COMPRAS

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ropa en buen uso se va á domicilio, Cuyo 1307 [illegible]

ATENCION—SALDOS DE TODA CLAse de artículos se compran, avisar casilla correo 1013. [illegible]

ATENCION, MOBILIARIO COMPLEto y muebles sueltos se compran, dirigirse casilla correo 1068. j19v25

ALTO—LOS QUE DESEAN VENDER alguno mueble suelto, mobiliario completo, piano, pagaré buenos precios avisando bajo sobre, casilla correo 1060, A. A. C. j17v25

CHACRAS EN LINCOLN—SE COMpran.

CHACRAS EN LINCOLN O CHACAbuco se compran, 24 Noviembre 367, A. B. j22v23

COMPRA DE ROPA DE HOMBRE nueva y usada se va á domicilio, Cuyo 1346. m28v29

COMPRA DE ROPA DE HOMBRE nueva y usada, se va á domicilio, Corrientes 2105. m28v29

CHALET DE MADERA DE 8 PIEZAS 4 de bajos y 4 de altos, se vende ocurrir, calle 22 nº 1075. La Plata. j21v25

CAJA DE FIERRO FRANCESA FIchet se desea comprar una con poco uso. Indicar precio y direccion por carta dirigida á A. B. Victoria 1081. j18v20

COMPRAS—A LAS 3 BOLAS CUYO 318—Se compran muebles sueltos y menages enteros, pianos, armas, libros, monturas, recados, ropa de hombre en buen uso, inmenso surtido de mercaderías. Cuyo 318. Se reciben avisos por correo. e1perm

DE OCASION SE DESEA COMPRAR una máquina de aserrar, sin fin, grande, una escopleadora á mano y una para perforar. Charcas 1075. j21v23

EXPOSICION DE PUERTAS Y VENtanas usadas, calle Pringles y Rivadavia, á 3 cuadras de la Plaza 11 de Setiembre. El que desee exponer ó vender puertas y ventanas usadas, diríjase por correo calle Coronel Pringles 43 á la gerencia de «La Exposicion». j1v1j

EN BELGRANO — CASA SE DESEA comprar una que tenga todas las comodidades necesarias y con un poco de fondo, se prefiere en lo alto del pueblo y á cuatro ó seis cuadras de la Estacion del Ferro-carril del Norte—Nota: Para tratar dirigirse á las iniciales D. B., calle Reconquista 389 de 1 á 3 y de 4 á 5 p. m. j22v25

HACIENDA A REVENQUE O AL CORte se desea comprar, avisar precio y paraje, Tucuman 456. j21v23

MUEBLES Y MENAGES, ALFOMbras, metales se compran al contado, Santa Fe 1900. m27v29j

MOTOR SE DESEA COMPRAR UNO de 25 á 40 caballos nominales, Paraguay 1855 de 12 á 1 pjm. j22v24

PRENSA USADA SISTEMA KRAUS para litografía se necesita comprar, dirigirse por carta indicando condiciones á Juan Perlino, Rosario de Santa-Fé. j22v24

SE COMPRAN CHACRAS EN LINcoln.

SALDOS—SE COMPRAN DE TODA clase de artículos, avisar casilla correo 1913. j20v23

SE COMPRAN MENAGES COMPLEtos y se venden muebles, objetos de bazar y fantasía á precio de remate, Artes 772. j21v28

SE DESEA COMPRAR UN BUEN PERro perdiguero, dirigirse por carta solamente, dando precio á J. M. Rydar, Cuyo 732. j21v23

SE COMPRAN CHACRAS EN LINcoln ó Chacabuco, ocurrir con los precios y condiciones, 24 Noviembre 367, A. B. j22v23

TERRENO CENTRAL O PROPIEDAD se desea comprar, 3 á 4 cientos metros cuadrados mas ó menos, límites Artes á Maipú y Alsina á Cangallo, ofertas á casilla de correo 660. j22v23

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

BREACK Y CHARRETE NUEVOS PAra paseo, se venden, Alberti núm 129. j19v23

COUPE DE DOS ASIENTOS FORRAdo de seda se vende, Artes 772. j21v23

CABALLO DE SILLA, PADRILLO 3 [illegible] sangre carrera se vende uno, para verle y tratar Cerrito 1369. j21v25

CABALLOS, YUNTAS DE PRIMER órden, adiestradas, dias en venta 788, Venezuela. j15v30

COUPE EN PERFECTO ESTADO Y BArato se vende, Vicente Lopez 335, de 7 á 10 a. m. j22v24

CONEJOS, SE VENDEN POR MAYOR y menor en la Granja Santa Rita del doctor Caldomi en Adrogué. j22v24

DOS COUPES: UNO DE MILLON Griet de dos asientos y otro de Desmarás de tres cuartos y tres guarniciones de Paris se venden, para verlos y tratar calle Paraguay 649—Casa Moisés Desmarás. j22v24

JARDINERA SE VENDE, TALCAhuano 1158. j17v23

LINDISIMA YUNTA DE PETIZOS Hunter véndese, uno alazan y otro zaino, muy mansos de silla tambien, verlos y tratar cochería Diagonal, plaza Retiro. j16v25

SE VENDE UNA JARDINERA PARA reparto, para verla y tratar Junin 879. j21v23

SE VENDE UN COUPE EUROPEO, nuevo, Zeballos 1369. j15v23

SE VENDE UN CARRITO DE CARNIcero y caballo con guarniciones, Rivadavia 3569 Garrone. j22v23

SE VENDE UNA JARDINERA A MEdio uso carga tres pipas, sumamente barata por estar ausente el dueño Chile 440. j6v-4

SE VENDE UN CARRITO DE REPARto con caballo y montura, Independencia 3518, entre Boedo y Colombres. j19v24

SE VENDE UN COUPE DE 2 ASIENtos, de 3/4 uso de la fábrica de Binder de Paris, Libertad 1288. j21v23

SE VENDE UN BUEN COUPE CON CAballos y guarniciones y patente, para verlo y tratar Entre Rios 2033. j21v25

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

BOLSA DE COMERCIO—DE ACUERdo con el artículo 8 del Reglamento, solicitan ingreso como socios los señores: Juan Salaberry, Guillermo Beckmann, Fernando de Grotafky, Martin Brassabarde, William Oechsli, Fernando de Haas, Juan Leon, J. Constant Gibson, Jorge A. C. Walker, Joaquin A. Cueto, E. Laigle, Arturo de Leon, Antonio Carrera—Buenos Aires, Junio 23 de 1892—El Secretario. j21v23

SOCIEDAD ANONIMA — "BRISTOL" Bristol—última citacion—Se cita á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el dia 23 de Junio á las 4 de la tarde, en el local de la sociedad, calle Reconquista 150, para tratar lo siguiente. Orden del dia: 1º Aumento del capital; 2º Remuneracion al Directorio; y reduccion del mismo; 3º prórroga de la duracion de la Sociedad. Los señores accionistas para poder asistir á la asamblea depositarán sus acciones en la caja social con 3 dias de anticipacion, (art. 15 de los Estatutos).—El secretario. j6v23

PERSONAS BUSCADAS

GABRIEL BOUSQUETS, SE LE DEsea ver urgentemente, en la calle Alsina 1042. j21v23

GIUSEPPE FOSAI TOSCANO — SE ruega á las personas que tengan noticias del paradero de Toscano, ausente desde hace tiempo en el Brasil [illegible] calle Mansilla 1069 [illegible] favor que será agradecido.

GRATIFICACION—300 $ MIN. CTE. [illegible]

[illegible]

SE AVISA QUE TENIENDO QUE REfaccionar la bóveda de Francisco Pibaro, en la Recoleta, las personas que tengan deudos los trasladen dentro de 30 dias, porque si así no lo hicieren serán llevados los restos mortales al Osario General. [illegible]

SE AVISA QUE TENIENDO QUE REfaccionar la bóveda de Crescencia Ferreol en la Recoleta, las personas que tengan deudos los trasladen dentro de 30 dias, porque si así no lo hicieren serán llevados los restos mortales al Osario General. j20v15

SE PREVIENE A LAS PERSONAS QUE tengan deudos depositados en la bóveda de Sebastian Ulliana en el Cementerio del Norte, se sirvan sacarlos en el término de 30 dias á contar de la fecha, pues de lo contrario serán depositados en el Osario General—Bs. As., Junio 15 de 1892. j15v15

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

CIEN PESOS DE GRATIFICACION A la persona que entregue un reloj de oro de señora con la cabeza de un perrito y las iniciales A. R. C. en la tapa, Santa Fe 2081. j18v24

PASE DE FERROCARRILES PERdido, se dará una gratificacion al que lo entregue Bolivar 793, se previene que solo sirve á la persona que está indicado en el. j20v23

PULSERA DE ORO CON UN MARENgo de igual clase y perlas, se ha perdido, se gratificará con 20 $ á la persona que la entregue Uruguay 693, por ser recuerdo de familia. j21v23

RELOJ—LA PERSONA QUE EL DIA 20 del corriente, haya perdido un reloj, en un carruaje de alquiler, puede ocurrir á la calle de Juncal 2270 y preguntar por el señor Eduardo, quien lo entregará sin retribucion alguna, dando como es natural señas exactas. j22v23

SE RUEGA LA DEVOLUCION DE una libreta de depósito en el Banco de la Provincia, perteneciente á Agustin Corsico, se gratificará, 25 de Mayo 349. j16v19j1

SE HA PERDIDO EL DOMINGO EN Quilmes ó en el tren que salió á Central á la 1 p. m. un prendedor de oro. El que lo encuentre y se sirva devolverlo á J. Rovinson, Oficina 15 Estacion Central ó a la calle Brown esq. Conesa (Quilmes), se le dará una buena gratificacion. j21v23

ANIMALES EXTRAVIADOS

SE HA ESTRAVIADO EL 13 DE JUNIO un caballo alazan malacara y un macho zaino el que dé noticias de ellos será bien gratificado, Tacuarí 637. j21v25

SE HA PERDIDO UNA PERRA DE raza escocesa, color plomo sin cola, que esta criando y se llama Coca, el que la encuentre tendrá muy buenas recompensas, dirigirse en la herrería Arenales 741 plaza San Martin. j22v24

LICITACIONES

FERRO CARRIL NACIONAL ANDINO—Se llama á licitacion la provision de leña para el consumo de las máquinas de este ferro-carril bajo las bases que estarán á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Administracion, en Rio 4º. Las propuestas se recibirán en la Secretaría indicada hasta el 1º de Julio entrante á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto—Rio 4º, Junio 1º de 1892.—La Administracion. j2v2j1

INTENDENCIA MUNICIPAL DEL AZUL.—Licitacion—De acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza dictada por el H. C. Deliberante con fecha 5 del corriente, la intendencia decreta: Art. 1º—Abrase licitacion por el término de 30 dias para la obra de pavimentacion de algunas calles de esta ciudad en una estension que se fija en 30 cuadras como mínimum, de acuerdo con las bases aprobadas. Art. 2º—Las propuestas serán abiertas en esta intendencia el dia 28 de Junio próximo y luego elevadas al H. C. Deliberante, el que podrá aceptar la que crea mas conveniente ó ninguna. Art. 3º—Publíquese el presente decreto en dos periódicos de la localidad y dos de las capitales federal y provincial, uno en cada una.—Azul, Mayo 10 de 1892—Manuel Toscano, intendente.—J. Foris Artigas, secretario. Nota—Pueden verse las bases en la secretaría de la intendencia ó solicitarlas por correo. m30v28j1

LA EDIFICADORA—LICITACION DE 500 acciones—Habiendo resuelto el Directorio proceder á la amortizacion de 500 acciones de esta sociedad, llama á licitacion á los que quieran presentar propuestas, hasta el Jueves 23 del corriente á las 4 de la tarde. Los interesados deben ocurrir por formularios de propuestas ó informes, á la gerencia, San Martin 278 altos.—Buenos Aires 17 Junio de 1892.—Por órden del Directorio Juan Gimenez Vinet.—Gerente. j17v23

MUNICIPALIDAD DE PEHUAJO—Licitacion. La Intendencia Municipal de este partido llama á licitacion por el término de 30 dias contados desde la fecha, para la nivelacion y desagüe del pueblo. Las propuestas y condiciones se harán en pliegos cerrados y se abrirán el dia 15 de Julio del corriente año á las 2 p. m. en la secretaría de la Intendencia Municipal en presencia de los interesados que concurran. Todos los proponentes deberán presentar fiador abonado á satisfaccion de la Municipalidad, la que se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le conviniese ó no aceptar ninguna. El plano del pueblo y demás datos estarán á la vista en la secretaría de la Intendencia todos los dias hábiles de 3 á 4 p. m.—Pehuajó, Junio 16 de 1892—Manuel Trejo—Intendente—Luis J. Vaglio, secretario. j21v15j1

CAMBIO DE DOMICILIOS

AL COMERCIO — AVISO HABER trasladado mi escritorio de la calle Tacuarí 118, á la de Cangallo 942.—Buenos Aires, Junio 18 de 1892.—Carlos Liguez. j20v25

EL BANCO COMERCIAL SE TRASLAdará á su nuevo local calle Piedad 4[illegible]0, el dia 20 del corriente mes de Junio. j16v1j

FILOMENA CIMA DE GENZANO Y Adela M. de Jaggioni, parteras, avisan á sus clientes y á sus colegas de haberse mudado á la calle Piedad 1072. j18v5j1

AVISOS MARITIMOS

ALICE M. CLARIGE, BARCA INGLEsa con procedencia de Nueva York, se avisa á los consignatarios de carga por este buque que ha llegado á este puerto y efectuará su descarga por la Boca con arreglo á las cláusulas en los conocimientos.—T. Clark, Curtin—Consignatarios. j22v23

EL VAPOR ENRIQUE BARROZO QUE sale para Rio Janeiro el 28 del corriente recibe animales en pié á precios módicos. j22v28

HIPPOMENES — VAPOR INGLES concluyó su descarga en los depósitos del dique nº 1 seccion 4ª la revisacion de las averías, etc. se verificará en los dias de hoy 22 y mañana 23 del corriente de 1 á 3 pjm—Buenos Aires, Junio 22 de 1892—C. M. Huergo y Cª, agentes. j22v23

VAPOR REMOLCADOR DE LA FUERza de 25 á 30 caballos, calado de un metro á un metro veinte se necesita comprar, dirigirse hotel Apolo, señor Antonini. j21v23

MEDICOS Y ABOGADOS

AFECCIONES DE LA PIEL, VENEreas y sifilíticas, consultorio del Dr. Martinez Murgaso, Piedras 92 de 1 á 3. j1v31j

AFECCIONES VENEREAS SIFILITIcas—Cura rápida homeopática. Consultorio del doctor Segers, Florida 677 de 11 á 3 p. m. m23-perm

BONIFACIO LASTRA Y CARLOS P. Hurtado, abogados, estudio Paraguay 1365. Consultas de 1 á 4 pjm. a21v5 julio

CONSULTORIO POLICLINICO ATENdido por los doctores Josué A. Berutí, Ignacio Allende, Arturo Billinghurst y Nicolas Ramallo, horas de consulta: de 12 á 3, Cangallo 1080. j11v15j

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO de la Sociedad de Beneficencia (gratuito), dirigido por el Dr. P. F. Roberts, Suipacha 1134. Las consultas particulares del mismo facultativo, sobre las enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 536, de 12 á 3 p. m. j27-perm

DR. JULIO A. ARRAGA HA ABIERto su estudio, Bolivar 266. m31v4j1

DOCTOR G. MOONEY BUFFERN MEdico veterinario. Estacion Viñas F. C. C. A. m18v26

DOCTOR A. DIAZ DE VIVAR MEDIco cirujano, consultas de 1 á 3 pm. Solís 826. j1v24

DR. TEZANOS PINTO—DE REGRESO á la ciudad, ha abierto su consultorio en la calle Piedras 667. j1v31

DR. VICTOR GSELL, MEDICO CIRUjano, horas de consultas de 2 á 4 p. m. Santiago del Estero 569. m26perm

DUVIMIOSO TERRA — ABOGADO, Juncal 1041. Corresponsal en Montevideo: Dr. Andrés Lerena. j15-perm

DR. JUAN D. Piñero—ESPECIALIDad en enfermedades del estómago, hígado é intestinos, Victoria 1[illegible]; consultas de 1 á 3 pjm.

DOCTOR LACOSTE, ESPECIALISTA en enfermedades [illegible]

DOCTOR W. TELLO—ENFERMEDAdes de la piel, garganta y venéreas. Consultas de 1 á 3 y de 6 á 7 p. m. calle Artes [illegible]

DOCTOR L. FULCO—ESPECIALISTA en enfermedades del oido, nariz y garganta, consultas de 1 á 4 p. m. [illegible]

DR. DRAGO—SE DEDICA ESPECIAL[illegible]

[illegible]

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, atiende especialmente el Dr. Puebla, Cangallo 1290, de 12 á 3 pjm. j1v31

ENFERMEDADES DE señoras y niños son atendidas especialmente por el doctor J. Ibarguren, Buen Orden 98 de 2 á 3 p. m. m30v30

ENFERMEDADES NERVIOSAS atiende especialmente el Dr. Hugo-Marcus de la Facultad de Paris y Buenos Aires, consultas de 2 á 5, Florida 602. j16perm

ENFERMEDADES NERVIOSAS, atiende especialmente el doctor Cabred, consultas de 9 á 10 a. m. y de 4 á 5 p. m. Tacuarí 73 altos, todos los dias. j3v31

EL DOCTOR ROBERTO LLOVERAS—ha reabierto su consultorio de enfermedades del oido, los dias mártes jueves y sábados, horas de consultas de 10 á 12 ajm, calle Piedad 944. m29 perm

ENFERMEDADES SECRETAS

ENFERMEDADES SECRETAS

ENFERMEDADES SECRETAS — CUracion rápida, segura y radical por un sistema especial. Consultorio del Doctor Ruiz Gutierrez. Horas de consultas: de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m. 149—Maipú—149. j21v24

ENFERMEDADES DE LA MUJER Tratamiento especial para curar rápidamente las inflamaciones y dislocaciones de la matriz ulceraciones, flujo blanco, causas frecuentes de la esterilidad constitucional ó accidental, en el istituto médico del doctor Ruiz Gutierrez, Maipú 149, horas de consulta de 2 á 4 pjm. j4v24

FLUJOS DE SANGRE, FLUJOS BLANcos se curan radicalmente por el sistema homeopático. Consultorio homeopático del doctor Segers, Florida 677, horas de 11 á 3 p. m. Union telefónica 722. d23-perm

OIDOS, GARGANTA Y NARIZ, DR. Archambault, Artes 189, horas de consulta de 2 á 4 p. m. m14v20jn

SIFILIS, ENFERMEDADES VENEreas y estrecheces, tratamiento especial, consultas de 12 á 3, Tucuman 1517, Doctor Castaño. a26-perm

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ, OFRECE SUS servicios profesionales. Recibe pensionistas, Zeballos 555. j4v1j1

CELEDONIA MARINA, PARTERA REcibida. Ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas. Comercio 1236. j19v20j

AVISOS VARIOS

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO se recomienda la confitería La Plata, Lavalle y Suipacha. j21v23

CONSEJO ESCOLAR DE LOMAS DE Zamora—Hallándose vacantes dos puestos de ayudante en la Escuela Elemental nº 1 de este Distrito, se avisa á las personas que deseen ocuparlos, que pueden presentar solicitud hasta el 20 del corriente en la Secretaría de dicho Consejo—Lomas, Junio 15 de 1892—José F. Santamarina, Secretario. j16v23

HA FUGADO DEL HOSPICIO DE las Mercedes la insana señora Rosa Federici, italiana, 30 años de edad va con un vestido de merino negro y un pañuelo de lo mismo en la cabeza. El que sepa de su paradero se le ruega dé aviso en la próxima Comisaría ó en la casa de su esposo, Victoria 3473. j22v24

JUAN P. QUINTEROS—AVISA SU domicilio á sus relaciones, donde recibirá sus órdenes, calle Cerrito núm 57. j19v25

LA MUTUA—EMPRESA CONSTRUCtora de cloacas domiciliarias y obras en general. S. Gangliancne, Lorea 238. m16v23j

MOTOR SE DESEA ALQUILAR DE unos 6 á 8 caballos efectivos, dirigirse á casilla 813. j21v25

SE DA GRATIS UNA QUINTA A UNA señora de la ciudad al oeste con tal de cuidarla datos, Venezuela 1681. j20v23

VON—DESEO VERTE LO MAS PRONto posible, indícame un sitio y hora. j22v23

LAS MEDIAS INGLESAS DE LANA.

A PESOS 7.25

La media docena.
Por venta en «The Englishs», Cangallo 594.
Son incomparables m10 pm.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 23 DE 1892

EN PLENA DISOLUCION

EL PODER JUDICIAL

EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

No es lícito guardar silencio en presencia de un hecho inaudito destinado á conmover los fundamentos legales de la sociedad. Los intereses trascendentales que representa la Administracion de Justicia, están en peligro.

En la Provincia de Buenos Aires, se trata de asestar un golpe de muerte á la independencia del único Poder público que resguarda los derechos, la vida y el honor de los habitantes de un Estado.

Los magistrados de una Cámara de Justicia, convictos de haber dictado un auto desagradable para el Gobernador, están amenazados de una destitucion en masa, con desprecio del principio inconcuso de la inamovilidad judicial, y con violacion flagrante del artículo 192 de la Carta fundamental de la Provincia.

Mas aún: destruyendo la seguridad de la Administracion de Justicia, semejante destitucion colocará á la Provincia de Buenos Aires, fuera de las condiciones que la Constitucion Nacional impone á los Estados argentinos para garantizarles el ejercicio regular de sus instituciones.

El golpe que se prepara contra los miembros de la Cámara mas antigua de los tribunales de La Plata, ha sido precedido de otro no menos injustificable, aunque sin tal gravísimo carácter de inconstitucionalidad.

Queremos aludir á la supresion del puesto de Fiscal de Segunda Instancia, magistrado indispensable en todo Ministerio Público bien organizado, funcionario que no será reemplazado sino en detrimento del servicio público por los actuales agentes fiscales de La Plata.

La medida, además de inconveniente, era odiosa: se arrojaba á la calle á uno de los funcionarios mas rectos é ilustrados de la Curia platense.

Pero en el caso presente, de la supresion de una Cámara de Justicia, agrégase á las precitadas circunstancias, otra peor: se proyecta la supresion de la Cámara mas antigua, contra todo criterio de justicia y aún de simple buen sentido.

Se ha dejado entender que era el escaso trabajo de esa Cámara lo que aconsejaba su supresion; pero este pretesto es sencillamente ridículo.

El 1º de Enero del año 1891 se encontraban ante esa Cámara 522 causas civiles, comerciales, criminales y correccionales; durante el año entraron 424 causas y fueron despachadas 486, quedando una existencia de 460.

Como se vé, esta última cifra es mucho menor que la correspondiente al principio del año, y, por lo tanto, marca un esfuerzo eficaz del tribunal para acelerar la sustanciacion de los juicios.

En los cinco meses que van corridos del presente año han entrado 202 causas y han sido despachadas 125, estando justificada esta diferencia por enfermedad de dos camaristas lo que hizo disminuir el despacho en los meses de Enero y Febrero.

Actualmente, penden de la resolucion del tribunal 537 expedientes, y no podrá decirse en presencia de este número que no haya tarea suficiente para mantener la Cámara.

El mismo Gobernador Costa recomendaba en su Mensaje último, el trabajo considerable de esa Cámara.

Pero una opinion mas autorizada que la nuestra, es la de la Suprema Corte de Justicia, que en la Memoria presentada á la Legislatura correspondiente al movimiento judicial de 1891, dice lo siguiente:

«La causa principal y permanente de demora en el despacho y terminacion de los asuntos en algunos tribunales, proviene de que [illegible] cios provenientes del número de jueces que tienen que estudiar cada asunto y de las formalidades constitucionales á que deben sujetarse en sus fallos, etc.

«Una de las medidas que debian adoptarse para disminuir y hacer desaparecer en lo posible esta situacion sería la creacion de nuevos tribunales en el departamento de la Capital (La Plata).

«Una division distinta á la actual permitiría traer de la campaña una de las cámaras y uno de los juzgados de lo civil y comercial, cuyos tribunales tendrian la misma jurisdiccion que ejercen los existentes. Si esto no se aceptara podría crearse una nueva Cámara y otro Juzgado tambien de la misma jurisdiccion.»

Esto no necesita comentarios.

Todo demuestra que se hace alarde del espíritu vengativo que inspira ese proyecto de destitucion de tres jueces honorables, víctimas del mas funesto de los precedentes.

Porque el artículo 192 de la Constitucion provincial es terminante: «Los jueces de «la Suprema Corte, Cámaras de apelacion «y de primera instancia, *no pueden ser «suspendidos en el ejercicio de sus cargos, «sino en el caso de acusacion*, y con sujecion «á lo que se dispone en esta Constitucion».

Y los cinco artículos siguientes, establecen y organizan el jury de enjuiciamiento, única autoridad constitucional con poder para decretar la suspension y destitucion de los jueces de la Cámara de apelacion.

Se arguye con el artículo 162, en virtud del cual la Legislatura *debe establecer* Cámaras de apelacion permanentes en La Plata.... ¿Y qué? ¿se deduce de ahí que la Legislatura, despues de establecida una Cámara, puede suprimirla á su antojo?

Semejante sofisma solamente puede ser sustentado por quienes ignoren el alcance del principio constitucional de la inamovilidad de los jueces, principio sin cuya efectividad desaparece la independencia del poder judicial.

Y es evidente que ni habría inamovilidad, pero ni se explicaría el artículo 192 que la garantiza, si se pusiera en manos de un poder público, la peligrosa potestad de realizar destituciones como la proyectada.

El Poder Legislativo interviene en el establecimiento de las ramas del Poder Judicial, y con el Ejecutivo colabora en el nombramiento de los magistrados; pero ninguno de esos Poderes puede remover jueces, ni aun con el pretexto de reorganizar los tribunales, pues toda reforma debe hacerse sobre la base del personal existente.

De otra manera, el Poder Judicial desapareceria; y tan se ha entendido siempre así, qué jamas han sido disminuidos los sueldos de los magistrados, á pesar de no serle expresamente prohibido hacerlo á la Legislatura: es que esa reduccion repugna al principio de la inamovilidad, que sería falseado con pretextos de economías.

«Todo lo que puede conducir al avasallamiento de un Poder por otro Poder, es absurdo.» Hé ahí la regla infalible de interpretacion constitucional, consagrada no há mucho en una luminosa sentencia de un Juez federal, con motivo del arresto de dos congresales, por órden del Presidente de la República.

Solo que jamás ni se ha ofrecido el caso de que el Poder Ejecutivo, ni el Poder Legislativo, intentasen avasallar al Poder Judicial. Las magistraturas judiciales han sido respetadas, aun á través del huracan revolucionario, ó de las borrascas políticas.

Lo que ocurre en La Plata es trascendental para nuestras instituciones y nuestras costumbres. El ataque á la independencia de los miembros de un tribunal, es tan injustificable que, no hace dos meses, el Gobernador de la Provincia hacia, en su Mensaje citado, un elogio á la actividad de ese mismo tribunal, y la Corte Suprema, como hemos dicho, apuntaba la necesidad de establecer una tercera Cámara, y de dotar á todas con Fiscales de segunda instancia...

Refiriéndose á las verdaderas garantías del Poder Judicial, se expresa en estos términos el ilustrado publicista D. José Manuel Estrada, en una de sus mejores páginas de Derecho Constitucional:

«El juez es el ministro de la paz social; su ministerio es augusto y sereno; por nada debe tener pasion, ni aun por la justicia. De ahí que no basta como garantía de que la justicia ha de ser bien administrada establecer, como la Constitucion Nacional lo hace, que nadie puede ser sacado de los jueces establecidos por la ley antes del hecho de la causa. Es menester que la organizacion judicial en toda su gerarquía asegure la independencia completa del magistrado, porque no puede representar su altísimo papel de juez, cuando está cegado por una pasion, *ó deprimido por el temor*.

«Muchos siglos hace que un pontífice se levantaba en medio de la Asamblea y decía: «Es menester que un hombre muera por el pueblo!» La humanidad no ha olvidado el nombre de ese pontífice: se llamaba Caifás. Otro hombre se levantaba tambien en medio de las muchedumbres airadas, para entregarles la víctima, y decía: «Yo, soy inocente de la sangre de este justo!» La humanidad tampoco ha olvidado su nombre: se llamaba Pilatos. Hé ahí los jueces movidos por la pasion: hé ahí los jueces *oprimidos por el terror de los poderosos* ó por el terror de las muchedumbres....»

Pues bien: nuestra mision nos obliga á lanzar nuestra opinion serena é imparcial, —á fin de que no se lleve á cabo un atentado tan vergonzoso y tan vituperable como si un grupo de legisladores atropellase los fueros de uno de sus colegas, que son los fueros del Parlamento mismo.

Sino, la Corte provincial, el foro, y la Provincia de Buenos Aires en masa, deben protestar contra ataque tan incalificable á la independencia del Poder mas vinculado á los intereses, derechos, vida y honor de los habitantes de un pueblo civilizado!

Si hay partidos de principios en la Provincia de Buenos Aires, si hay opinion en una palabra, todos los hombres celosos de su derecho deben levantar su protesta contra tamaño escándalo.

¿Qué se ha figurado ese gobernante extraviado y confundido en el laberinto de sus propios errores y con la complacencia culpable de su Legislatura, que así no mas se juega con los intereses mas sagrados de la Provincia de Buenos Aires y de sus habitantes?

Cuando se observa con serenidad el camino que vá haciendo en nuestro país, la desconsideracion y el desprecio por la Administracion de Justicia y por los intereses trascendentales que representa esta rama del Gobierno, no es difícil reconocer con profunda contrariedad, con verdadera tristeza, que tambien por este lado nuestro régimen institucional ofrece síntomas característicos de desórden y de disolucion.

No es el desórden, ni la disolucion que fomenta la propaganda diaria y tenaz de la demagogia ó del radicalismo político buscando el derrumbe de los poderes constituidos. No. Nada tiene que ver el apasionamiento de las turbas, ni la intransigencia de las masas populares con ese hecho alarmante y anormal.

No es el desórden, ni la disolucion que provoca en las sociedades viejas y fatigadas, la persistencia constante y tenebrosa del anarquismo ó del socialismo. No. Nada tiene que ver con nuestras desventuras políticas y sociales esa accion demoledora que se enervaría en esta atmósfera ó bajo este cielo.

Es el personalismo corruptor y corrompido, que ciego á la luz del [illegible], que se impone y sordo á la voz de la moral política, que lucha,—persiste todavía en su tradicion nefanda de ódios y de venganzas.

Y la provincia de Buenos Aires no debe, no puede decorosamente permitir que haciéndose tabla rasa, una vez mas de sus instituciones, se lleve á [illegible] sus tribunales de justicia [illegible] capricho personal [illegible] interes [illegible]

CRONICA PARLAMENTARIA

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

El estado de sitio—Continuacion del debate—Discurso del ministro de Justicia—Discurso del Sr. Olmedo.

A las tres menos cuarto de la tarde se abrió la sesion.

Despues de dar cuenta de un proyecto del Dr. Gilbert, condonando las multas á los deudores por contribuciones atrasadas, que fué fundado por su autor, continúa la discusion sobre el estado de sitio.

Sr. Ministro de Justicia: He venido, con mi colega el señor ministro de Relaciones Exteriores, en representacion del P. E., si no á reemplazar al señor ministro del Interior en este debate, por lo menos á suplirlo, dado su imposibilidad material de todos conocida, para tomar la participacion que le asignaba su cargo, en las deliberaciones que absorben la atencion de la H. cámara de diputados.

Y no debo ocultarlo: vengo á este recinto agitado por impresiones muy varias: de una parte, no me es dado olvidar que he salido yo tambien del seno de esta cámara y sentir la satisfaccion y el honor de volver á encontrarme entre mis antiguos colegas y la nueva representacion elegida por los pueblos de la República: del otro observo la altura de este debate, y al ver á todos los combatientes que en él han batallado haciendo flamear allá en las cimas y valientemente la enseña de sus ideas, no puedo menos que medir la distancia que va de la cumbre al llano y sentir las incertidumbres de que todo espíritu sincero tiene que ser presa al incorporarse á estas grandes solemnidades de la vida política nacional.

Si, no nos encontramos tan solo en presencia de un proyecto discutido por los trámites [illegible] de los reglamentos parlamentarios: algo mas, no nos encontramos siquiera en divergencia sobre la medida á tomarse para el futuro, desde que todos estamos conformes en que el estado de sitio debe levantarse, desde que el ejecutivo lo ha levantado totalmente en los hechos, no haciéndolo en un decreto únicamente por creer, con la Constitucion en la mano, que estando reunido el H. Congreso todo lo relativo á levantamiento de estado de sitio era de su exclusiva competencia. Es mucho mas trascendental este debate. Nos encontramos ante el problema eternamente repetido de ponderar la libertad y el órden en la sociedad política argentina: nos encontramos ante el exámen de la vida nacional, con sus luces y sus sombras, con sus palpitaciones y desgarramientos, con sus horas de incertidumbre, sus arrebatos de fiebre, sus estallidos de pasion, sus gritos de cólera... y tambien sus serenas reacciones patrióticas, que dan fuerzas á los pueblos para obtener el mas difícil de los triunfos: el de vencerse á sí mismos para salvar su presente y su porvenir, haciendo desaparecer los peligros de esas tormentas que suelen soplar las pasiones políticas iracundas, con mas furor que el remolino de los ciclones atmosféricos. (*Movimiento y aplausos en la barra.*)

Por eso, he llamado á estas sesiones una solemnidad nacional, el país las escucha con oido atento desde todos sus confines para encontrar, los unos el eco de sus luchas, los otros los lamentos de sus quejas, estos la satisfaccion de sus aspiraciones, aquellos la voz de su protesta, todos la expresion del sentimiento nacional.

Por eso el parlamento es cátedra de las democracias y el modo de discutir amplio de que ya han dado muestra hermosa los oradores que me han precedido, benéfica usanza que introdujeron en estas ocasiones los grandes patricios de la República. Así nos dieron modelo para aprender á discutir á los hombres jóvenes de hoy, Sarmiento, cuyas ideas brotaban en erupcion con los sacudimientos y el fuego de las lavas volcánicas, y Rawson, cuya palabra límpida trascurría como el agua de los manantiales por las praderas: así nos enseñaron en aquella memorable junta del año 75 cuyos golpes de elocuencia resonaban con la sonoridad de los mandobles cincelados que manejaban los ciclópeos guerreros medievales; así enseñó á abordar las cuestiones en ocasiones tales Avellaneda, cuyo espíritu ateniense parecía importado por la gloria desde el Pireo hasta el Plata, así bruñía Goyena el armaje de filigrana en que encerraba los conceptos trascendentales de su pensamiento, en el que la presencia constante del sentimiento de su Dios daba mas harmonía y nobleza al amor de su patria. (*Signos de aprobacion y movimiento en las bancas y la barra*), nombres amados de la posteridad por sus talentos y sus virtudes, cuya advocacion sincera, cuyo recuerdo en las grandes ocasiones, aunque abrume la pequeñez de quienes tenemos que continuarlos, levanta las almas con el espectáculo del ideal humano, representado en la memoria de los grandes ciudadanos. (*Salva de aplausos.*)

Y fué siempre, señores, en aquellos debates, tema la libertad, y siempre se atacó á los gobiernos por sus excesos y se defendia á los pueblos en sus derechos, y los contemporáneos combatieron, segun sus opiniones, tales ideas. Pero cuando los años han trascurrido, una misma piedad, una misma gratitud ha ungido la memoria de todos y el pueblo ha reconocido que todos defendian su libertad, si bien la defendian desde campos opuestos. Y en todos aquellos debates se oyó una voz contemporánea que atajaba los desbordes de la pasion para llamar á la observacion de la realidad y decir á los combatientes: en un pueblo cuyos representantes luchen como vosotros, es tan lícito hablar de tiranía como hablar de oscuridad ante la luz meridiana. Yo lo repito hoy, señor, y sintiendo aún los efectos de la argumentacion moderada, convincente y sincera del miembro informante Dr. Villamayor, halagado por esa palabra del diputado por Buenos Aires, Dr. Gonnet, cuyos raciocinios se pueden combatir, pero cuyos encantos nadie que tenga el sentimiento de lo bello puede resistir; impresionado vivamente por la frase tribunicia de gran aliento del Dr. Magnasco, y sintiendo aún el choque eléctrico de aquella vibracion de la verdad, la lógica y el patriotismo, que con la voz aún no oida de un diputado nuevo recorrió las bancas, las galerías y se propagó hasta las columnas de la prensa, avisando al país la aparicion de un nuevo orador político de alto vuelo en la personalidad simpática del Dr. Indalecio Gomez: ante todo eso, ante este debate, ante su grandeza, sus ideas y su sinceridad, yo repito no: no puede faltar la libertad en la República, porque si faltara, el parlamento, este parlamento, sería esa libertad; no: no se puede negar esa libertad, porque esa negacion misma es la prueba de que esa libertad existe, á menos que alguien haya visto á los pueblos esclavos atreverse á discutir sobre las tristezas y las miserias de su situacion. (*Aplausos generales en las bancas y galerías.*)

Bajo estas impresiones voy á abordar el debate entrando en él por el principio.

La órden del dia consta de dos partes. El artículo primero del despacho es el proyecto mandado por el ejecutivo; el segundo suspende los efectos del estado de sitio.

Conceptúa necesario, antes que todo, el orador, definir el concepto que importa la aprobacion á que la Constitucion se refiere, que jamás puede confundirse con un voto de censura ó de aprobacion, porque el Congreso no puede darlo tratándose de una facultad absoluta del P. E. durante el receso.

No puede, pues, el Congreso desaprobar lo hecho por el ejecutivo en uso de las facultades que le confiere la Constitucion. Puede, sí, suspender el estado de sitio si cree que no debe continuar, pero no desaprobar, y así lo dijo ya Sarmiento, cuando en 1865, apropósito del estado de sitio con motivo de la guerra del Paraguay, se dirigía á los senadores y exclamaba: «Me imagino que el presidente de la cámara ha mandado esos papeles (los relativos al estado de sitio), á una comision, y que esa comision dice que le parece que el P. E. no ha debido hacer esto ó lo otro por tales ó cuales razones, ¿qué se sigue de ahí? ¿Es para que se suscite un debate en que se hagan cargos muy acalorados al P. E. diciéndole que ha cometido crímenes, que ha violado la Constitucion y que ha hecho todas las cosas que pueden decirse animadas por el espíritu de partido, por pasiones ó por convicciones? ¿Pero á qué conduce todo esto? Si se quiere sancionar un proyecto, si se quiere darle esa forma á la desaprobacion, ese proyecto de ley tiene que pasar á la otra cámara, ese proyecto de ley tiene que pasar á la aprobacion del P. E. ¿Y le vamos á presentar al P. E. un proyecto de ley diciéndole que ha violado la Constitucion, que ha cometido esta violencia y la otra saliéndose de los términos de la Constitucion, para que le ponga el cúmplase? No, señor presidente, la Constitucion no es así. El Senado tiene el derecho de juzgar los actos del ejecutivo por acusacion de la otra cámara. Dejemos pues la Constitucion como es, que diga suspender, donde dice suspender, y no vengamos nosotros á poner desaprobar donde la Constitucion ha querido expresamente poner otra cosa.»

Descartada la cuestion de aprobacion ó desaprobacion, queda reducido el debate, á juicio del orador, á una de esas grandes cuestiones sobre la vida política del país, apropósito de una declaracion de estado de sitio que avoca á sí el Congreso, á efecto de hacerlo cesar ó de mantenerlo, que es la suspension ó la aprobacion de que la Constitucion habla.

No cree el ministro que pueda negarse que existiera la conmocion que determina el artículo 23 de la Constitucion, por mas que se haya pretendido que ese término tenga una significacion que no es la que realmente le corresponde.

Es que no debe confundirse el estado de sitio con el de asamblea, que es la ley de guerra.

Se ha hablado de la suspension del acta de habeas corpus en Inglaterra, pero el estado de sitio importa mucho mas, porque aquella solo suspende una garantía, la personal, mientras que este significa la supresion de otras muchas.

Como antecedentes para explicar las circunstancias que nuestra Constitucion exige para decretar el estado de sitio se han citado los de muchos países y de todos tiempos. Nuestro estado de sitio, no tiene mas antecedentes que la constitucion de Chile.

Por lo demas, piensa que es arbitraria la interpretacion que quiera dársele y el apoyo que se pretende buscar en la historia y fuera de nuestra patria. Bien lo dice así el origen de las libertades de que gozan los pueblos modernos.

En un párrafo brillante, que es recibido con aplausos por los diputados y los concurrentes á las galerías, recuerda que en Roma como en Grecia el estado absorbia al individuo, que en la edad media los señores, ocupados solo de hacer la guerra á sus reyes ó de ayudarles en las que hacen á otros monarcas, no se cuidan de respetar las libertades del ciudadano.

No encuentra la libertad en Francia, porque allí contempla mártires de las ideas y al dia siguiente ve á la revolucion grandiosa pisoteada por Napoleon; no la halla en Inglaterra en donde Cromwell derriba dinastías y degüella á un rey para entrar despues en el Parlamento con las botas de campesino y el látigo y arrojar á los representantes poniendo anuncio de alquiler del edificio. La libertad pues, no es de origen de los viejos pueblos de la Europa, es una gallarda planta americana. (*Aplausos*).

El estado de sitio importa una conmocion interna ó un ataque exterior. En el caso actual, el Gobierno ha dado á las Cámaras conocimiento de los hechos que le han obligado á decretar el estado de sitio. Los peligros que asomaban por todas partes están en la conciencia de todos y lo está tambien cual era la situacion de los ánimos. Los mismos diarios, los mas imparciales y sinceros, daban cuenta cada dia de lo excepcional de la situacion. Nunca se vió hace mucho tiempo, época mas lamentable, peligros mas intensos, reapareciendo todos los males, todas las enfermedades latentes impulsadas por una de esas crisis periódicas, normales de todas las naciones, pero no por eso menos grave. Eran aquellos momentos muy duros, y el P. E. usó de medios que han permitido salvar al país sin que existan hoy abismos que no puedan ser franqueados. Oíase una voz, dice, que llegaba en esos momentos al fondo del alma, que nos decia: todo lo debeis sacrificar antes que ensangrentar nuestra patria. (*Aplausos*)

Estudia en seguida el Dr. Balestra la parte constitucional, y dice que la Constitucion exige para decretar el estado de sitio, la conmocion interna ó el ataque exterior. La conmocion, tal como la Constitucion la exige, es la que ponga en peligro las instituciones ó las autoridades creadas por la misma Constitucion. En esos casos es cuando procede el estado de sitio.

Cita varios ejemplos para dar mayor fuerza á su argumentacion, entre ellos el de que hace dos meses un grupo de ciudadanos paraguayos pasa el rio Paraná, ataca al pueblo de Tapuirí, prende al juez de paz y se van. Eso es un ataque exterior. No se declara el estado de sitio porque no pone en peligro las instituciones. En cambio un dia arrancan á un barquito una bandera argentina y entonces se declara el estado de sitio, porque allí habia un ataque exterior grande ó chico que tenía por fin poner en peligro las instituciones.

El 7 de Febrero los partidos luchan, se toman á balazos, se sitia un club político, pero no se declara el estado de sitio, porque aquello era una agitacion natural del pueblo.

Pero llegó á conocimiento del Gobierno que se trataba de derrocar las autoridades, de atacar á este mismo Congreso, y se dictó el estado de sitio, porque la conmocion ponía en peligro las autoridades creadas por la Constitucion (Aplausos.)

La conmocion no es la tormenta misma, pero cuando el marino, sentado tranquilamente en el puente de su nave, divisa una nubecilla en el horizonte que le anuncia la proximidad del trastorno atmosférico recoge las velas, cierra las escotillas, asegura el timon y prepara todos los elementos para poder salvar el buque de las furias de la borrasca.

Recuerda que se viene citando un artículo de la ley del 63, que habla de intimaciones una vez que se ha producido el hecho de la rebelion. Esto le trae á la memoria el cuento de aquel que decia á un niño que para cazar á un pajarito bastaba poner en la cola un grano de sal, pero ¿quién le pone la sal al pajarillo? A eso equivale la intimacion cuando se está con las armas en la mano tratándose de un pueblo como el argentino, que se ha batido en columna cerrada con remington á una cuadra de distancia. (Aplausos).

Despues de un cuarto intermedio se reanuda la sesion y continúa su discurso el *Dr. Balestra*—Dice que la cuestion versa sobre un punto que no es nuevo; si el estado de sitio es una medida preventiva, si puede ser decretado cuando no se ha producido el hecho de armas.

La historia de los estados de sitio entre nosotros prueba á su juicio que es una medida preventiva. El año 65 con motivo de la declaracion de la guerra del Paraguay se decreta en toda la República, y aunque alguien en el senado dijo que estando la guerra en las fronteras y habiendo respondido todas las provincias como un solo hombre al llamamiento á las armas, no hacía falta mantenerlo en las regiones alejadas del teatro de la lucha, el estado de sitio se mantuvo cuatro años.

El año 73 se declaran en estado de sitio las provincias de Entre Rios, Corrientes y Santa Fé. Se traba el debate, hablan varios oradores y el Dr. Avellaneda declara que la cuestion de si era preventivo el estado de sitio era una cuestion vieja, y dice: cuando la guerra sobreviene, entonces la guerra se combate con ella misma y no viene el estado de sitio, sino la ley de la guerra. El estado de sitio es para prevenir que la guerra venga.

Se extiende el orador en la reseña de los antecedentes del estado de sitio entre nosotros, que siempre se ha dictado como medida preventiva ampliándolo á provincias en que no se habia alterado el órden, y cita las diferentes resoluciones del Congreso que lo han decretado con tal carácter.

Ocupándose de su aplicacion en los Estados Unidos, recuerda que allí ha estado en vigencia durante cuatro años: observa que en Inglaterra si no se suspende con frecuencia el *habeas corpus*, es porque los jueces cuentan con un recurso eficaz para compeler á los ciudadanos que tratasen de alterar el órden público, cual es la exigencia de fuertes multas; que allí llega á tal punto el respeto á las autoridades, que aquel que atenta á la vida del soberano se le considera loco y no se le somete á juicio, porque no se comprende que en su sana razon pudiera hacerlo; que en España, Ruiz Zorrilla si conspira contra la monarquía lo hace sin abandonar el territorio francés.

Terminado el exámen de la cuestion que se debate bajo el punto de vista de la procedencia constitucional, de los antecedentes históricos en la República Argentina y en otros países, encomia los esfuerzos hechos por el P. E. para salvar la grave situacion pasada y dice, dirigiéndose á los Señores diputados:

Antes de separarnos el año anterior, en largas horas de incertidumbre solíamos preguntarnos si el Congreso volvería á reunirse tranquilamente, pues los anuncios públicos tambien lo señalaban como blanco de atentados. Pues bien: aquí estamos. Encontrais la nave fondeada con el ancla que le puso la Constitucion: acaso podeis descubrir mas de un desórden de su arboladura. Ya sabeis la causa: la tormenta fué recia, muy recia y ha sido necesario resistirla con todas las fuerzas. El encargado de mandarla y sus consejeros, no han tenido una hora para el trabajo tranquilo: han estado dando dia por dia, hora por hora, todas las actividades del espíritu, todas las fuerzas de la voluntad á esa tarea, á la que todo argentino sería honrado con poder darle su vida: á la felicidad, á la salvacion de su patria. (Grandes aplausos).

Venís de todos los puntos de la República, pero yo recorro vuestras filas y veo que entre ellas falta un partido.

En frases elocuentes consigna la necesidad de que todos estén representados en el Parlamento y recomienda la necesidad de reformar la ley electoral.

Termina su discurso diciendo: Vosotros quedareis; nosotros nos vamos; pero el camino queda preparado. No hemos echado á un empleado de su puesto—no tendreis que restañar una gota de sangre. No hay divisiones profundas que no puedan zanjarse en una hora de patriotismo. El país está salvado y marcha á los grandes destinos que Dios le fijó para ser el mas grande de los pueblos de la humanidad. Hacedlo, y si para fundar su libertad creeis que deben ser contrariados los actos del poder, contrariadlos pero no olvideis nunca que ellos fueron inspirados por un criterio capaz de sacrificar la popularidad, la gloria propia por el bien de todos, en el criterio del tribuno francés, perezca mi reputacion, pero la de mi patria nó. (Grandes y prolongados aplausos en las bancas y en la barra. Muchos diputados felicitan al orador).

Sr. Olmedo—Fundará su voto en disidencia. Su tarea será fácil porque está de completo acuerdo con lo que han dicho antes los doctores Gonnet y Magnasco, y no ha visto conmovida una sola de las afirmaciones de éstos por el discurso del ministro de Justicia.

Todo estado de sitio ha venido al debate cuando un hecho concreto y solemne se ha producido.

Todos esos debates que el ministro citó son posteriores al hecho de armas, se refieren á situaciones históricas conocidas de todos los diputados, que no significan otra cosa que haberse verificado el caso que los ingleses llaman de alta traicion.

El Congreso no aprueba ni desaprueba el hecho conocido, el hecho consumado en estado de sitio. Lo que el Congreso puede es darse cuenta del uso que de esa facultad se ha hecho y juzgando si ha sido en que la ley recomienda, residenciar el hecho mismo, aprobarlo implícitamente con la continuacion ó en otro caso suspenderlo inmediatamente.

Entonces ¿qué alcance tiene el despacho de la mayoría de la comision? No ha podido encontrar la congruencia entre el primer artículo y el segundo.

No cabe desaprobar el hecho en sí mismo, sino acusar al Presidente por el uso de las facultades que no le pertenecen ó de que ha hecho mal uso. (Aplausos).

En un país representativo no hay censura no hay tampoco aplauso.

No es necesario rastrear el origen del estado de sitio, sino los fundamentos que tuvieron los constituyentes al incorporarlo á nuestra carta fundamental. Desgraciadamente no había taquígrafos pero no todos los papeles se han perdido.

Alberdi propone un proyecto de constitucion en que consigna el estado de sitio tomado de la constitucion de Chile.

Pero su proyecto no fué sancionado, y el artículo de la Constitucion argentina es totalmente contrario al de la de Chile.

Nosotros hemos hecho una Constitucion que cuida celosamente de cada uno de los derechos fundamentales que el derecho natural consigna.

El estado de sitio es absolutamente excepcional, y esta facultad se ha de ejercitar con un criterio contrario al que ha tenido el P. E.

Es preciso que sepamos si el ejecutivo ha usado de una facultad que la constitucion le dá para todos los casos en que tenga miedo (Risas).

Debe el ministro decirnos si el presidente de la República cree que subsisten las causas que motivaron el estado de sitio, porque no se explica que el ministro del Interior diga que es necesario que el estado de sitio continúe y al dia siguiente del despacho lo suspenda de hecho.

Hago notar la contradiccion del despacho y recomiendo á la Cámara que mida el alcance de su voto político, con el que ó aprueba todos los actos del ejecutivo durante el estado de sitio ó no sanciona nada.

Dando con esto por fundado su voto, pone término á su discurso. (Aplausos en la cámara y en la barra.)

Siendo la hora avanzada se levantó la sesion, quedando en el uso de la palabra el Sr. Gomez Félix M.)

Eran las 6 de la tarde.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA recibido por los cables de la Cía. Telegráfica de Centro y Sud-América. (173 San Martin).

VIA GALVESTON

Declaraciones de Mr. Gladstone

LONDRES, Junio 22—Se asegura que en una carta de Gladstone, declara que por su parte estaria dispuesto, llegado el caso, á disolver el nuevo parlamento inmediatamente despues que se decidiera la cuestion «home rule», sin continuar con los demas puntos del programa de New-Castle.

En una larga conferencia celebrada por Gladstone con los jefes anti-parnellistas insistió en la necesidad de llegar por mútuas concesiones á la union de los partidos irlandeses.

Huelga de telegrafistas en España

MADRID, Junio 22—Se ha producido una huelga general de empleados de telégrafos en toda España.

Piden mayores sueldos, menos horas de trabajo y mejor situacion.

Son cerca de mil las estaciones telegráficas que al suspender su trabajo colocan en situacion difícil al comercio y al gobierno.

Conferencias políticas

LONDRES, Junio 25—La conferencia de ayer entre Gladstone y los gefes de los *Mackarthistas* se concretó solamente á tratar las proposiciones de Gladstone para asegurar garantías á las minorías.

Respecto al proyecto del *home rule*, Gladstone pidió sus vistas á la reunion, la parte parlamentaria irlandesa dijo que esas vistas eran por el momento muy remotas.

Gladstone dijo que deseaba estar seguro de las opiniones de los jefes *antiparnellistas*, porque se habia propuesto combatirlos en el manifiesto á los electores de Midlothian con el propósito de contrarrestar los efectos de la agitacion de Ulster.

Justin Mckarthy convino en seguida con que en una reunion privada con sus colegas se debian discutir las proposiciones de Gladstone lo que comunicó al arzobispo Walsh. Probablemente las proposiciones serán aceptadas en todas sus partes.

La convencion demócrata

CHICAGO, Junio 22.—La Convencion Democrática en su programa compromete al partido á declarar que pondrá todos sus esfuerzos para conseguir que se reduzcan los gastos y contribucion de gobierno; pide la reduccion de los derechos aduaneros; declara defectuosa la tarifa Mackinley; considera la reciprocidad como un engaño; aboga por la acuñacion del oro y la plata sin distincion y que tengan ambos igual valor para el pago de las obligaciones; reclama leyes para reforzar el servicio civil; expresa su simpatía en favor de los esfuerzos de los irlandeses por obtener el «home rule» y declara sus propósitos de restringir la inmigracion.

Despues de alguna discusion se hizo una agregacion declarando un fraude económico el proteccionismo republicano.

Cálculo de fuerzas

CHICAGO, Junio 22—La convencion está bleciendo lentamente sus trabajos, creo poder conseguir hoy la votacion en algunos cuarteles.

Las fuerzas contrarias á Cleveland se han combinado y reclaman el control de 300 votos, los cuales se proponen que resulten contra él.

Esto produciría su derrota.

De otra parte reclamaron que el procedimiento de votacion nominal debe ser adoptado, lo que daría el nombramiento á Cleveland en la primera votacion.

República portuguesa en Africa

LONDRES, Junio 22—Noticias recibidas de San Pablo de Loanda, capital de la colonia portuguesa de Angola, al Este de Africa, hacen saber que un gran cuerpo de *boers* invadió la provincia y proclamó la república.

Las fuerzas portuguesas no fueron suficientes para rechazar la invasion.

El partido unionista inglés

LONDRES, Junio 22.—Joseph Chamberlain, jefe del partido unionista ha publicado un manifiesto dirigido á los electores de Birmingham.

Toma por base el principio radical en contra de la ley de «gobierno local» (*home rule*.)

Observatorio marino-biológico

LONDRES, Junio 22—En la reunion celebrada en casa del baron de Brassey se resolvió establecer un observatorio marino-biológico en Jamaica, en memoria de Cristobal Colon.

Se redactó una peticion que se elevará al gobierno solicitando su ayuda para realizar el proyecto, que tiene gran aceptacion en el mundo sabio. El estudio de la vida que se desarrolla en el seno de los mares bajo tan múltiples formas y especies recibirá gran impulso una vez realizada la idea patrocinada por el Baron de Brassey.

Mercado de valores

NUEVA YORK, Junio 22—La revista del *Herald* del mercado londonense presenta los títulos agitados debido á los rumores de conexion entre *La Financial Institution* y la «Oriental».
El dinero continúa mas ofrecido. Las barras de plata cerraron á 40 1/2 peniques. El precio comercial de ellas en Nueva York es de 88 7/8 cents.

El director de la sociedad de dinamita en fuga

PARIS, Junio 22—Se dice que el director de la sociedad de fabricacion de dinamita desapareció.
El déficit es de cuatro millones de francos.

Comisionados de la liga irlandesa

NUEVA YORK, Junio 22—Los comisionados de paz para Irlanda designados por la Liga Nacional Irlandesa en América con el propósito de procurar unir las facciones en lucha en Irlanda, se embarcaron hoy á medio día.

Condenacion del antisemitismo

LEIPZIG, Junio 22.—En la asamblea del partido liberal nacional se adoptó la resolucion de condenar enérgicamente toda medida anti-semítica.

Credit foncier parisien

PARIS, Junio 22.—M. Christopher retiró definitivamente la renuncia de gobernador del «Credit foncier.»

Mas sobre la compañía de dinamita

PARIS, Junio 22—La compañía manufacturera de dinamita celebró reunion ayer estando ausentes los directores Arton y Legay.
Al examinar sus cuentas se revelaron desfalcos por valor de 5.000.000 de francos en *warrants* expedidos.

Emancipacion decretada

SAN PETERSBURGO, Junio 22—Se ha promulgado un decreto imperial en Astrakhan emancipando á los *Kalmucks* de la servidumbre de Asia, bajo la cual han estado sujetos á los *Khans* indígenas por muchas centurias.

(*Agencia Havas*)

STOCKOLMO, Junio 22—El ministro de la guerra, baron Palmstierna, ha dado su dimision.

ATENAS, Junio 22—Un nuevo ministerio acaba de organizarse bajo la presidencia de M. Tricoupis.

(*De nuestros corresponsales*)

SANTIAGO DE CHILE, Junio 22—La cámara de diputados acordó por unanimidad suspender por un año las garantías individuales que traban la accion de la justicia para la pesquisa de ciertos gravísimos delitos.
—D. Eduardo Matte ha sido elegido consejero de estado por 39 votos contra 38.
D. Augusto Matte será acreditado en el mismo carácter ante la corte de España.
—Los diarios indican varios medios de combatir la criminalidad, organizando la persecucion constante é implacable de los malvados. Oficialmente se ha declarado ser los soldados dictatoriales los entregados al bandidaje. Así díjolo el ministro del Interior en la cámara de diputados.

VALPARAISO, Junio 22—El cónsul americano regresa en el próximo vapor á Estados Unidos.
—*El Mercurio* toma nota de la caida de los dictadores en Chile, Brasil y Venezuela, que revela la existencia en América de un gran poder de la opinion y gran fuerza legal que harán estériles en lo sucesivo cualesquiera tentativa para resucitar tal sistema de gobiernos inconstitucionales.
—*El Heraldo*, en un extenso editorial, cuenta y explica las ilusorias ventajas que se esconden bajo el disfraz de la reciprocidad comercial que ha ofrecido el gobierno de los Estados Unidos á los gobiernos sud-americanos.
Esa liga para cazar incautos, como la denomina, no ha producido ningun beneficio á la República Argentina que la aceptó, y antes por el contrario, en cambio de ventajas bien insignificantes, le ha impuesto una carga pesadísima que los vecinos de ultra cordillera no dejarán ya de sentir sobre hombros.

IQUIQUE, Junio 22—Comunican de Tacna, que por informes privados de Santiago, se sabe que es cosa acordada el entregar al Perú el territorio de Tacna y Arica, sin plebiscito, pagándose á Chile diez millones de pesos con un crédito á interés por diez años.

YAGUARON, Junio 22—El presidente del Brasil, mariscal Peixoto, en telegrama pasado ayer al Dr. Victoriano Ribeiro, reconoce la legalidad del movimiento y declara que apoyarálo moral y materialmente.
—Nada se sabe de Bagé.
—En Santa Ana hubo un encuentro entre históricos y federales, muriendo 13 de los últimos.
—El jefe de la revolucion es el general Isidoro Fernandez, y sus inmediatos generales Hipólito Ribeiro, Fernandes de Lima y Luis Alves Pereira.
—Seguramente despues de pasada esta primera agitacion política, asumirá la presidencia del estado el Dr. Cárlos Barbosa Gonzales, quien la hubiera asumido ya, si los sucesos en vez de haberse precipitado produciéndose el 17, se hubieran producido el 19, como debió suceder.
—No se sabe de atentado ninguno cometido por los revolucionarios.
—Lo que consumen las fuerzas revolucionarias, es costeado por el peculio particular del partido.

ARTIGAS, Junio 22—El punto que ofrecerá mayor resistencia á la revolucion riograndense, será Bagé.
En esa ciudad domina el general Tavares. Ha habido choques de poca consideracion en Santa Ana, en Cachoeira y en Concelcao dos Arrois, todos ellos favorables á la revolucion.

MONTEVIDEO, Junio 22—Los doctores Alem, Molina, Torino y Liliedal, se embarcan en este momento 5 p. m. en el vapor «Cosmos» para esa.
El Dr. Molina, á causa de su delicado estado de salud, se embarcó una hora antes. Numerosas personas los acompañaron hasta el muelle, entre ellos el senador Dr. Martin Aguirre y Dr. Rodriguez Larreta.
En momentos de embarcarse vino el general Fortunato Flores é invitó á los doctores Alem, Torino y Liliedal á embarcase en la falúa de gala de la capitanía. Los dos primeros aceptaron.
—Tiempo amenaza tormenta.

MONTEVIDEO, Junio 22—Reina intenso frio con fuerte viento; es la noche mas fria de este año. La influenza aumenta. Hay muchos atacados en casas particulares, hospitales, cuarteles y conventos. Tambien hay algunas víctimas. La epidemia se presenta con fuerte fiebre, chucho, dolores al espinazo y á las caderas.
—Parece que el gobierno ya no hará la proyectada rebaja de 20 o/o en los sueldos de empleados y suprimirá en cambio algunos rubros del presupuesto; se dice que no se disminuirá el [illegible] efectivo de nuestro ejército.
—Los franceses residentes en Montevideo, obsequiarán estos dias con un valioso album á su ministro Bourcier Saint Chaffray, quien se embarcará el 3 de Julio en el vapor «La Plata» para Francia, con su familia.
—Es completamente falsa la noticia, publicada aquí por un diario, de que durante su estadía en esa el Dr. Ellauri desempeñaría una mision financiera del gobierno oriental.
—Sigue en gravísimo estado la salud del anciano general Julian de la Llavia.
—Los lancheros Lussich [illegible], encargados del salvamento de la fragata «Oceana», acordaron abandonar la empresa porque son infructuosos todos los trabajos. El casco de la fragata se encuentra atravesado por la piedra en que chocó. El cargamento de carbon no puede ser extraido porque la operacion resultaría costosísima.
Acordóse poner en remate en el buque.
—Reina completa calma en las esferas oficiales respecto á los asuntos [illegible] que tanto han preocupado la [illegible] pública.
[illegible]

hoy se pasaron giros bancarios por telégrafo á 22.500 y mas tarde á 22.700 reis por libra. Ademas se efectuaron ventas de papel brasilero á 23.000 reis por libra.

MONTEVIDEO, Junio 22—Dice *La Razon*: «Se ha dicho que anoche se celebró una reunion á la que concurrieron varios senadores y diputados, para discutir las bases del proyecto de banco á papel, que será presentado estos dias á la legislatura. Las circunstancias apremian y es tiempo de no perder un momento en espectativas ilusorias á oro.
Dia por dia la situacion se agrava. Hay ya la conviccion hecha de que el gobierno no podrá cubrir los presupuestos con los recursos actuales, y hay pues que pensar muy sériamente en buscar una solucion que evite que el pais llegue á esos extremos. Hay varios proyectos en preparacion, y en todos ellos predomina el espíritu de crear una moneda única sólidamente garantida.
Se cree que antes de terminar la primera quincena de Julio se habrá arribado á una solucion que detenga la bancarrota que amenaza al pais.
—No habiendo podido el Banco Hipotecario realizar ninguna de las propiedades que ha sacado á la venta, con cuyo importe contaba poder cubrir el cupon que tiene que pagar á fin de mes, ha entrado en negociaciones con un banco para conseguir la suma que le falta, que se calcula en ochenta mil pesos oro.
La negociacion consistiría en descontar el interes del bono del Gobierno por el semestre próximo.
—Durante el mes de Mayo han celebrado los almaceneros y registreros mayoristas, alrededor de cien reuniones con sus deudores de campaña para hacer arreglos. De esos arreglos, el que en mejores condiciones se ha hecho, ha sido aceptando un treinta y cinco por ciento como chancelacion total de deudas. Se han hecho arreglos hasta por diez y por seis por ciento.
—Continúa en pié la huelga de verduleros. Estos presentaron una solicitud al ministro de Gobierno, en su carácter de jefe nato de la municipalidad, exponiendo el proceder de ésta en el asunto, piden su intervencion directa é inmediata, declarando su conformidad á pagar veinte y treinta centésimos por los vehículos que conducen verduras á los mercados. Parece que el ministro de Gobierno no está del todo conforme con las resoluciones que ha adoptado la municipalidad. En cuanto á la continuacion de la venta de verduras traidas de Buenos Aires, el efecto ha sido desastroso en su parte material.
Pablo Casanova, sócio en la explotacion de una gran quinta, ha aumentado con mil pesos el fondo de resistencia de los hortelanos en lucha con la municipalidad.
—Comienza á anunciarse que en breve se producirá la huelga de carniceros á consecuencia de los múltiples impuestos que están obligados á soportar.

PARANA, Junio 22—Hasta hoy no ha sido resuelta la nota pasada á la direccion general de correos por el jefe del distrito de ésta, pidiendo un estafetero para conducir la correspondencia de aquí á Santo Tomé, en comunicacion con el ferrocarril del Rosario, cuya correspondencia estaría en un dia en esa.
—El presidente de la municipalidad presentará un proyecto creando impuestos sobre chapas y anuncios.
—Sigue acentuándose el tiempo seco y frio. El rio Paraná crece despacio.
—La comision nombrada para correr con los trabajos en favor de la exposicion de Chicago, dió un manifiesto invitando á todos los industriales de la provincia á concurrir al gran torneo.

CORDOBA, Junio 22—En vista de las dificultades que han surgido en el Totoral, Villa General Mitre, Simbolar, San Antonio y Sarmiento, la comision electoral de la Union Cívica, pasó ayer una nota al ministerio de Gobierno pidiendo indicara los sitios en que deberán instalarse los comicios el próximo domingo en Anejos Norte.
El P. E. ha expedido un decreto designando los sitios en que deben instalarse los comicios.

SANTA FE, Junio 22—En el juzgado de paz de la colonia Esperanza se ha descubierto que del registro civil han sido robadas las actas de matrimonio de los principales vecinos de allí.
—El gobierno ha convocado al departamento de Coronda para la eleccion de un diputado para el 10 de Julio.

ROSARIO, Junio 22—Obsérvase mucha paralizacion en plaza, el comercio retira sus depósitos de los Bancos, empleando moneda papel para la compra de oro, aprovechando la baja.
La sucursal del Banco de la Nacion suprimió las operaciones de descuento, creyéndose que dicha disposicion obedece á la falta de elementos.
—El maiz esperimentó hoy una pequeña suba, ofreciéndose á pesos 5.65.
El trigo sin transacciones, su precio es de 8.25, puesto aquí.
—Se asegura ser cierto el haberse hecho gestiones en el sentido de preparar el terreno para proclamar la candidatura de José O. Machado para la futura gobernacion de la provincia.
—Se anuncia nuevamente la presentacion de un proyecto de reforma de la ley de imprenta, en el sentido de restringir la libertad del periodismo.
—Murió el comerciante Nicolas Fontanarossa.
—Las harinas en baja, hoy se hacian ofertas de primera á 11.75.

BOLETIN DEL DIA

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

ALZA EN EL PRECIO DEL ORO

LOS FRUTOS DEL PAÍS

EXPORTACION DE ORO

EL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Noticias agrícolas de Santa-Fé

El precio del oro se afirmó en las operaciones realizadas ayer, subiendo en el dia comercial 40 centavos las onzas, y cerrando la cotizacion con tendencia de alza, manifestada en las ventas que se hicieron despues de hora, con 30 centavos de aumento.
La situacion del mercado monetario puede tenerse como bien definida, quedando apinzada la baja en el precio del oro.
Las ventas de monedas extranjeras fueron ayer poco activas, ascendiendo á 20.545 onzas y 2.160 libras.
En la primera rueda se vendieron 12.795 onzas, abriendo los precios á 50.50, y subiendo á 50.60 y 50.70, para bajar á 50.50 y 50.60, volviendo á subir á 50.60 y 50.70, cerrando á 50.60.
Se vendieron 1.050 libras, abriendo los precios á 15.65, subiendo á 15.70, bajando á 15.67, para cerrar á 15.70.
En la segunda rueda fueron vendidas 7.750 onzas, abriendo los precios á 50.50, elevándose á 50.60, 50.70 y 50.80 á que cerraron.
La venta de libras fué de 1.110, abriendo los precios á 15.70, bajando á 15.68, para subir nuevamente á 15.70 y 15.73, á que cerraron.
El precio mas alto á que se vendieron las onzas fué el de 50.80, y el mas bajo el de 50.50.
La cotizacion de 50.80 á que cerraron las onzas en la segunda rueda, equivale á 312.13 en moneda de curso legal.
Despues de hora se vendieron onzas á 51.

Las operaciones en cédulas provinciales se animaron ayer, vendiéndose una buena cantidad, así como en títulos de los empréstitos de 1891 y 1892, y acciones de Catalinas. Las cédulas provinciales lograron una pequeña alza. Los empréstitos de 1891 y 1892 bajaron 1.20 cada uno. Las acciones de Catalinas bajaron 40 centavos.
En la primera rueda se vendieron al contado 181.250 pesos de cédulas provinciales, siendo este el pormenor: série F 6.000 á 32; série G 9.000 á 31.80; série K 10.850 á 32; série L 2.300 á 32; série M 5.600 á 32.10; série N 47.200 á 32, série O 47.500 á 32, 31.10 y 32, y série P 5.800 á 32.
Para hoy se vendieron 15.000 pesos de la série M á 32.
En cédulas nacionales se anotó la venta de 2.400 pesos de la série B á 86.
Del empréstito de 1891 se vendieron al contado 100.000 pesos, abriendo á 68.80 y cerrando á 68.40. Para fin de mes se vendieron 105.000 pesos, abriendo á 69 y cerrando á 68.80.
Del empréstito de 1892 se vendieron al contado [illegible] pesos, abriendo á 61.50 y cerrando á [illegible]. Para fin de mes se vendieron [illegible] pesos, abriendo á 62 y cerrando á [illegible].
De Catalinas se vendieron 2.300 acciones, abriendo [illegible] y cerrando á 9.50. Para fin de mes se vendieron [illegible] acciones á 9.50.
De la Lotería Municipal se vendieron [illegible] y de La Edificadora se [illegible]

En la segunda rueda se vendieron para hoy 129.800 pesos en cédulas provinciales, cuyo detalle es el siguiente: série F 6050 á 31.80 y 31.70; série G 12.850 á 31.70; série L 5000 á 32; série M 11.000 á 32 y 32.10; série N 46.500 á 32 y 32.10; série O 34.000 á 32.10, 32.20 y 32.10, y série P 14.000 á 32.20.
Para fin de mes se vendieron 35.000 pesos de la série M á 32, y 10.000 de la série N á 32.20. Para el 10 de Julio se vendieron 100.000 pesos de la O á 31, y para el 15 de Julio 63.000 pesos de la E á 23.50.
Del empréstito de 1891 se vendieron 195.000 pesos para hoy, abriendo á 68.30 y cerrando á 67.80. Para fin de mes se vendieron 65.000 pesos, abriendo á 68.30 y cerrando á 68.
Del empréstito de 1892 se vendieron para hoy 36.000 pesos, abriendo á 62.50 y cerrando á 61.80. Para fin de mes se vendieron 10.000 pesos á 62.
De Catalinas se vendieron para hoy 1000 acciones, abriendo á 9.60 y cerrando á 9.40. Para fin de mes se vendieron 800 á 9.50.
De la Lotería Municipal se vendieron 18.400 títulos á 50.50 y 50. Del Nuevo Banco Italiano se vendieron 100 acciones á 50.

Los cambios comerciales han quedado completamente paralizados, como sucede siempre despues de la salida de paquete. Los tipos son, en consecuencia, nominales, por ser muy limitadas las ventas efectuadas.
Sobre Inglaterra se ofrecian letras de 47 1/4 á 47 1/2 peniques; sobre Francia de 4.96 1/2 á 4.97 1/2 francos, y sobre Alemania de 4.03 á 4.04 marcos.
En el cambio bancario, pago en oro, no hay modificacion, girándose á 47 1/4 peniques sobre Inglaterra; 4.98 francos sobre Francia; 5.08 liras sobre Italia; 5.45 pesetas sobre España, y 4.01 marcos sobre Alemania.
El cambio bancario, pago en papel, fué de 15 peniques sobre Inglaterra; 1.57 1/2 francos sobre Francia; 1.63 1/2 liras sobre Italia; 1.71 1/2 pesetas sobre España y 1.27 1/2 marcos sobre Alemania.
El cambio bancario sobre Rio vá elevándose cada dia mas, en proporcion que baja el de aquella plaza sobre Lóndres, girándose ayer á 22.500 reis. El cambio particular es nominal por falta de operaciones.
Por telégrafo se comunicó de Rio que el cambio bancario sobre Lóndres, era de 10 3/8 peniques por 1000 reis.
Sobre Montevideo se giró á 1/3 o/o premio.
El precio de la libra en Paris no tiene modificacion, cotizándose á 25 20 como los dias anteriores.

Los descuentos de pagarés comerciales se hacen sin dificultad alguna. El tipo corriente es de 6 á 7 o/o anual.
Se ha dicho que algun Banco particular habia ofrecido descontar á tipo menor de 6 o/o, sin que tengamos conocimiento de operacion efectuada.

Los cheques han tenido un regular movimiento, siendo mayor la demanda de bonos. Los precios á que cerraron los cheques y bonos en la segunda rueda, son los siguientes: Banco Nacional 21 o/o descuento, Banco de la Provincia 44 1/2 á 45 o/o descuento y bonos del Banco Hipotecario de la Provincia 17 1/2 y 18 o/o pago.

En el mercado de lanas hay alguna animacion, debido al precio alto del oro. Varios negocios de lanas en barracas se han realizado por una casa alemana, cuyos precios fueron algo reducidos, respecto de las pretensiones anteriores de los consignatarios.
En el mercado Constitucion se vendieron 45.500 kilos de lana, y en el Central 19.900 kilos. Las lanas finas se vendieron de 7 á 8.20, las lincoln de 8.30 á 8.60, y las de borrega fina de 6 á 7.50.

El mercado de cereales presentó mayor actividad, especialmente en maiz, colocándose algunos lotes pequeños de dicho cereal. Las operaciones, sin embargo, aún no recobran su animacion habitual, porque compradores y vendedores discuten el precio sin ceder en un centavo.
Los precios del maiz son 5 á 5.10 á bordo en los rios, y de 5.30 á 5.40 en rio de Santiago, á bordo tambien.
En el mercado Central se hizo una venta de 1.000 bolsas de maiz para la exportacion á 5.15.
Al mercado del 11 de Setiembre entraron 2.619 bolsas de maiz y 2.615 bolsas de trigo, vendiéndose 3.225 de maiz y 1770 de trigo. El maiz morocho nuevo se vendió de 4.80 á 5 pesos, y el amarillo nuevo de 4.80 á 5 pesos. El trigo francés de 7.40 á 8.80, y el saldomé de 8 á 8.60.

En los vapores «Tagus» y «Orenoque» que salieron ayer para el exterior, se embarcaron 32.000 libras siendo la mayor parte para Rio Janeiro y el resto para Europa.
De la suma anterior exportada corresponden 20.000 libras á un Banco y 12.000 á la casa de Supervielle.
El envío de oro á Rio es para hacer arbitrajes de cambios entre aquella plaza y esta.

El vapor «Dom Pedro» ha llevado para el Havre lo siguiente: 14.000 carneros congelados, 8.000 cueros salados; 2.500 fardos cueros lanares; 3.000 cueros secos, 450 toneladas trigo; 200 pipas de sebo y 500 carneros en pié.

Varios suscritores de acciones del Banco de la Nacion Argentina nos piden manifestemos á la Caja de Conversion y al Gobierno, la necesidad urgente de resolver si se acepta ó se rechaza la suscricion hecha hasta ahora, pues es necesario evitar á los suscritores los perjuicios consiguientes á la indecision presente.
Hace dos meses que muchos de esos suscritores tienen entregados sus títulos del empréstito, encontrándose á la fecha imposibilitados de disponer de dichos recursos, y sin saber si serán accionistas del Banco de la Nacion, y en que época podrán recibir las acciones suscritas.
No hay duda en que esta situacion es anómala, perjudicial é insostenible.
Si, como parece, el Gobierno no puede alterar la ley aceptando la suscricion de una série de 5 millones de pesos, debe iniciar inmediatamente su reforma ante el Congreso, para que se constituya el Banco definitivamente, entregándose á los accionistas.
La ley de creacion del Banco dispone que, suscrita la primera série de 10.000.000 de pesos, se proceda á hacer el sorteo de cinco directores de los nombrados por el Gobierno, para que sean reemplazados por otros cinco elegidos en asamblea de accionistas. Pero desde el momento en que la primera série se fije en cinco millones, convendría determinar que en ese caso corresponda el sorteo de los cinco directores actuales, para sustituirlos con cinco de los accionistas.

A propósito de este asunto del Banco de la Nacion Argentina, se decia ayer en la Bolsa y en los bancos particulares, que el diputado Sr. Rufino Varela presentaría un proyecto al Congreso, con objeto de que se declarara Banco de Estado dicha institucion.
Autorizados por el Sr. Varela, podemos manifestar que es absolutamente falsa la noticia circulada, con propósitos bursátiles, pues segun sus propias palabras no ha pensado en semejante cosa.

La administracion general de la compañía Cervecería Bieckert Limitada, ha quedado á cargo del Sr. Juan Rusell, desde el 1º del actual, cuyas oficinas están situadas en la calle Juncal 317.

Varios industriales nos piden se llame la atencion del presidente del Banco de la Nacion y de su directorio, sobre la demora interminable que sufre cualquier solicitud ante ese Banco.
Un industrial ó comerciante, si pide un descuento, por ejemplo, es porque lo necesita con urgencia, y sino quieren atenderlo le hacen un servicio haciéndoselo así saber sin demoras.

El ministerio de Hacienda ha resuelto exonerar del pago del impuesto de permanencia en el puerto á los buques de cabotaje que fondean en el puerto San Martin, frente al Retiro.

La aduana de la capital recaudó ayer por derechos de importacion la suma de pesos 216.993.41 m/n, y por exportacion la de pesos 17.561.09 m/n, ó sea un total de pesos 234.555.50 m/n.
Desde el 1º del año lleva recaudados pesos 26.870.446.61 m/n.

Hoy se abonarán los derechos de aduana á razon de 306 nacionales por cada 100 pesos oro.

Los siguientes datos que dan idea del estado actual de las colonias de Santa Fé, pertenecen al informe recibido por la direccion de correos y telégrafos del jefe del distrito, Sr. F. Godoni.
Aldao—Hace treinta y siete dias que no llueve, ha habido [illegible]
La seca hace desesperar á los colonos, que tienen sembradas 34 hectáreas. Ganadería en regular estado.
Calchaquí—Continúa las labores de tierra; se están sembrando 10 hectáreas lino. Las muchas heladas perjudican los pastos. El tiempo continúa seco y en el campo se nota escasez de agua. El ganado bueno.
Belgrano—Se han sembrado 6.392 hectáreas de trigo, 60 de maiz, 165 de lino, 33 de pasto y 392 de alfalfa. No ha llovido. Helado diariamente.
Larrechea—Calcúlase en 1400 cuadras lo sembrado de trigo, 250 de lino en la última quincena. Siéntese seca. Heló todo el mes.
Recreo—Hay 2800 hectáreas de terreno cultivado para sembrar trigo, alpiste, cebada y alfalfa. Continúa la cosecha de papas. No ha llovido. No hay plagas.
Santa María—Hay 854 hectáreas para sembrar trigo, lino y maiz. Ha helado mucho. Siéntese gran seca.
Margarita—Hay 20 hectáreas sembradas de tabaco y 70 de maiz. Hiela diariamente.
Coronda—Los agricultores están muy descontentos por las heladas continuas, por creer que perderán casi en su totalidad el trigo y lino si no llueve pronto. Se preparan tres concesiones para sembrar alpiste en vista de venderse á precios altos.
Soledad—Terminó la siembra del lino, sigue la del trigo. No ha llovido. Helando continuamente. Campos buenos. Témese pérdida de hacienda con los grandes frios.
Reconquista — Cosechóse lino en gran abundancia. Véndese á 2 pesos los 10 kilos. Agricultores muy animados. Se siente seca. Langosta desapareció. Semana pasada despacháronse buques con maiz, porotos y demás cereales para Esquina, Paraná y otros puntos.
Rafaela—Hiela diariamente. Agricultores creen que lloviendo oportunamente el trigo se salvará de la langosta.
Cosmoros—El 2 del corriente apareció una manga de langosta de la parte norte. Ganado buen estado.
Cayastá—Tiempo muy seco. El rio sigue bajando. Hacienda vuelve á conducirse á las islas. Los pastos muy ordinarios, salió un buque cargado de maiz.

NOTICIAS POLÍTICAS

LLEGADA DE LOS EXPATRIADOS POLÍTICOS

Se recibió ayer en el comité de la Union cívica radical, el siguiente telegrama de los expatriados políticos en Montevideo:
Dr. Angel Ferreyra Cortés—Vice presidente del Comité cívico radical—Recibimos comunicacion del comité, significándonos la necesidad de nuestro pronto regreso por los motivos que expone.
Cualesquiera que fuesen nuestras estorsiones íntimas al regresar al suelo de la patria en las condiciones que lo hacemos, creemos que todo debe posponerse ante los altos intereses del partido, y en consecuencia avisamos á V. que inmediatamente nos pondremos en marcha.
A fin de evitar toda y cualquier reunion y toda incomodidad á los amigos le rogamos no dé publicidad á este telegrama hasta despues de nuestra llegada.—*M. Molina—Torino—Oscar Liliedal—Victor M. Molina—Leandro N. Alem*.
Estos caballeros á quienes enviamos la bienvenida, desembarcarán en la darsena sud de 8 á 9 de la mañana.
Se sabe que los Dres. Molina y Alem, vienen con su salud bastante quebrantada.
Numerosos miembros de la U. C. Radical se preparan á asistir á la recepcion de los viajeros.
La policía se limitará á guardar el órden sin impedir la manifestacion popular si se produjese.

Leemos en el diario oficial de Catamarca el siguiente telegrama del general Roca:
Buenos Aires, Junio 15—A Gustavo Ferrary, gobernador.—Catamarca.—Recibí su telegrama. El triunfo del acuerdo en toda la República es la obra de todos los elementos sanos que le prestaran decidido apoyo. Lo felicita y saluda su amigo—*Julio A. Roca*.

Leemos en *La Actualidad* de Catamarca, el siguiente telegrama del nuevo diputado por Catamarca Sr. Juan J. Ibañez:
Buenos Aires, Junio 16 de 1892—A Juvenal Villanueva.—Catamarca.—Está salvada la honra de la situacion, el decoro del partido y hecha la reivindicacion de la verdad. El humilde obrero ha recibido la palabra de felicitacion de los soldados de primera fila y acaso con lágrimas en los ojos la agradece.—*Juan J. Ibañez*.

Encuéntrase en esta capital el Dr. Berho ex ministro de la provincia de Tucuman y acentuada personalidad del partido Radical en aquel estado.

U. C. Nacional—Comité de la capital—El Comité de la capital de la U. C. Nacional se reune el sábado 25 á las 4 1/2 p. m., en su local Victoria 973, para tratar asuntos de importancia. Se encarece la puntual asistencia.—*Los secretarios*.

Club U. C. Radical de la parroquia de la Piedad—Se ruega á los señores miembros de la comision directiva de este club, se sirvan asistir á la reunion de esta noche á las 8 p. m. en su local Paraná 141—*Los secretarios*.

Incidente Figueroa—A propósito del conocido incidente sangriento de que fué víctima un sobrino del senador electo Dr. Figueroa, y del juez que debe entender en la causa, se han producido varias opiniones contradictorias sobre competencia.
El Senado, se dice, intervendrá por creer sus inmunidades violadas; el juez de instruccion Dr. Gallegos en conferencia con el jefe de policía, opinaba que el asunto correspondía á la justicia ordinaria, sea ante su juzgado ó ante el correccional, segun la importancia del caso. Otros piensan que procede la jurisdiccion federal, y la policía, entre tanto, aún no ha dado intervencion á autoridad judicial alguna.
—Resulta de las investigaciones policiales que no es D. Victor Escain el autor del atentado, y cree la policía hallarse sobre la pista de él y del sustractor de los documentos.
—El jefe de policía ordenó ayer el arresto en el cuartel de bomberos del sargento Varas que presenció el incidente, por no haber tomado en el caso la intervencion que le imponían los reglamentos.
—Varios caballeros catamarqueños nos dirijen una protesta contra la imputacion que se les ha hecho en general, de ser ellos los instigadores del atentado, dicen que se quiere dar al asunto una trascendencia que no tiene para sacar de él provecho ante el Senado; que lejos de tener interés en destruir los documentos que podria exhibir el Dr. Figueroa, desean que lo haga, pues no conseguirá desvirtuar los cargos comprobados que se le han hecho y terminan diciendo:
«Protestamos contra la imputacion calumniosa de que se nos quiere hacer víctimas, y condenamos enérgicamente el hecho que se pretende explotar como argumento en pró de un diploma contra el cual ha pronunciado su veredicto la opinion pública.»
Firman la carta las siguientes personas: F. de la Vega, Eduardo Farro, Cárlos G. Malbran, Fidel Maza, Guillermo del Pino, Julio C. Porta, Fernando Maza, Bautista S. Barrionuevo, Emilio Ocampo, Enrique Ocampo, Eustaquio Mercado, Ramon R. Castillo, Octavio Navarro, Tomas Obueca, José del Pino, Benedicto Maza, Ezequiel Soria, Liborio Castro, F. M. Soria, Marcos Molas, Alfredo Cano, Benjamin Iturre, Francisco Gomez, E. S. Berrondo, Luis Cano, Andrés del Pino.

General Alvarez—Se halla gravemente enfermo de *influenza* complicada con pulmonía doble y un ataque cerebral el general Donato Alvarez.
Su estado anoche era gravísimo.

Chile y Perú—Llamamos la atencion sobre los telegramas de Santiago, Valparaiso é Iquique, publicados en la seccion correspondiente que son interesantes por mas de un concepto.
La suspension de garantías individuales acordada por un año en la cámara chilena para no trabar la accion de la justicia ordinaria; las opiniones del ministro chileno sobre la reciprocidad comercial de Estados Unidos y las afirmaciones que sobre liga con la Argentina hace con mas ligereza que fundamento; y en fin, la version de que Chile entregará al Perú Tacna y Arica sin plebiscito y mediante el pago de diez millones de pesos, son puntos interesantes que no deben pasar desapercibidos.

Comida íntima—Anoche, en uno de los salones altos de la Rotisserie Mercer, fué obsequiado con una comida íntima el jóven Dr. Cárlos Rodriguez Larreta, con motivo de su próximo enlace y de su viaje al viejo mundo.
Como siempre que se reunen jóvenes de nuestra culta sociedad, reinaron la espiritualidad y la alegría.
La comida le fué ofrecida al Dr. Rodriguez Larreta por su amigo y compañero Dr. Marco M. Avellaneda.

Bazar inglés—A las ocho y cuarto de la noche, el Dr. Pellegrini, presidente de la República, acompañado de su comitiva, se presentó en el hermoso salon de la casa Artes y Piedad, para inaugurar el espléndido bazar, de cuyos detalles hemos dado cuenta detenidamente.
Hermoso aspecto ofrecian las escaleras tapizadas con telas de vistosos colores y adornadas con exquisitas plantas de salon. A la entrada del salon, una guardia de marineros de las cañoneras norte-americanas «Maggie» y «Bennington» con sus oficiales, le hizo los honores.
El Sr. Drysdale, presidente de la comision organizadora, se dirigió al Dr. Pellegrini, pronunciando las siguientes palabras:
Señoras; señores:
El mas grande placer que puede tener un hombre en su vida activa comercial y de constante labor, es presidir una fiesta de caridad como la presente, destinada á servir al prójimo, á aliviar los males y desgracias de nuestros semejantes, de los que sufren el dolor y la escasez, de aquellos infelices que lejos de su patria y de su familia, se hallan en suelo extranjero privados de todo auxilio eficaz.
El hospital británico, fundado hace muchísimos años en esta hermosa y comercial metrópoli de la progresista República Argentina, con los fondos recolectados aquí, en Inglaterra y en los Estados Unidos, ha prestado servicios que no pueden desconocerse, y ha sostenido permanentemente setenta enfermos desvalidos.
Hoy, por medio de un nuevo esfuerzo, procuramos ensanchar sus salas, para dar cabida á mayor número de desgraciados y extender así los beneficios de la caridad á personas de ambos sexos.
Hé ahí el objeto de este bazar, de esta bella y útil fiesta, á cuyo brillo ha cooperado el señor presidente de la República, que nos honra con su presencia, y á quien en nombre de la comision y el mio, doy mi agradecimiento, han cooperado tambien la caridad de esta ciudad, los residentes ingleses y los compatriotas de Inglaterra y Estados Unidos—y las distinguidas damas y señoritas que se hallan aquí presentes y las que se aprestan á obtener los mejores resultados de esta jornada de la beneficencia. Les doy las gracias á nombre de la comision, así como al señor Duran, que nos ha cedido este hermoso local con toda espontaneidad y desinterés.
Tenemos ya en esta capital varias instituciones como cementerios, templos, hospitales, denominados ingleses, estos establecimientos deben su origen á la caridad de nuestros compatriotas y á la ayuda y benevolencia de los gobiernos y autoridades del país, de esta hermosa y rica República, que nunca debemos reconocerlo como un acto de justicia y en su honor lo hemos dejado de proteger con sus leyes, con sus actos y con su espíritu cosmopolita los legítimos deseos y necesidades de los residentes extranjeros.
Los establecimientos de beneficencia que he mencionado antes no existen como una línea divisoria entre ingleses y argentinos. Existen como una forma de la caridad, cuya patria es toda la humanidad, existen como un medio de practicar mejor esta gran virtud cristiana que ha trasformado el mundo y lo ha civilizado, enseñando al hombre que es comun su orígen y su destino.
Por lo demas, el ideal de un residente inglés, es el del argentino, con cuyos afectos y familia nos asimilamos y confundimos, teniendo en lote el mismo porvenir, la misma felicidad y el mismo infortunio.
Señoras, señores. Me permito ahora dirigirme especialmente á mis compatriotas residentes en la República, para recordarles que si Inglaterra es rica y poderosa, es tambien una de las naciones que despliega mas lujo en su caridad. Ella sostiene millones de desgraciados, y su accion benéfica en pro de los pobres y de los enfermos es activa y constante. Os recuerdo esos sentimientos para que vuestra caridad en beneficio del hospital británico sea digna de un inglés.
Señoras, señores: el bazar británico queda inaugurado.
—En seguida habló en inglés el ministro de Estados Unidos, pronunciando frases alusivas al acto.
El salon estaba atestado de numerosísima y selecta concurrencia.
Entre las tiendas se distinguía la casa antigua de 1666 que llevaba por título «Providence house», copia exacta del único edificio que ha quedado en Chester, renombrada por sus quesos, despues de un accidente desgraciado que destruyó todos los edificios. Lleva tambien como carácter auténtico las mismas inscripciones de aquella «God's Providence is my inheritance».
En el teatrito del fondo, se veian las figuras de cera de Jarley, allí se dió un concierto tambien y grupos alegóricos con caprichosos trajes prestaban animacion al entretenido espectáculo.
Asimismo tenia concurrentes el tiro al blanco, donde lucieron su habilidad no pocas señoritas.
Entre plantas que ostentaban entre su ramaje flores de luz eléctrica y en medio de una gruta, la sibila del Sud profetizaba el porvenir.
Damos á continuacion los nombres de las señoras y señoritas que atendian las diversas tiendas:
Highland Gathering, á cargo de Mrs. Perkins y F. N. Drysdale, asistidas por Mrs. Malbran, Miss Bagley, G. Bagley, Drysdale y Gibson.
Hibernia, á cargo de Mrs. Thomas Duggan y Juan Nelson, asistidas por Mrs. Dowling, Miss Clara Cuningham, Fula Murphy, Anita Ballesty y Miss Duggan.
Vanity Fair, á cargo de Mrs. Thomas Bell y George Bell, asistidas por Miss. Salmond, Shaw, Lea, Bell y Estela Bell.
Fin de Siecle, á cargo de Mrs. Crowter, asistida por Mrs. James Hunt, Mrs. Crowther, Miss. Crowther y Juanita Robson.
Childrens Paradise, á cargo de Mrs. Stirling, asistida por Mrs. Jeorge Hunt, Miss. Tulloch, Plews, Tudor, Mc. Clymont y F. Mc Clymont.
Ye Foreigne y Domestic shappe, á cargo de Mr. Mackintosh, asistidas por Mrs. Richard Agar, Miss Clementina Agar, Katie Agar, Corrie Adams, Maud Robson, Mackintosh.
Providence House, á cargo de Mrs. Goodwin, George Evans, Ennov y Miss Dickson, asistidas por Mr. Fraser, Miss Bilbao, Moorre, Troutteck, Glover y Alice Jacobs.
Tricolor, á cargo de Mrs. Bowen y Roberts, asistidas por Miss Macball, Lilian Roberts, Musson, Traill.
Quilmes, á cargo de Mrs. Marriott Woodgate, asistidas por Miss Jacobs, Manington, Mac Dougall, Mohr Bell.
Hower Stall, á cargo de Mrs. T. L'Estrange Wallace y Mrs. Alli, asistidas por Mrs. Baukier, Krabbé, Carlisle y Miss Wilson, Julia Wilson, Gilling Lax, Norwood.
Leather Bottel (Refreshment Stall), á cargo de Mrs. Tennessy y Misses Lumb, asistidas por Mrs. Miller, Herbert Smith, Mills, J. Mc Clymont y Miss Anderson, Brown, Green.
—La orquesta de Ismael tocó escogidas piezas.
—A las 10 1/2 p. m. habia en este local alrededor de 1500 personas.
Hoy estará abierto el bazar de 2 á 5 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.
Un servicio especial de tramways se ha organizado para las tres noches del bazar. De la plaza Victoria á Flores hasta las 11.50 p. m. Para Almagro hasta las 12.50. A la Recoleta hasta las 11 50. Via Zeballos hasta las 11.30. De Reconquista á Paraná hasta las 11.50. De Reconquista á Almagro hasta las 12.10. De Recoleta por Tacuarí y Salta hasta las 12.
La compañía Buenos Aires hará el servicio hasta plaza Constitucion para el tren que sale de la estacion Sud para Adrogué hasta las 11.30

Accidente fatal—Ayer á las 5 1/2 de la tarde en la calle Moreno y Pichincha ocurrió un accidente.
En el pescante del carro que por dicha calle guiaba Nicolás Chape, iba un jóven de nombre José, en circunstancias que por direccion opuesta venia una zorra de la compañía Anglo-Argentina, conducida por Mauricio Barbieri.
Por imprudencia de uno de los aurigas, ambos vehículos chocaron con tal violencia que hizo caer del pescante á José bajo las ruedas del carro, causándole estas lesiones de tal gravedad que instantáneamente falleció.
El cadáver fué remitido al depósito fúnebre.
Barbieri y Chape se encuentran detenidos en la comisaría 10, á disposicion del juez de instruccion Dr. Gallegos.
El accidente fué casual.

Gresca conyugal—Anoche á las 10 el sujeto Leonardo Tucaro, domiciliado en la casa de inquilinato Constitucion 1280, se ocupaba en zurrar la badana á su cónyuge Dominga de Marco, encontrándose presente la madre de ésta Da. Raquel Biosta de Marco.
Cuando los golpes que le habia menudeado dieron con su consorte en tierra, el valiente Tucaro abrió un armario del que sacó un revólver.
La suegra al verle en actitud amenazadora se precipitó sobre él y despues de una breve lucha logró apoderarse del arma.
Tucaro burlado en sus propósitos, ciego de ira, acometió á puñetazos y golpes de puño á su suegra, que se hallaba en avanzado estado de embarazo, arrojóla al suelo y le aplicó varios golpes sobre el vientre.
Debido á la intervencion de la policía cesó en su brutal empresa, pero Da. Raquel se encuentra en un estado muy grave, segun opinion del médico de policía Dr. Mazzini que la reconoció.
El malhechor encuéntrase preso.
El juez de instruccion Dr. French hízose cargo del sumario.

Natalicio del general Mitre—Tuvo lugar anoche una numerosa reunion de jóvenes, con motivo de la idea de saludar en su cumpleaños al general Mitre, y resolvieron en ella invitar á otra á que concurrirán alumnos de las tres facultades.

Noticias del turf—Ha cedido algun tanto la tension en el entusiasmo de los bookistas, en los remates del Handicap Libre.
No parece sino que se tomaran un momento de *reposo* para volver con mas aliento en la víspera de las carreras á dejar terminados sus *books*.
Tanto en el Sport Porteño, como en el café San Martin, se obtiene igual proporcion que en las noches anteriores. En la primera de estas casas se hicieron anoche, entre otros, los siguientes remates:
Athos 280, Valiente y Golondrina 100, Zángano 170, Asteroide y Finance 85, Maipú 75, Puri 50, Gettatore 135, Mio 42, India Muerta 32, Siriuce 30, Mudo 62, Phoenix 75, Sombra 12, Demos 72—Total 1230.
Por lo demas, nada nuevo aún en esta carrera.

Monumento al Dr. Delfin Gallo—Una comision de amigos del malogrado Dr. Delfin Gallo, organiza un gran concierto para aumentar los fondos del monumento de este distinguido ciudadano, en el cual formarán parte principales artistas de nuestros teatros y muchos de nuestros mejores profesores.
El concierto se verificará probablemente del 1º al 3 de julio próximo, y será en uno de nuestros mejores teatros ó en un club social como el Progreso, institucion á que prestó el Dr. Gallo muchos y buenos servicios.

El enfermo Biedma y la asistencia pública—Dias pasados nos haciamos eco de una queja que dejaba mal parada á la administracion del hospital San Roque y á la municipalidad en su seccion Asistencia Pública.
La comisaría 11 de policía remitió al hospital, segun se nos dijo, al enfermo, de donde fué rechazado por dos veces.
La intendencia pidió inmediatamente informe á la Asistencia y ésta se ha expedido manifestando que cuando fué remitido el dia 15 á las 11 y 50 de la noche Biedma, por la comisaría fué admitido en el hospital no obstante no haber cama y solo en atencion á lo avanzado de la hora. Se le improvisó un lecho en 1ª sala 9, pero al dia siguiente al pasar la visita, Biedma se hallaba vestido, con sombrero puesto y negándose á ser reconocido por el Dr. Piñero.
Esta actitud y las palabras descompuestas de Biedma dieron motivo á que el médico le estendiera el alta y saliera del hospital el mismo dia 16.
Al siguiente dia 17, á las 10.45 de la noche, se presentó Biedma nuevamente en el hospital con una órden de la Asistencia pública, siendo recibido por segunda vez y alojado en la sala 9, donde se encuentra actualmente, habiendo abandonado la actitud incorrecta de que hizo gala en el primer ingreso.
La Asistencia concluye manifestando que no hubo tal rechazo de enfermo, sino expulsion por no sujetarse la primera vez al reglamento.

Centenario del descubrimiento de América—No se ha constituido aún en asamblea la comision de hacienda del centenario por falta de número y se ha acordado convocarla nuevamente para el lúnes próximo á las 8 1/2 de la noche en el local del Club Español.

Corte Suprema de Justicia — Hay motivo para creer que el Dr. Juan E. Torrent manda en la carta anunciada al ministro de Justicia, excusas muy fundadas para no aceptar el puesto de vocal en la Suprema Corte, que le fué ofrecido por despacho telegráfico.
Con tal motivo, se dan como candidatos para los dos puestos vacantes en ese alto tribunal, á los camaristas Dres. Gonzalez del Solar y Bunge y al Dr. Alcorta.

Hospital Rawson—El Dr. San Germes, ha sido nombrado médico del Hospital Rawson, para atender un consultorio gratuito para pobres de solemnidad, que en breve empezará á funcionar.

Club de gimnasia y esgrima—Reunióse anoche la C. D. del Club de gimnasia y esgrima, ocupándose de la confeccion del programa del gran torneo de gimnasia que dará el 12 de Octubre, con motivo del centenario del descubrimiento de América.
En una próxima reunion tratará del centenario del general Necochea y de la repatriacion de sus restos—y de las participaciones del Club á los festejos que se organicen para el 9 de Julio próximo.

Melchor Echagüe hijo—Ayer dejó de existir, víctima de la enfermedad reinante el jóven Melchor Echagüe, hijo, antiguo empleado principal de la casa de comercio de Repetto Parpaglione y Cª.

El enrolamiento y la policía—A 26 asciende el número de las personas que la policía ha sometido á disposicion del Juez Federal, por infraccion á la ley de enrolamiento.

Escena sangrienta—En la mañana de ayer á las 10, en la esquina de Venezuela y Alberti fué herido de una puñalada en la espalda Otone Mosqueta por Francisco Pentito, que fué aprehendido poco despues por un agente de la seccion 10 y puesto á disposicion del Juez Dr. Gallegos.

Banquete al señor Seitun—En el restaurant Rebecchino tuvo lugar anoche el banquete ofrecido por los corredores de bolsa á su colega D. Andrés Seitun, con motivo de su próxima partida á Europa, donde piensa establecerse.
A las 7 de la noche, alrededor de una mesa espléndidamente servida se hallaban reunidos los señores Duniet, Roca, Barinotto, Cadelago, Cabrera, del Valle, Marson, Marin, Fernandez, Gamout, Franzoni, Berona, Bernardi, Mañoretti, Gomez Burgos, Repetto, Holvell, Patman, N. Varela, Mac Iver, Guche, Sivori, Rosignol, Palet, Etchegoyen y algunos representantes de la prensa.
La mas alegre y animada francachela presidió la fiesta.
Ofreció el banquete el señor Franzoni en un oportuno brindis constantemente interrumpido con aplausos ruidos y picantes observaciones de los presentes.
Lo agradeció el Sr. Seitum en un brindis en ítalo-español no menos celebrado.
La fiesta terminó á hora avanzada entre amistosas expansiones en honor del Sr. Seitun.

Mortalidad—Una tregua ofrece la mortalidad en las últimas 24 horas que bien puede ser para tomar nuevos bríos en los dias siguientes.
La cifra total es de 47 fallecidos, que está dentro del término medio normal.
De éstos son quince de neumonías, cinco de pulmonía, tres de influenza y veinticuatro de otras enfermedades.
Que siga el descenso son nuestros votos, por mas que el tiempo frio y seco hacen temer un recrudecimiento.

Nota del juez de instruccion Dr. Pizarro—Se ha recibido de este activo magistrado una extensa nota en la Defensoría de Menores á cargo del señor Oliveira Cezar, esplicando satisfactoriamente el destino que dió el mismo Dr. Pizarro siendo juez de paz, á intereses cuyo dominio se discutia ante su juzgado de los herederos de Dª Angela B. de Dionisio. Todas las publicaciones que al respecto se han hecho en algunos diarios, resultan así sin fundamento sério.

Noticias militares—La IV seccion—Entre los muchos defectos de organizacion de nuestro ejército que revelaron las maniobras, es opinion unánime y general que la falta de un estado mayor técnico, compuesto de oficiales preparados para coadyuvar en el mando en jefe, en la confeccion de los planos, encolumnar las tropas y distribuirlas en los campamentos, etc., etc., fué lo que mas se hizo sentir. Y precisamente el general Palacios, comandante de la division de Maldonado, es el mas ardiente partidario de la creacion pronta é inmediata de un estado mayor, útil cooperador de la iniciacion y desarrollo de las operaciones, eficaz ayuda de los encargados de dirigir una campaña.
Hay muy pocos oficiales de estado mayor, y con los [illegible] que han concluido satisfactoriamente sus estudios en Europa reunidos á igual número de la IV seccion, podrán constituir un buen plantel. En efecto, la oficina de ingenieros militares dirigida por el coronel Juan F. Czetz, ademas de los trabajos propios al tecnicismo é índole de su arma, ha confeccionado y reunido datos y documentos interesantísimos sobre nuestro ejército y los de las naciones limítrofes, sobre los territorios, ferrocarriles, producciones, etc., es decir una estadística militar como las que llevan y son importante objeto de sus funciones, todos los estados mayores de los ejércitos perfectamente organizados. Pero todo esto no es perfecto ni puede serlo por la falta de medios para hacerlo así, habiéndose llegado á producir mucho mas y de mayor beneficio para el ejército, en esta reparticion, que en otras que tienen numeroso personal y no escasean los recursos.
Un dato: la 1ª subdivision del E. M., ha reunido en 26 planos, todas las líneas ferrocarrileras de la República Argentina, Chile, Oriental del Uruguay, Brasil y Paraguay, agregándoles sus correspondientes perfiles, memorias descriptivas, etc., con lo que se ha conseguido uno de los elementos mas indispensables para calcular los movimientos de las tropas á grandes distancias, las concentraciones, siendo así casi las bases de los planes estratégicos.
Se ha hecho el plan de las fronteras occidentales del pais en 8 grandes hojas de escala suficiente para contener todos los caminos, los que llevan una memoria descriptiva particular, explicando su estado la naturaleza de los rodados que puedan recorrerlos, etc.
En fin, hay allí elementos suficientes para empezar á formar el E. M. técnico.
—Ha fallecido ayer en esta capital el teniente coronel D. Manuel Baez. Hoy á las 10 a. m. serán inhumanos sus restos en el cementerio del Norte, debiendo hacérseles los honores de ordenanza, dos escuadrones del regimiento 11 de caballería de línea.
—Ha sido dado de alta en el regimiento 2º de caballería, en calidad de distinguido, el ciudadano D. Enrique Serrano.
—Han sido dados de alta como cadetes, en el batallon 10 de infantería de línea, los jóvenes Juan Sasai y Leonardo Fernandez.
—Hoy el jefe del regimiento de ingenieros se recibirá de la tropa que deben darle los cuerpos de las tres armas de guarnicion en la capital.
Los ingenieros, como es sabido, empezarán solamente con la formacion de dos compañías, teniendo desde un principio el personal completo de las mismas sin recurrir al enganche, pues ademas de los 160 hombres que le darán los cuerpos, el depósito de reclutas le proporcionará los demás del personal de tropa.
—Dícese en el ministerio que se va á reformar el decreto sobre el Colegio Militar, en la parte referente á los profesores y oficiales, haciendo revistar y percibir su sueldo á los primeros y que el pase de los segundos á los cuerpos sea puramente en comision hasta el 11 de Setiembre, dia de la reapertura del establecimiento en San Martin, con las modificaciones en el plan de estudios de que ya hemos hablado.
—Desde hace pocos dias ha pasado á consulta de la junta de guerra el proyecto que en Octubre del año pasado, elevó la inspeccion de caballería al E. M. pidiendo se suprima la segunda anilla del sable por incómoda é inútil.
Por lo dicho se vé que tal proyecto no ha tenido resolucion y, sin embargo, la inspeccion ordenó á los cuerpos de su dependencia llevaran á cabo tal modificacion, suprimiendo esa anilla.
—A última hora de ayer el ministro de la Guerra recibió un telegrama del gobernador de la provincia de Buenos Aires, anunciándole que hoy á las 12 se encontrarán en Santa Catalina los señores doctor Adolfo Miranda Naon y Rafael Hernandez, comisionados por ese gobierno para hacer entrega al de la nacion de ese establecimiento.
El general Levalle pasó comunicacion al general Wintter para que disponga quiénes han de representar al Gobierno nacional en la recepcion del edificio. Este jefe nombrará hoy las personas que han de llenar esa comision.
—Anoche tuvo lugar en la Rotisserie Charpentier, el banquete que los oficiales y jefes de la IV seccion del E. M. ofrecian al mayor Arturo Orzabal, con motivo de su nombramiento de jefe del cuerpo de ingenieros.
En la oportunidad de los brindis hicieron uso de la palabra el marqués de Morra, jefe de la 3ª sub-division de la oficina de ingenieros, el mayor Orzabal y los tenientes Martin Rodriguez, Emilio Ipola y Alejandro Mohr.
Mucho sentimos que la falta absoluta de espacio nos impida publicar los discursos. Todos ellos hicieron justicia al mayor Orzabal y se inspiraron en la union de la familia militar y en la gloria de nuestro ejército.
El coronel Czetz disculpóse con una carta que fué muy aplaudida, de no poder asistir á esa fiesta.
Asistieron á la comida el teniente coronel Morra, mayor Orzabal, ingeniero Lederer, capitanes Lugones, Schroder, Rodriguez, tenientes Torino, G. y J. Visacsky, M. Rodriguez Solá, Balgorria, Ipola, A. y C. Spika, Moret, Mohr, Quiroga y Laroze.

Concejo deliberante—ACLARACION DEL ACTA—CARRUAJES DE ALQUILER—COMISION INVESTIGADORA — PALCOS MUNICIPALES—INCOMPATIBILIDAD DE EMPLEOS—CARTA DE CONDOLENCIA, ETC. — Celebró sesion extraordinaria ayer, el concejo deliberante, bajo la presidencia del Dr. Juan J. Montes de Oca.
Leida el acta de la sesion anterior, el Dr. Spuch observó que no constaban en ella algunas palabras del Dr. Carrasco, que envolvian un cargo sério contra la intendencia municipal, al asegurar que en los depósitos de materiales se extraviaban adoquines y herramientas.
El Dr. Carrasco dijo que habia pronunciado, en efecto, palabras poco mas ó menos en ese sentido, pero que no habia sido su ánimo formular cargo alguno contra la intendencia, y que simplemente se referia á defectos de administracion que era necesario corregir; que tales palabras habian sido dichas haciendo ver la necesidad del nombramiento de una comision investigadora permanente.
Se resolvió, en consecuencia, que esta aclaracion se hiciera constar en el acta de la presente sesion.
Entre los asuntos entrados, dióse cuenta de un proyecto de ordenanza, presentado por el Dr. Davison, disponiendo que dos meses despues de la sancion, todos los carruajes de alquiler deberán estar provistos de un aparato que permita llamar la atencion del cochero, desde el interior del vehículo.
Por mocion de su autor, fué aprobado sobre tablas.
—Acto continuo el Dr. Spuch presentó el siguiente proyecto:
Art. 1º A los efectos del inciso 4º del artículo 42 de la ley orgánica, nómbrase una comision compuesta de cinco señores concejales, con encargo de investigar todo lo referente á las denuncias hechas en el seno del concejo.
Art. 2º Esta comision procederá inmediatamente al desempeño de su cometido, quedando autorizada para pedir la suspension de empleados y todo lo demás que fuere necesario al mejor resultado de su investigacion.
Art. 3º Comuníquese, etc.
Resuelto que fuese considerado sobre tablas, lo fundó brevemente el Dr. Spuch.
El Dr. Carrasco dijo que deseaba que constase que sus denuncias no se habian circunscripto á los puntos cuya aclaracion se pidió para hacerla constar en el acta, agregando que de ese modo, apareceria responsable ante el público de las medidas que el concejo iba á adoptar.
Enumeró en seguida diversas irregularidades de la intendencia, que á su juicio hacian necesaria la intervencion de una comision investigadora permanente, tales como la forma impropia que se observa en los pedidos y entrega de los materiales; preferencias odiosas observadas en los pagos de deudas atrasadas, obligando á unos á recibir títulos de la deuda consolidada y pagando á otros el 25, 30 y hasta el 40 o/o en dinero efectivo.
Se extendió en otras consideraciones, haciendo referencias á algunas denuncias vertidas en el seno del concejo en sesiones secretas.
Despues de un breve debate, en que se resolvió aumentar á cinco el número de concejales que han de componer la comision investigadora, el proyecto quedó aprobado en la forma en que lo dejamos trascripto.
—Habiéndose autorizado al presidente para efectuar el nombramiento de esta comision, este designó para componerla á los señores Félix Bernal, Dr. M. Spuch, Dr. Benito Carrasco, Dr. Miguel G. Morel y Dr. M. R. Martinez.
Este último se excusó de formar parte de la comision, manifestando que la consideraba perfectamente inútil, y que solo daria lugar á que el concejo perdiera un tiempo que bien podria emplear en cosas mas prácticas.
En vista de esta excusacion se nombró al Sr. Juan Videla para integrar la comision.
—Se dió cuenta en seguida de un proyecto presentado por el Dr. Davison, prohibiendo el uso de los palcos municipales de los teatros, á todo empleado de la administracion, con excepcion del [illegible], secretario y miembros del concejo deliberante.
Fundando este proyecto, su autor, [illegible]

un decreto análogo del cabildo de 1810, en su apoyo, y despues de un corto debate, se destinó al estudio de la comision respectiva.

—Resolvióse considerar sobre tablas un despacho de la comision de hacienda, autorizando el aumento de personal para el levantamiento del catastro del municipio. Por mocion del Dr. Morel, se aplazó poco despues este asunto, acordándosele preferencia para ser tratado en la sesion próxima.

—Pasó á estudio de la comision especial, un mensaje de la intendencia, dando cuenta de haber renunciado de formar parte de las mesas empadronadoras, los Sres. Dorr, Juan C. Boer, E. Casenave y B. Ocampo.

—Acto seguido se autorizó al presidente para invertir hasta la suma necesaria en la impresion de las actas del concejo.

Antes de entrar á considerar la órden del dia, propuso el Dr. Dávison se invitase al intendente, que se hallaba en antesalas, á dar explicaciones al concejo, respecto de la falta de cumplimiento á la ordenanza sobre incompatibilidad de empleos.

El intendente se excusó de penetrar al recinto, pretestando tener que retirarse en el acto.

—Por mocion del Sr. Wilson se resolvió dirigir una carta de condolencia á la viuda del Sr. Miguel Esteves Sagui, antiguo presidente de la municipalidad.

—Quedó acordado, por indicacion del Sr. Honores, que el concejo celebre sesion el sábado próximo, en vista del escaso tiempo que le resta para las sesiones ordinarias.

Acto seguido se levantó la sesion, siendo las 6.45 p. m.

Robos en el colegio nacional—Ayer elevó el Dr. Balbin, rector de este establecimiento, el informe detallado de los robos llevados á cabo en el gabinete de física del colegio, por el sirviente del mismo, Eneas Zambra.

El número de instrumentos cuya falta ha sido posible notar hasta ahora, alcanza á 26, de los que 25 fueron adquiridos á precios ínfimos por el Sr. Alberto Porchietti, director del colegio Internacional.

El otro aparato de los 26 que faltan, fué adquirido por el Dr. D'Alexander.

Otros varios que, segun declaraciones del mismo Zambra, habian sido por el sustraidos, fueron adquiridos por un conocido agrimensor.

Hacia cerca de 6 meses que dichas sustracciones habian sido iniciadas, siendo probable, como dice el Dr. Balbin, que del inventario que se está levantando de las existencias del gabinete de física, se llegue á notar la falta de otros aparatos.

El ladron aprovechaba, para efectuar sus robos, la hora de almuerzo de los porteros, llegando su audacia hasta bajar con un changador una máquina de Graham, que apenas dos hombres pueden cargar.

Los aparatos sustraidos de los gabinetes de la facultad de Matemáticas, son tambien de mucho valor y uno de ellos, el microscópio Nachet, ha sido avaluado en 2000 pesos.

Situacion de Salta—De *El Cívico* de Salta, tomamos el siguiente expresivo suelto que publica como permanente:

«Si no es subversivo, si no es delito, si no lo ha prohibido el presidente de la República, que es únicamente quien tiene la suma del poder en el estado de sitio, nos permitimos pedir al gobierno de la provincia que en cumplimiento de la ley, publique los estados mensuales del movimiento de la tesorería, cuyo deber viene omitiendo hace muchos meses.

Y esta peticion quedará como permanente, hasta que el gobierno cumpla su deber.»

Interventores de ferrocarriles—Por el ministerio del Interior fueron nombrados ayer interventores de los ferrocarriles Trasandino y Nordoeste Argentino, los señores D. Félix Suarez é ingeniero Domingo Compam, respectivamente.

En el puerto—ENFERMOS Á BORDO DEL «PARAHYBA»—En compañía del médico de servicio, Dr. Aburralde, ayer hizo una visita á la rada en el vapor «Jenner», el Dr. Ramos Mejía, actual presidente del consejo superior de higiene.

El Dr. Ramos Mejía se detuvo suficientemente en todos los buques que esperaban la visita sanitaria del médico, entre los cuales estaba el vapor francés «Parahyba», de la compañía Chargeurs Réunis, procedente del Havre y escalas en Rio y Santos.

Este vapor, que ha permanecido varios dias en Santos haciendo operaciones de descarga, tiene actualmente á bordo dos enfermos, segun parece de enfermedades comunes, que no inspiran temor de ninguna especie.

Los atacados son el comandante del vapor Mr. Luce y el 2º oficial de á bordo, que guardaron cama á los pocos dias de salir de Santos.

El médico del buque ha diagnosticado indigestion y nefritis.

Sin embargo, el departamento de higiene lo ha puesto en cuarentena hasta que los enfermos sean bien reconocidos y se dé el diagnóstico definitivo.

—El guarda sanitario Gandolfo quedó ayer á bordo y se le ha ordenado empiece hoy á desinfectar todos los compartimentos del buque.

El «Parahyba» se halla tripulado por 40 hombres y solo conduce 3 pasageros. Viene en lastre y se dirige á cargar al puerto del Rosario.

Escuelas de industrias y agricultura—El gobierno de Bélgica acaba de remitir al Ministro de Obras Públicas de la Provincia, datos, programas é informes, que este solicitara, sobre la organizacion de las escuelas prácticas de industrias y agricultura.

Ese pedido se ha hecho extensivo á los gobiernos de otras naciones europeas.

Es sabido que el ministro de O. P. proyecta la fundacion de instituciones de aquella naturaleza.

Sra. Cipriana Bonavia de Labitte—Otra distinguida matrona que sucumbe víctima de la epidemia reinante, enlutando á varias familias de nuestra sociedad.

Muerte muy lamentada será la de esta anciana, madre política del presidente electo Dr. Luis Saenz Peña y muy apreciada por sus virtudes.

Mañana á las 3 p. m. serán conducidos al cementerio del norte los restos de la Sra. de Labitte.

Terrenos sin cercar—Suscrita por «Varios vecinos» hemos recibido una carta en la que se nos pide llamemos la atencion de la autoridad respectiva sobre los terrenos sin cercar que hay en la calle de Corrientes entre Pasco y Castelli, los cuales han sido constituidos en receptáculos de inmundicias con detrimento de la higiene y salud pública.

Culto católico—*Iglesia de San Juan*—Solemne triduo—Hoy á las 6 p. m. solemnes vísperas. En los dias siguientes la funcion empezará á las 11 a. m. predicando el sermon de San Juan Bautista, el R. P. Juan Isabella, discípulo del R. P. Dn. Bosco; el 2º dia, del S. C. de Jesus el R. P. Roman Descompts y el tercero, de San Antonio, el Sr. Fiscal Ecco. Dr. D. Juan N. Terrero.

Convalecencia—Mañana 24 á las 6 y 1/2 a. m. misa rezada y comunion general; á las 7, comunion de los niños y niñas; á las 9 y 1/2 misa solemne y sermon; á las 3 p. m. rosario, sermon y bendicion.

San Ignacio—Mañana 24 tendrá lugar en esta iglesia la solemne funcion de las 40 horas en honor del S. C. de Jesus, empezando con la tercia á las 11 a. m., hará el panegírico el reputado orador sagrado, vicario foráneo de La Plata, Dr. Celestino Pera.

El dia 25 y 26, la funcion se hará á la misma hora, teniendo á su cargo los sermones el elocuente dominico fray Modesto Becco. En este último dia (domingo) se celebrará la procesion del Corpus, que costea la parroquia por el interior del templo, llevando á S. D. M. el Ilmo. señor arzobispo. Se previene á los fieles que el mismo señor arzobispo ha concedido la gracia de que las personas que confiesen y comulguen en esta iglesia en cualquiera de los tres dias, les sirva de cumplimiento al precepto pascual.

Iglesia de la Merced—Hoy se oirán con... [illegible]

[illegible]

fiesta del Sagrado Corazon de Jesús, se pondrá de manifiesto el Santísimo á las 7 a. m.

La misa de comunion general para los hombres y asociados al apostolado de la oracion tendrá lugar á las 8 y 1/2.

A las 11, misa solemne con orquesta.

El coro será desempeñado por las señoritas celadoras del apostolado.

Por la noche la funcion revestirá la misma solemnidad y predicará el R. P. Antillac, de la compañía de Jesús.

A los «Congregantes de Jesús Nazareno» y á los «Fieles de Jesús Sacramentado», se les comunica que el 24 tienen comunion de regla y deben velar el Santísimo durante todo el dia.

Fiesta de San Luis—El domingo 26, á las 8 y 1/2 comunion general para los niños de la parroquia y congregantes de San Luis: á las 10, misa solemne; á las 3 p. m. renovacion de las promesas del bautismo, plática, entrega de estampas y recuerdos de la comunion, sermon de San Luis por el Sr. presbítero Alberti y bendicion con el Santísimo.

Noticias universitarias—El rector de la universidad, Dr. Basavilbaso, dirigió ayer á la viuda del Dr. Esteves Sagui la siguiente nota de pésame:

Sra. María R. de Esteves Sagui.—Distinguida señora: El C. S. de la universidad, que tengo el honor de presidir, ha recibido con vivo sentimiento la noticia del fallecimiento de su digno esposo de V., el Dr. Miguel Esteves Sagui.

El nombre del austero ciudadano y distinguido jurisconsulto, era apreciado y respetado en esta universidad, cuyas cátedras ocupan hoy como maestros muchos de sus discípulos.

En la enseñanza, ya sea la activa, ya en la mas vasta esfera á la que alcanza la influencia del libro, es donde dejó mas evidente el sello de su espíritu ilustrado y justo. Por eso es, señora, que si en algo puede servirle de alivio, en su inmensa desgracia, la seguridad de que el país en todos sus centros intelectuales le acompaña en el dolor, el consejo quiere que V. sepa que aquí es hondo el sentimiento por tan grande pérdida.

Compartiendo, señora, estos sentimientos del C. S., como antiguo discípulo del Dr. Esteves Sagui, aprovecho esta oportunidad para saludarle con mi mas respetuosa consideracion.—*Leopoldo Basavilbaso.*

Esta noche á las 8 se reunió en sesion el cuerpo académico de la facultad de Matemáticas.

Tomará en cuenta el proyecto de construccion de una nueva aula de dibujo presentado por el ingeniero extranjero Enrique Ferrier y que solo importaría el gasto de 1800 pesos.

La nueva aula sería colocada en el patio de la universidad, alcanzando su superficie á mas de 70 metros cuadrados.

—En la última reunion de la comision directiva de la Union Universitaria, uno de los delegados que la forman, el señor F. Fernandez Gomez, indicó la conveniencia que habria en dirigir una solicitud al ministerio de Instruccion Pública, pidiendo una definitiva y sería reglamentacion para la revalidacion de títulos extranjeros, la que debia implantarse por igual en las tres facultades, exigiendo de los interesados la obligacion de cursar todos los años de estudios en la carrera á cuya revalida aspiraban.

Nuevos médicos—Hé aquí la nómina de los médicos últimamente inscriptos en el departamento nacional de higiene:

Eladio Arrieta, Maximo Castro, Alejandro P. Ferrari, Osvaldo Loudet, Carlos Nissegi, Horacio G. Piñero, Domingo San Germes, Reinaldo L. Villar, Santos Vivot y el farmacéutico Francisco E. Bartrons.

Probable suicidio—Ayer se presentó en la ayudantía marítima el señor Manuel Tassi, denunciando haber desaparecido anteanoche de su domicilio Salta 1323, su esposa Raquela Pulles, italiana y de 22 años de edad.

El esposo abandonado participó ademas, que creía que su cónyuge se hubiese suicidado, pues salió del domicilio, dice, con esa intencion.

Consejo nacional de educacion—Bajo la presidencia del Dr. Zorrilla y con asistencia de los vocales doctores Martin y Herrera, García y señor Barra, ha celebrado sesion esta corporacion, adoptándose las siguientes resoluciones:

—Fijar á cada una de las provincias como subvencion nacional correspondiente al año de 1891, las cantidades que á continuacion se expresan, de acuerdo con lo establecido en los artículos 10 y 11 de la ley de 4 de Octubre de 1890 y con los gastos escolares y necesidades de cada provincia:

Buenos Aires ps. 60.000, Santa Fe 50.000, Entre Rios 47.000, Córdoba 55.000, Corrientes 43.000, Santiago del Estero 45.000, Tucuman 45.000, Salta 45.000, Mendoza 42.000, San Juan 40.000, Catamarca 30.000, San Luis 35.000, Jujuy 23.000 y Rioja 27.000, fletes, despacho de cargas, embalajes, colonias y territorios ps. 13.000.—Total pesos mjn 600.000.

—Llamar nuevamente á concurso de profesoras de dibujo, á fin de proveer las vacantes existentes en la escuela superior de niñas del 8º y en la del 16º distrito, fijando al efecto el dia 8 del próximo mes de Julio.

—Comunicar á quien corresponda la jubilacion de los preceptores D. Manuel Herrera y D. Manuel F. Diaz, con goce de medio sueldo.

—Mandar entregar al apoderado del consejo general de educacion de Santiago del Estero la suma de ps. 80.171,00, por saldo de la subvencion nacional correspondiente á dicha provincia hasta el 31 de Diciembre de 1890.

—Nombrar subpreceptora interina de la escuela n. 2 del 4º distrito á la profesora normal Dª. María Amico, mientras dure la licencia de la propietaria Dª. Tomasa Benvenuto.

Nueva industria—Los señores Pessolano y Clarion, vecinos de La Paz, provincia de Entre Rios, presentarán mañana al P. E. una solicitud en que piden privilegio y concesion por cinco años para la explotacion de una planta indígena que abunda en la colonia Resistencia con el nombre de *lorquin*. La mencionada planta, segun el informe de los interesados, proporciona un excelente cáñamo, de primer órden para tejidos y de mucha mas consistencia y calidad que el que actualmente se conoce entre nosotros.

En los teatros—La ópera en 3 actos de Mascagni «L'amico Fritz», se estrenará el viernes en el teatro de la Opera, á no haber tropiezos de última hora.

—La comedia tambien titulada «L'amigo Fritz» de Erckman Chatrian, se representará esta noche en el Politeama Argentino, por la compañía dramática italiana de Falconi. El papel de Suzel está encomendado á la señora Riccardiai y el de Fritz al señor Ferrati.

Siendo fiesta el viernes, la funcion de moda de ese dia, se traslada al sábado, en cuya noche se dará el drama de Sardou en 4 actos «Dora ó la espia».

—Se estrena esta noche el Onrubia la comedia en tres actos y en verso, original del eminente poeta español D. Manuel Breton de los Herreros, titulada «A Madrid me vuelvo».

—En el Apolo se dará esta noche, «Ki-ki-ri-ki», «Mal de ojo», «Teniente cura» y «Ki-ki-ri-ki».

Juventud española—Para el sábado 23 prepara esta asociacion una tertulia de gala en el salon de la «Colonia Italiana».

La industria de la cerda en Chicago—El señor Augusto Piard, manufacturera de cerda torcida y de telas para fabricas de aceite, ha invitado al inspector general de la comision argentina Sr. Cárlos Lix Klett, á presenciar la clasificacion de cerda bruta que está haciendo para un muestrario que destina á la exposicion de Chicago.

Se compondrá de cerda larga y corta, clasificada, lavada, hilada y torcida, blanca y negra, de colas de caballo y de vaca. Es un trabajo esmerado, prolijo y de mucho mérito.

El Sr. Piard concurrió á la exposicion de Paris, donde obtuvo medalla de plata y bronce para las cerdas y tejidos trabajados en su fábrica y vapor de Almagro.

El mismo industrial enviará una coleccion de cepillos y escobas económicas hechos con piasabal, fibra para esta industria [illegible] argentino y francés.

—El señor don Donato Astrain, tambien invitó al señor inspector ya nombrado [illegible]

[illegible]

—Los Sra. Juan Rivera é hijos tienen preparados ya en su barraca numerosas colas blancas, negras, grises y mezclas de blanco y negro de vacas de la Patagonia, hay tambien de novillos. Estas colas, estan peinadas y lavadas: arregladas especialmente para Chicago. Completará esta coleccion con cerda larga y corta negra del sud de la provincia, artículo comercial corriente que se exporta para Europa y Norte-América en vasta escala.

—El barraquero Carlos Fremery concurre tambien con un surtido especial de cerda bruta de todas clases de la República, artículo que él compra y enfardela en su establecimiento.

—Los señores Duggan Hns. que obtuvieron en 1889 en Paris, medalla de plata por la cerda de sus establecimientos ganaderos, han informado que han mandado preparar en todas sus estancias de la provincia y de la Pampa una variada é importante coleccion de cerda de potro, colas y tuse tambien para Chicago.

Esta vez estará representado uno de los principales productos de la ganadería argentina con todo esmero, pues expondrá el productor, el industrial y los comerciantes, todos de distintas maneras. Es una innovacion provechosa para el país.

La Bolsa de Comercio en Chicago—Habiendo el presidente de la comision argentina de la exposicion de Chicago solicitado el concurso de la cámara sindical de la Bolsa de Comercio á fin de enviar fotografías del edificio con vistas externas é internas como tambien cuadros estadísticos del movimiento bursátil, la cámara sindical ha contestado á la comision argentina accediendo á su pedido.

Estará pues bien representado en el torneo de Norte América nuestro principal centro comercial.

La comision de balances y el despacho de aduana—El comercio importador de esta capital está siendo víctima de un exceso de celo por parte de la aduana, que le acarrea perjuicios tan inútiles como injustos.

Al examinar las cuentas atrasadas para ver si fueron satisfechos los derechos con toda exactitud y poner los reparos consiguientes, en caso de omision en el pago, desentierran expedientes de cuatro años de fecha, haciendo cargos que para levantarlos necesita la casa á quien se hace el reparo tiempo largo si ha de buscar sus antecedentes.

Y no en un caso solo, sino en varios, resulta que el reparo es por una suma insignificante, cuatro, seis, diez ó veinte pesos, que se trata de operacion hecha, como decimos, hace años, y por tanto no es tarea sencilla encontrar la documentacion de aquel despacho, y que despues de hallada y esclarecido el punto, no siempre tiene razon el reparo puesto y hay al fin que levantarlo por injusto ó erróneo.

En toda esa labor de ataque y defensa, natural y legítima, las oficinas que han de esclarecer el hecho, no se dan gran prisa, y el expediente dura varios dias y á veces semanas ó meses ocasionando gastos al comerciante que no se le devolverán aun cuando salga con toda la razon de su parte.

Pero todo esto es poco en comparacion con la irritante y desatinada disposicion de que una vez puesto un reparo á la casa de comercio, no puede ésta despachar ninguna mercadería hasta que, ó paga la suma que se le exige ó termina el expediente que se le sigue.

No es necesario que insistamos en la inconveniencia de prohibir el despacho de mercaderías á una casa sin que se sepa siquiera si cometió falta ó si, como sucede, quedará al final absuelta de culpa y cargo.

La prohibicion de despacho trae perturbacion en los negocios y está injustificada por todos conceptos, pues que si de garantías se trata, tanto la casa que ha de recibir la mercadería como el despachante ofrecen sobrada fianza y seguridades para no necesitar esa guerra sin cuartel que una oficina pública [illegible].

Si es razonable producir esas perturbaciones por sumas mezquinas de cuya falta de percibo tiene la culpa en la mayoría de los casos la oficina liquidadora y no el cliente, ni aun que se trate de sumas mayores debe en ningun caso interrumpirse el derecho á seguir despachando en la aduana las mercaderías que reciba.

El exceso de celo es siempre perjudicial é injusto.

Asociacion «Bernardino Rivadavia»—BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO—Se cita á los señores socios á una asamblea que tendrá lugar en el local de la biblioteca el jueves 23 del corriente, á las 8 1/2 p. m. para integrar la comision directiva de conformidad con las disposiciones reglamentarias.—*Los secretarios.*

En los tribunales—El juez correccional Dr. Lopez Cabanillas, ha fallado la ruidosa querella iniciada por los señores Chiarini, Toledo y Maraini contra D. Luis Lowe, por injurias y contra demanda de este contra los querellantes.

Los demandantes iniciaron la accion fundados en que todos los datos suministrados por el señor Lowe, en una conferencia celebrada con los miembros de la comision de las obras de salubridad, en los que se hacia graves cargos, asunto del cual LA PRENSA se ocupó últimamente, ademas de ser inexactos, eran gravemente injuriosos, por lo que entablaban la correspondiente demanda, á fin de que el demandado fuera condenado á la pena que señala el Código Criminal á tales delitos.

El demandado contestó la accion, diciendo que en su carácter de ingeniero principal de la oficina técnica, y cumpliendo con su deber, solo se habia limitado á suministrar á la comision los datos que se le habian pedido. Que la version taquigráfica de esa sesion habia sido publicada en LA PRENSA sin su consentimiento y que al suministrar esos datos á la comision, no habia tenido la intencion de injuriar á los querellantes, pues solamente se limitó á dar explicaciones sobre las dificultades que paralizaban las obras, debido á que los demandantes no habian ejecutado satisfactoriamente las que enumeró, y terminaba acusando á los querellantes por injurias graves, pidiendo les fuera aplicado el máximum de la pena que corresponde á tal delito.

Despues de varios juicios verbales á que concurrieron las partes, el juez acaba de fallar la demanda, declarando respecto de la iniciada por Chiarini, Toledo y Maraini, que habiendo negado el señor Lowe haber proferido los conceptos en que se basa la acusacion, y no siendo suficiente la prueba producida para formar plena prueba al respecto, corresponde absolverlo, por lo que es inoficioso entrar á examinar si la exposicion de éstos puede ó no constituir el delito acusado.

Respecto á la contra acusacion de Lowe, el juez fundado en que el poder presentado por el apoderado de éste, no es suficiente para entablar la demanda, falla, absolviendo á don Luis J. Lowe, de la acusacion por injurias graves contra él promovida por los señores Chiarini, Toledo y Maraini, y á éstos de la contrademanda por igual causa promovida por Lowe, sin costas ni costos en mérito de que las peticiones de los interesados han sido igualmente rechazadas.

—Ante el juez de lo civil, doctor Saavedra, se presentó ayer, el de igual clase, doctor Pizarro, entablando demanda contra el doctor Leopoldo del Campo, por daños y perjuicios.

Manifiesta el doctor Pizarro, que ha sido víctima de los delitos de calumnia é injuria contra él, perpetrados por el doctor del Campo, quien le ha imputado falsamente delitos é inmoralidades en el desempeño de sus funciones de juez.

Enumerando los hechos en que funda su accion, dice que del Campo lo ha calumniado é injuriado en un informe *in voce* ante la cámara; que ha cometido los mismos delitos al precisar por escrito esos cargos, al contestar la querella que le promovió por calumnia en varias publicaciones y en los escritos presentados á la cámara de diputados de la Nacion.

Que esas calumnias, le han inferido el mas grande agravio moral, no solo por su calidad y condiciones personales, sino tambien por la naturaleza de los hechos falsamente imputados y por la forma y publicidad que el demandado ha dado á sus escritos.

El doctor Pizarro, despues de largos fundamentos legales, con el objeto de demostrar la responsabilidad del demandado, pide que se condene al doctor del Campo al pago de la suma de cien mil pesos nacionales, por indemnizacion del agravio moral que se le ha inferido, suma que donará á una sociedad de beneficencia.

—El juez del crimen Dr. Sosa ha fallado el proceso seguido al individuo Francisco Pinasco, por el delito de homicidio, condenándolo á sufrir la pena de [illegible] años de prision.

—El mismo juez, ha condenado al individuo Juan Spaolo por el delito de homicidio á sufrir la pena de seis años de presidio, y sus accesorias legales.

[illegible]

número, cuando solamente eran 18 los expedientes devueltos.

—En un juicio promovido contra el juez Dr. Garay, por daños y perjuicios causados en retardo de justicia, el juez de 1ª instancia Dr. Saavedra dictó ayer un auto declarándose incompetente.

Dice ese auto:

«Autos y vistos, considerando: Que habiendo sido contestada la demanda ha llegado la oportunidad legal de que el juzgado se pronuncie sobre su competencia para entender en el presente juicio (art. 87 C. de P.):

Que siendo esta una obligacion que la ley impone en términos imperativos, no es posible dejar de cumplirla por el hecho de que la demanda haya sido contestada derechamente, sobre todo tratándose de jurisdicciones, que son de órden público y no pueden ser prorrogadas por voluntad de las partes (art. 1º del mismo código):

Que la accion instaurada tiene por objeto el resarcimiento de daños y perjuicios que se dicen sufridos por el actor á consecuencia de los procederes observados por el señor juez Dr. Garay, en el desempeño de sus funciones judiciales:

Que los hechos atribuidos al señor juez nombrado, y que sirven de fundamento á la demanda, pueden dividirse en dos categorías: la primera comprende demoras en el despacho y resoluciones contra derecho, y la segunda, parcialidad en la administracion de justicia é ignorancia de las leyes:

Que dado el objeto y fundamento de la accion, es indudable que si ella prosperase, el juzgado estaria obligado á condenar ó absolver al demandado, segun que resolviese que sus actos se habia ó no ajustado á las leyes, que sus resoluciones habian sido ó no contrarias al derecho, ó en su caso, que el juez acusado habia ó no cometido faltas ó delitos en el ejercicio de su cargo.

Que siendo estos los únicos resultados posibles del juicio, y concretándonos por ahora á los hechos de la primera categoría, la cuestion de competencia que se presenta, es la siguiente: ¿Puede un juez de 1ª instancia resolver si otro de igual gerarquía ha interpretado y aplicado bien ó mal las leyes en un caso ya resuelto?

Resuelta en seguida que por los recursos de apelacion y de denegacion de justicia corresponde resolver estos casos á la cámara de apelaciones, la que tiene á la vez las facultades de superintendencia, y se agrega que en todo caso, si se probase la existencia de un delito ó de ineptitud del juez Garay para ejercer su puesto, correría [illegible] á la cámara de diputados promover el juicio político.

Suscricion Goyena—La propuesta de la comision de amigos del Dr. Goyena, no es adquirir una casa en Flores, sino en Buenos Aires y aunque no lujosa, regularmente cómoda para alojar una familia numerosa.

La cantidad reunida hasta ahora, si no fuera aumentada, no podría llenar satisfactoriamente aquel objeto. Apenas alcanza á treinta mil pesos mjn.

Haremos constar estos dos hechos que servirán á destruir el falso concepto de que hay reunida una gran suma.

Ahora cumplimos un encargo de la comision al pedir á los señores que han recibido circular que se les agradecería la contestaran á la brevedad posible.

La suscricion se recibe en casa del tesorero Dr. Manuel F. Ortiz Basualdo, Florida 221, ó por el Sr. D. Leonardo Pereyra, ó en el local de la secretaría, Alsina 477, estudio de los Dres. Gomez y Casabal ó por cualquiera de los otros miembros de la comision.

—He aquí las cuotas recibidas ayer por la comision:

Miguel N. Uribelarrea 100, Felipe J. Perez 100, Carlos Rodriguez Larreta 100, Tomas Duggan 200.

Apercibimiento al cuerpo médico militar—Da cuenta de ello la nota siguiente del ministro de la Guerra.

«Al señor Inspector general del cuerpo de sanidad militar, cirujano mayor Dr. Damianovich—Las fuerzas acantonadas en Palermo, han participado del estado sanitario de la ciudad, y la enfermedad reinante hace diariamente gran número de enfermos entre ellas.

Este hecho debería determinar mayor celo en los miembros del cuerpo médico militar, y una particular dedicacion á la inspeccion general del mismo, para que el servicio médico se haga con la exactitud y en la forma que las circunstancias lo exigen.

Sin embargo, los jefes de los cuerpos han elevado quejas de la poca exactitud del cuerpo médico para llenar sus deberes, faltando los cirujanos en la mayoría de los casos al campamento, y ocasionando con esto graves perjuicios á la salud del ejército.

Este ministerio se ve por ello en la necesidad de llamar seriamente la atencion de V. S. sobre esto, y está dispuesto á dictar las medidas que el caso exige, por enérgicas que ellas sean, á fin de remediar mal tan grave.

En esta virtud, esa inspeccion general comunicará á este ministerio las disposiciones que haya dictado para llenar el servicio médico en el campamento, y qué número de cirujanos han sido destinados á ese servicio.

Al mismo tiempo acompañará V. S. la lista nominal del personal del cuerpo médico en servicio, con especificacion del destino ó situacion actual de cada uno, á fin de dictar la resolucion que corresponda para hacer cesar las deficiencias con que se lleva ese servicio, allí donde es mas necesario, y cuya responsabilidad recae sobre esa inspeccion general.

Dios guarde á V. S.—*N. Levalle.*

Sociedad cosmopolita de Saavedra—Ha quedado instalada definitivamente en el pueblo de Saavedra una «Sociedad cosmopolita de socorros mútuos», quedando compuesto el directorio en la siguiente forma:

Presidente, Fernando Mozaro; vice, Dubois; secretario, G. Quisilx; pro, J. Jusbert; tesorero, Chaix; pro, Farabelli.

En la escuadra—Ayer á la 1 y 1/4 se encontraban reunidos en la estacion central los 38 alumnos que se embarcan á bordo del «Tagus» con destino á Southampton, donde entrarán á formar parte de la nueva escuela de maquinistas argentinos.

Concurrieron á la ceremonia de despedida el contra-almirante Cordero, ayudante coronel Blanco, jefe de administracion Sr. Rodriguez, coronel Iturrieta, comandantes Matheu, Barilari y varios otros oficiales de la armada.

El contra almirante Cordero los despidió con algunas palabras, exhortándolos al estudio y contraccion de la nueva carrera que les abre el Gobierno de la nacion.

Dichos alumnos van á las órdenes de la comision especial designada al efecto.

—Con procedencia de la costa sud, llegó ayer temprano á la Boca y fondeó junto á la corbeta «La Argentina», el vapor nacional «Gaviota», cuyo mando le está conferido al teniente de fragata D. Zoilo Romero.

Con tal motivo éste ha pasado una comunicacion al estado mayor dando cuenta de la mision que se le encomendó para secundar á la comision de límites que actualmente se encuentra en puerto Gallegos.

El «Gaviota» en viaje para aquellas regiones, sufrió fuertes temporales que le ocasionaron desperfectos en la máquina y molinete, los cuales fueron felizmente reparados en los puertos de tránsito donde hizo escala. Su permanencia en la costa sud ha sido de tres meses y 21 dias.

—Ha sido nombrado habilitado de las compañías militares de Martin García don Julio Risso Patron, en reemplazo de don Agustin Cejas.

—Es verdaderamente deplorable el estado en que se halla el ponton «Vanguardia», fondeado en balizas exteriores.

En el último temporal ha sufrido notables desperfectos que requieren inmediata reparacion, por cuyo motivo el comandante del buque se dirigirá á la superioridad dando cuenta de lo ocurrido.

—Ayer entró al dique núm. 3 la cañonera de guerra inglesa «Benington.»

—Ha quedado instalado en el edificio que ocupa el estado mayor de la armada, la nueva escuela creada para los alumnos de la administracion. Se le ha dotado del mobiliario necesario y demas comodidades para que empiece á funcionar el dia 1º de Julio próximo, de acuerdo con lo que prescribe el superior decreto.

—Lujosamente impresa en ricas telas, ha empezado á distribuir el estado mayor entre los cónsules y jefes superiores, el nuevo reglamento de banderas y distintivos de que se sirve la armada nacional.

En honor del Sr. Aguirre—Con motivo de la nota pasada por la direccion de rentas, dando cuenta del fallecimiento del Sr. Cristóbal Aguirre, antiguo miembro de esa reparticion, el presidente de la República dictó ayer el siguiente decreto:

«Atenta la nota que precede de la direccion general de rentas, en la que comunica el sensible fallecimiento del ex-ministro de Hacienda, presidente de la direccion general de rentas y administrador de la aduana de la capital, D. Cristóbal Aguirre, y considerando: Que es notoria la importancia de los servicios prestados al país con intachable honradez y reconocida competencia, los que le hacen acreedor por parte del Gobierno de la nacion á tomar parte en el sentimiento que importa la pérdida de tan útil ciudadano.

El presidente de la república—Decreta:

El Gobierno de la nacion costeará los gastos que demande el entierro del extinto y comisiónese al señor presidente de la direccion general de rentas, D. David Saravia, para que corra con todo lo concerniente á la fúnebre ceremonia y para dirigir carta de pésame á la familia.

Comuníquese y archívese.—C. PELLEGRINI—*Emilio Hansen.*

El Sr. Cristóbal Aguirre era un buen ciudadano á quien el país le debia como decia el decreto precedente, muchos servicios públicos de importancia, prestados en puestos de administracion y en comisiones especiales.

Estacion central de ferrocarriles—En Marzo del corriente año los señores Runciman y Cª, presentaron al ministro del interior una propuesta acompañada de los planos correspondientes, por la que se comprometian á construir una gran estacion central de ferrocarril en los terrenos ganados al rio, frente á la casa de Gobierno y estacion actual de ferrocarriles, la que dichos señores explotarian por su cuenta.

A dicha estacion converjerian todos los ferrocarriles de la República que entran á la capital, donde tendrian comodidad para instalar sus oficinas, etc.

Pasada la propuesta á informe del departamento de obras públicas, esta oficina informa que, técnicamente, hay analogía entre la propuesta Runciman y Cª y un proyecto sobre la misma materia de que se trata, elevado por aquella reparticion al P. E. nacional y que no obstante reconocer algunas ventajas en la propuesta aludida, cree mas ventajoso el proyecto á que se ha hecho referencia.

Hablando de la parte pecuniaria, dice el departamento: «Que el estado del país es tal, que este no podrá dar de sí elementos pecuniarios de importancia; que los capitales extranjeros se han retirado y vuelven con dificultad y en pequeñas proporciones, que nada tendria que objetarse á la firma proponente, pero que es necesario que formalice la propuesta. Que en tal concepto, [illegible] el sello de ps. mjn. [illegible] cesion de vias férreas sin garantía de la Nacion (art. 23...) [illegible] millones.

Despues de extenderse en otras consideraciones el departamento aconseja:

1º Que puede aconsejarse al H. Congreso la aceptacion de la propuesta Runciman y Cª siempre que se ajuste á un pliego de condiciones que redactará aquella oficina.

2º Que en todo caso sería mas conveniente sacar las obras á licitacion pública, mediante un pliego de condiciones determinadas.

3º Que si á la licitacion no concurriesen interesados, habria llegado el caso de proceder á construir las obras provisionales que sean requeridas por el movimiento comercial del puerto, sufragando el Gobierno los gastos, ó bien el Gobierno asociado á las empresas de ferrocarriles interesadas.»

Guerreros del Paraguay—Por resolucion de la comision directiva de la asociacion, se ha resuelto pasar una circular á todos los consocios pidiendo que á la mayor brevedad se sirvan remitir á la secretaría de la sociedad calle Pozos núm. 60, una relacion de las fojas de servicios con el nombre y domicilio, con el propósito de formar el libro de registro de dicha asociacion y por esto llenar los diplomas que debe repartirse á cada uno de los socios.

Tambien se previene por resolucion de la comision que todos los jueves de cada semana de 1 á 3 p. m. se atenderá [illegible] guerreros del Paraguay para los reclamos, solicitudes y subsidios que soliciten de la asociacion, debiendo cada uno presentar credenciales de haber pertenecido á guerreros del Paraguay y que la asociacion pueda tomar en cuenta la necesidad de cada uno y distribuir sus beneficios con arreglo á los fondos de que dispone.

Pasajeros del «Orione»—Este vapor italiano llegado ayer de Génova y Barcelona, ha conducido 235 pasajeros de cámara y proa.

He aquí los nombres de los de cámara:

1ª clase. Tomba Carlo, Palma Pasqual, Depaoli Giovanni, sorella Margherita, Rosa Valerio, mog. María, id Clotilde, fig. Carlo, Losardo Gabriele, Genesio Luigi, Franchini Armando, Dellacqua, Ferro Cesari, Pietro Bianca Maldinitz, Mataya María, id Rosa, Castiglioni Ernesto.

2ª clase. Unerattes Giuseppe, Polesta Giuseppe, Engelhard Albert, Pontizza Teresa, fig. Mercedes, Kovado [illegible], Berardo Giuseppe, Beltacci María, Grasso Paolo, Boschozzi Erma, Batti e Pernardo, Emilio Paquets, fig. Augusto, id Antonio, Omastini Francesco.

NOTICIAS DE LA PLATA

La justicia en la provincia de Buenos Aires—Procediendo con inusitada celeridad, la comision de legislacion de la cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires despachó ayer mismo favorablemente el proyecto suprimiendo la primera cámara de apelaciones de La Plata.

Aconsejan su sancion los diputados Alberto Ugalde, Tomas B. Pita, Luis J. Gonnaga y Gregorio C. Dones, y su rechazo el diputado Antonio V. Obligado.

Ha dado ayer en La Plata, ese asunto, tema preferente á todas las conversaciones.

Nadie duda de que todo se explica por la resolucion desagradable para el gobernador de Buenos Aires, que dicha cámara dictó en el incidente de excarcelacion del doctor Figueroa.

Se comenta el hecho de que uno de los diputados firmantes del proyecto declaró hace algunos dias á uno de los camaristas, que habia sido llamado por el gobernador Costa para trabajar en favor de dicho proyecto.

LA PRENSA se ocupa hoy en editorial de tan grave asunto.

El conflicto escolar—Debido á arreglos de última hora, parece que el conflicto que se habia suscitado entre los señores miembros que componen el consejo superior de educacion con motivo de quién debe ocupar la presidencia 1ª, ha quedado solucionado.

Segun datos recogidos, despues de la separacion del doctor Jacob Larrain, que hizo una de las fracciones por considerar que el nombramiento de vice presidente 1º habia sido ilegal, se han puesto de acuerdo las dos fracciones en que se encontraban divididos los miembros del consejo de educacion, para que el candidato para ese cargo sea el consejero don Adolfo Massot.

El consejo se reunirá el sábado á fin de dejar arreglado este asunto.

El comercio minorista—La comision directiva del Centro comercial de los minoristas de La Plata, en sesion celebrada anteayer, ha nombrado una comision compuesta de cuatro de sus miembros, con el objeto de que se apersonen al ministro de Hacienda señor Moreno, pidiéndole tome algunas medidas contra los avances ilegales de la municipalidad de esta ciudad, con motivo del cobro de nuevos impuestos á los alcoholes y tabacos.

Hoy se apersonará la comision nombrada al ministro de hacienda, y le hará entrega del siguiente escrito, que ha sido sancionado por la comision de delegados del comercio minorista platense:

Excmo. señor ministro de Hacienda:—Los infrascritos, comerciantes antiguos de esta ciudad, se presentan ante V. E. y exponen: Que segun lo comprueban los documentos anexos, la municipalidad de esta ciudad pretende contrariar abiertamente la ley de patentes fiscales de este año económico, sancionada por la H. legislatura de la provincia.

Dicha ley, en el artículo 60, preceptúa claramente lo siguiente:

«Las municipalidades no podrán gravar con patentes á las industrias, profesiones ó negocios especificados en la presente ley.

La violacion de esta disposicion da derecho á los damnificados á exigir la devolucion del impuesto indebidamente cobrado y á la indemnizacion de las costas y perjuicios que se le originasen.

Los jueces de paz son competentes para resolver sumariamente estos juicios.»

De acuerdo con el referido texto de la ley, la municipalidad no puede gravar á nuestros negocios de almacen con patente alguna por expendio de tabacos, naipes y alcoholes, como tampoco á los hoteles, restaurants, etc. por el mismo motivo, ni aun á las carnicerías por otros conceptos, pues que ya hemos abonado por ellos fuertes patentes al fisco, ó tenemos que abonarlas inmediatamente.

El procedimiento municipal, en el sentido de cobrar patentes análogas á las que cobra anualmente el fisco, ha causado el cierre de mas de 120 casas de comercio de ramos distintos, en el año próximo pasado, con grave perjuicio para la renta del superior gobierno, en primer lugar; para el movimiento comercial de la ciudad en seguida, y por fin para la vida de todas las familias de La Plata, pues los negocios, oprimidos por las patentes municipales ilegales, que han sido y son superiores en importe á las patentes del fisco, han puesto y vuelven á poner al comercio en el caso de optar, ó bien por cerrar sus puertas como así lo hace la mayoría, ó bien por encarecer forzosamente, de una manera extraordinaria todos los artículos de consumo, á fin de sostenerse en actividad los que puedan tomar tal resolucion.

En representacion de la asociacion Centro comercial de minoristas, que abraza todos los comercios diversos de los barrios de esta ciudad—(Tolosa, Los Hornos, la Ensenada y La Plata) como así lo comprueba el libro de registro social auténtico que acompañamos para este efecto y de cuya sociedad somos delegados, solicitamos de la superior autoridad de V. E.:

1º Que se digne comunicar á la municipalidad que se abstenga de vetar las leyes de la provincia, al amenazarnos con ejecuciones y multas, y mas aún á llegar ya al punto de haber atropellado últimamente algunos negocios de nuestros representados.

2º Otro sí decimos: Que se digne el señor ministro impartir órden á la reparticion de policía, en la forma que juzgue mas conveniente, para que niegue el auxilio de la fuerza pública á la municipalidad en todo caso de que ella intente, como nos permitimos repetirlo, no solamente á la ley de las cámaras provinciales, sino á las instrucciones terminantes que de acuerdo con dicha ley hemos recibido de la direccion general de rentas, nuestra superiora inmediata, custodia tutelar de los intereses fiscales.

Es justicia que reclamamos de V. E. rogándole se sirva evitar á la mayor brevedad posible la grave injusticia de que son víctimas todos los gremios mercantiles de esta capital, en cuya representacion nos presentamos respetuosamente ante V. E.—La comision especial designada.

Hermanas de los Pobres—En los salones de la municipalidad se efectuará hoy á las 2 p. m., en acto público, el sorteo de la rifa organizada por la sociedad «Hermanas de los Pobres» de esta ciudad, con el objeto de aumentar los fondos con que atiende al socorro de los desvalidos.

Habrá con este motivo una pequeña fiesta.

Ferrocarril al 25 de Mayo—En una conferencia celebrada ayer por el ministro de obras públicas, Dr. Lacasa, con el gerente del ferrocarril del Oeste, se ha convenido que esta empresa dé principio en breve á la construccion del ramal al 25 de Mayo que le fué concedido.

Exámenes de maestros—Han sido designados para presenciar los exámenes de aspirantes á maestros que tendrán lugar en la provincia del 15 al 30 de Julio, los siguientes consejeros de educacion:

A San Nicolás de los Arroyos asistirá el consejero señor Adolfo Massot; á Chivilcoy el señor Martin Mallo, á Dolores el señor Belisario Diaz y al Azul el señor Manuel Rocha.

Los exámenes en La Plata serán presenciados por los consejeros Dres. Celestino Pera, Leguizamon y Dominguez.

Los aspirantes que deseen venir á rendir exámen de primer y segundo grupo á La Plata los gastos de tren, etc., serán por cuenta de ellos, habiendo la direccion resuelto el envío de esos consejeros á fin de evitar esos desembolsos á los aspirantes de los partidos de la provincia.

Los exámenes en La Plata corresponderán al 3º, 4º y 5º grupos, y en los partidos de la provincia donde concurrirán los consejeros nombrados serán del 1º y 2º grupo.

REGISTRO CIVIL

Los nacimientos, matrimonios y defunciones del dia de ayer, son los siguientes:

NACIMIENTOS

Varones	legítimos	38
Id	ilegítimos	33
Mujeres	legítimas	4
Id	ilegítimas	4

MATRIMONIOS

Francisco Faleo, 29 años, italiano, dependiente, con Clorinda Pugni, 22 años, argentina.

Juan Antonio Vergara, 38 años, español, agricultor, con Josefa Izaguirre, 25 años, argentina.

Hermann Holl, 33 años, aleman, arquitecto, con Magdalena Kiekert, 35 años, alemana.

Luis Raimondi, 3[illegible] años, italiano, comerciante, con María S[illegible], 18 años, argentina.

Benito Darro, 23 años, argentino, jardinero, con Encarnacion Venega, 16 años, española.

Hipólito Bonifacio, 25 años, argentino, militar, con Margarita Mayorga, 24 años, argentina.

Juan Balduzzi, 26 años, italiano, electricista, con María Pugella, 18 años, italiana, costurera.

Mariano Iturañona, 33 años, argentino, electricista, con Sara Quintana, 30 años, argentina.

DEFUNCIONES

Juan Eggan, americano, 24 años, síncope, San Martin 502.

Cipriana B. de Labitte, argentina, 86 años, neumonía, Moreno 431.

Geraldo Fitzgerald, inglés, 37 años, herida (suicidio), San Martin 239.

Dionisia Lopez, argentina, 62 años, senectud, Defensa 347.

Pedro Pederñano y Rodriguez, español, 40 años, pulmonía doble, Belgrano 739.

Ventura Vazquez, argentina, 2 años, meningitis, Méjico 285.

María G. de Alonso, argentina, 24 años, tuberculosis, H. Rivadavia.

Elena Andrade, argentina, 9 meses, pulmonía, Anchorena 1487.

Dalinda Alvarez, argentina, 3 años, sarampion, Bollini 1865.

Rufino Blanco, argentino, 90 años, consuncion, A. de Mendigos.

Severo Amenta, italiano, 35 años, neumonía, Vicente Lopez y Malabia.

José Bonchino, italiano, 33 años, congestion pulmonar, 58 A núm. 417.

Antonio F. Viggiare, argentino, 10 dias, falta de desarrollo, Córdoba 1690.

Elvira Basurta, argentina, 17 meses, meningitis tuberculosa, Lorea 193.

Catalina F. Ballerin, chilena, 7 meses, meningitis, Piedad 1517.

Cándida R. de Sanguinetti, italiana, 30 años, influenza, 70 A nº 844.

María E. de Gonzalez, española, 44 años, albuminuria, Bustamante 263.

Atilio Vasconi, argentino, 25 dias, bronco pneumonia, Gallo 263.

Angela G. Blas, argentina, 1 año, sarampion, Venezuela 2546.

Manuel Spiritto, italiano, 68 años, bronco neumonía, Tucuman 2462.

Honorio Maldonado, argentino, 5 meses, bronco neumonía, Cangallo 3473.

Inés C. Sanfellú, argentina, 6 años, difteria, Maza 80.

Juan Burdese, italiano, 7 años, parálisis diftérica, Ecuador 626.

Manuel Baez, argentino, 75 años, influenza, Rivadavia 2442.

Telesforo Berlin, español, 62 años, neumonía, H. de Clínicas.

Pablo Cafori, argentino, 3 años, bronco neumonía, Rioja 466.

Domingo Maronto, italiano, 37 años, insuficiencia mitral, H. San Roque.

Andrés Tomati, 38 años, italiano, bronco neumonía, Buen Orden 1250.

Juan Prado, 18 años, argentino, bronco neumonía, Chile 1562.

María A. de Delcasse, 30 años, argentina, bronco neumonía, Sgo. del Estero 1512.

Abdon C. Diaz, 22 meses, argentino, neumonía, Chile 1260.

María L. Salante, 25 dias, argentina, pulmonía, Buen Orden 1410.

Rosa Marré, 14 años, italiana, neumonía, Cochabamba 524.

Cárlos Canelo, 42 años, italiano, influenza, H. Italiano.

Bernardo Lambruschino, 46 años, italiano, pleuro neumonía, California 1354.

Aniceto Alvarez, 40 años, español, tuberculosis pulmonar, Salta 2344.

Enrique Oreste, 1 mes, argentino, angina diftérica, C. de Expósitos.

Manuela Francisca, 3 meses, argentina, anemia cerebral, C. de Expósitos.

José Sabregondi, 52 años, italiano, comocion cerebral, Lamadrid 334.

Magdalena Gallisia de Giffredi, 38 años, italiana, pulmonitis, Defensa 2340.

Vicente Nuñez, 52 años, oriental, alcoholismo, Alegría esquina Santa Teresa.

Pascual Fabiani, 45 dias, argentino, neumonía, 129 núm. 530.

Darío Héctor Manfroni, 16 meses, argentino, bronquitis capilar, Lamadrid 851.

Pedro Burto, 4 años, argentino, tuberculosis pulmonar, Bañado de Flores.

Bartolomé Carranza, 9 años, argentino, meningitis, Independencia 66 (Flores).

Angel Albani, 40 años, italiano, vicio orgánico, Chacarita.

Francisco P. de Teixidor, 78 años, español, bronco neumonía, Cangallo [illegible].

RESÚMEN

Nacimientos	79
Matrimonios	8
Defunciones	47

Temperatura—Hé aquí la habida ayer:

	7 a.m	2 p.m	9 p.m
Barómetro	767.30	766.20	66.30
Termómetro Externo Seco	2	11.2	6.4
» Mojado	1	8.2	6
Direccion del viento	O	S O	S

SECCION COMERCIAL

Telegramas comerciales—Montevideo, Junio 22 de 1892.—A la Bolsa:

Cédulas A 20.50, billetes B Nacional 50, acciones B. Hipotecario contado y fin de mes 10.20. Paranaguá «Spica». Salen «Cosmos» y «Rivadavia».

A los agentes:—El «La Plata» de Burdeos, siguió anoche á las 11 de Rio para esa.

Venta de propiedades—La Administracion de Contribucion Directa de la Nacion ha intervenido en las siguientes ventas:

Salta 1219/21, 12x17 en ps 17000; Alsina esq. Lima 12x27, 7000; Rivadavia 2538/46, 16x60, 44000; Jujuy 838/42, 9x62, 6000; Corrientes esq. Uruguay, 14x66. Varios lotes de terreno vendidos en 66800 ps.

Cargamentos de carbon—A la casa introductora Eduardo Risso Ca., le acaban de llegar los siguientes:

Buque «Dalerue» de Cardiff con 790 tls carbon, id «Santa Rosa» id 800 id, id «Indipendenza» id 950 id, id «Harry Bailys» id 1057 id, id «Lamb» id 774 id, id «Albert Threnwardo» de Glasgow con 892 id, id «Kreono» id 634 id, id «Rosa Madre» id 715 id, id «Nostra Madre» id Cádiz id 342 lastre sal.

Estando próximos á llegar 8 cargamentos mas; todos estos fueron vendidos por los corredores M. Trebino Ca.

Entradas por el F. C. B. y Rosario—Junio 22 de 1892.

De El Tio á Loredo 400 postes, Manantial id Videla 240 bs azúcar, San José id Martí 200 id sal, Perico id Cherol 519 suelas, Loreto id Roo 6 fds tegidos, Saltó id N. de Tabaro 40 fds tabaco, Santa Catalina id A. de Guerra 113 cuñetes pólvora, San Pablo id Nouguès 571 bs azúcar, A. Seco id Cagnolo 119 bs papas, id Spano [illegible], B. Mitre id Aisa 2 wg avena, id Nesezzi 3 id, Rosario id Leysalle 30 ats fierro, Pacheco id Chighione 120 bs maiz, Zárate id Coll 2 caballos en pie, Campana id Boschetti 91 bts varios, id Costa 25 bs varias, id Sivori 90 bs harina, id Iglesias 235 fds pasto, id Rocha 91/3 alcohol, Zárate id La Argentina 400 bts papel, id F. y Galli 32/3 aguardiente.

Mercado Constitucion—Junio 22 de 1892.—Entraron á este mercado 51 wagones, de los cuales 23 de frutos y 28 de cereales.

El mercado se ha notado hoy un poco mas animado que en estos dias anteriores, debido á la pequeña suba que va experimentando el oro.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

Ventas de hoy

Lanas finas—6000 ks ps 8.20 por A. y Capdepont, 5000 id 8.10 por Rojas, 12000 id 7.80 por Jolly, 3000 id 7.00 por Mautalen.

Lana Lincoln—3000 ks ps 8.50 por Rojas, 7000 id 8.30 por Parera, 5000 id 8.30 por N. y Aguerre.

Lana de borrega fina—1000 ks ps 7.50 por Parera, 600 id 7.30 por Rojas, 1000 id 7.00 por Parera, 800 id 7.00 por M. de Hoz, 200 id 6.00 por Ojea.

Lana de borrega Lincoln—1000 ks ps 7.40 por N. y Aguerre.

Lana negra—100 ks ps 6.00 por Jolly.

Lana de barriga—300 ks ps 3.50 por Parera.

Lana de barriga corral—500 ks ps 2.60 por Jolly.

Cueros lanares de estacion consumo—60 doc ps 0.84 por L. Osornio, 100 id 0.82 por C. Rodriguez, 60 id 0.78 por N. y Aguerre, 20 id 0.78 por Ojea, 100 id 0.78, 0.70 por de los Santos, 50 id 0.78 por Planas, 80 id 0.72 por J. Ortiz, 20 id 0.72 por Elordy.

Cueros lanares de estacion desechos—60 doc ps 0.64 por Osornio, 60 id 0.62 por C. Rodriguez, 50 id 0.58 por N. y Aguerre, 20 id 0.58 por Ojea, 20 id 0.55, 0.50 por de los Santos, 30 id 0.58 por Planas, 60 id 0.52 por J. Ortiz, 20 id 0.52 por Elordy.

Cueros lanares pelados consumo—10 doc ps 0.60 por N. y Aguerre, 50 id 0.48, 0.50 por de los Santos, 20 id 0.55 por L. Osornio.

Cueros de corderones—30 doc ps 0.58, 0.60 por de los Santos.

Cueros lanares rapachos—10 doc ps 0.25 por N. y Aguerre, 10 id 0.25 por C. Rodriguez, 10 id 0.25 por L. Osornio, 10 id 0.25 por Ojea, 10 id 0.25 por J. Elordy.

Cueros vacunos de campo—80 crs ps 6.10 por C. Rodriguez, 50 id 6.10 por Ojea, 50 id 6.00 por Lastra, 100 id 6.00 por Erausquin, 100 id 6.00 por Planas, 200 id 6.00 por Bonifacio, 700 id 6.00, 5.80 por A. y Capdepont, 100 id 5.80 por de los Santos, 20 id 5.80 por Elordy.

Cueros vacunos de matadero—550 crs ps 6.40 por A. y Capdepont, 200 id 6.40 por N. y Aguerre.

Cueros de becerros—20 crs ps 0.20 por I. y Rivero.

Cueros de nonatos—30 crs ps 9.00 por A. y Capdepont, 30 id 9.00 por Bonifacio.

Cueros de nútria—300 ks ps 3.50 por Parera, 80 id 3.00 por Bonifacio.

Cueros de potro—20 crs ps 4.00 por A. y Capdepont, 50 id 4.00 por de los Santos, 20 id 3.90 por Bonifacio, 20 id 3.80 por N. y Aguerre.

Cueros de corderitos—80 doc ps 2.80 por C. Rodriguez, 50 id 2.70 por A. y Capdepont, 50 id 2.60 por de los Santos, 20 id 2.40 por Parera, 50 id viejos 2.10 por Bonifacio.

Cerda de potro—100 ks ps 15 por de los Santos, 200 id 13.70 por Planas, 500 id 13, 12.50 por Bonifacio.

Grasa—10 cs ps 3.30 por N. y Aguerre.

Sebo pisado—3 cs ps 2.10 por N. y Aguerre.

Trigo barleta—330 bs ps 9.20 por M. de Hoz, 400 id 9.10 por Santamarina, 3000 id 8.30 por Bonifacio, 1500 id 8.00 por L. Osornio, 275 id 8.00 por J. Rodriguez, 500 id 7.30 por P. y Repetto, 50 id mezcla de 4.00 por id.

Trigo barleta para semilla—150 bs ps 12.20 por Viggolo.

Cebada—100 bs ps 6.60 por C. Rodriguez.

Mercado 11 de Setiembre—Junio 22 de 1892.—Entraron á este mercado 146 wagones cargados con los siguientes frutos:

2619 bs maiz desgranado, 2615 id trigo, 195 id de afrecho, 300 id harina, 10 id semilla de nabo, 42 id semilla de lino, 503 id papas, 1461 fds pasto. Por el F. Rural entraron 25 wagones cargados con cereales y frutos del país.

El mercado abrió con tendencia de baja para el trigo, siendo difíciles hoy las ventas en este cereal.

Para el maiz se encuentra bien la plaza, pues se ha experimentado mejoría en los precios.

Ventas de hoy

Maiz amarillo para exportacion—1000 bs en Cantral ps 5.15 por Ferraro.

Maiz morocho nuevo—270 bs bno ps 5.00 por Novou, 225 id 5.00 por Zoppi, 110 id 5.00 por Balma, 700 id inf 4.90 por Ojea.

Maiz morocho diente caballo—180 bs reg ps 4.85 por Orcoyen.

Maiz amarillo nuevo—140 bs bno ps 5.00 por Perazzo, 343 id 5.00 por Zoppi, 87 id 5.00 por Gonzalez Ca, 200 id 4.90 por Ojea, 720 id reg 4.80 por Somariva, 300 id 4.80 por P. y Cueto, 50 id 4.80 por Balma.

Trigo francés—100 bs bno ps 8.60 por E. Pia, 200 id 8.70 por Perazzo, 230 id reg 8.40 por P. y Cueto, 50 id inf 7.60 por Bertram, 60 id 7.40 por Pagliari.

Trigo saldomé—300 bs bno ps 8.50 por Bertram, 100 id en Retiro 8.00 por P. y Cueto.

Trigo barleta—500 bs en el Sud ps 8.00 por B. y Coll, 230 id inf 8.00 por Bertram.

Trigo candeal—110 bs reg ps 8.50 por Perazzo.

Afrecho—130 bs bno ps 3.30 por Perazzo.

Semilla de lino—100 bs ps 1.10 por Bertram.

Semilla de nabo—18 bs inf ps 0.70 por Zoppi.

Cebada—60 bs bna ps 6.50 por Perazzo.

Harina—00 bs doble cero ps 1.70 por Ballesteros, 130 id cero 1.30 por id.

Papas—130 bs ps 0.25 por Maglioni.

Paja de Guinea—230 ats ps 0.45 por Balma.

Pasto—33 fds bno ps 33 por P. y Cueto, 21 id 28 por Balma, 34 id 23 por M. y Bruzo, 21 id mezcla 23 por Pagliari, 35 id 19 por P. y Cueto, 66 id 22 por Zoppi.

Molino Caridad—Operaciones de la casa: 300 bs harina marca B ps 1.36 consumo, 15 id D 0.80, 500 id afrecho 3.20.

Mercado Central de Frutos—Junio 22 de 1892.—Entraron á este mercado 9 wagones cargados con los siguientes frutos:

300 bs trigo, 61 ats lanares, 181 crs vacunos, 2 bs cerda. Por carros: 161 bts lana, 59 ats lanares, 7 fdos id, 2 bs cerda, 114 crs vacunos, 3 cj pluma, 2 crs potro, 666 bs trigo.

El mercado se ha notado con la misma animacion que en estos dias anteriores.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido escasas.

Ventas de hoy

Lana madre—8000 ks ps 7.50 por Parera, 3000 id 8.70 por G. y Bilbao, 7000 id 8.30 por Bonifacio.

Lana de borrega fina—1500 ks ps 7.60 por Bonifacio, 400 id 7.00 por L. é Iribarne.

Cueros vacunos de campo—200 crs ps 6.10 por Novoa, 200 id 6.00 por Ham, 40 id 6.00 por B. y Bidart, 100 id 6.00 por Lastra, 120 id 6.00 por C. é Iribarne, 150 id 6.00, 5.80 por P. y Cueto, 100 id 5.80 por Dórigo, 60 id 5.90 por C. Rodriguez.

Cueros de corderitos—50 doc ps 2.40 por Novoa, 30 id 2.40 por C. é Iribarne, 20 id 2.30 por P. y Cueto, 40 id 2.25 por Ham.

Cueros de potro—15 crs ps 4.00 por P. y Cueto, 20 id 4.00 por Novoa, 20 id 3.80 por Ham.

Cerda de potro—100 ks ps 12.50 por Ham, 100 id 12.50 por Novoa, 120 id 12.60 por Ojea, 100 id 12.50 por C. é Iribarne.

Cerda de vaca—30 ks ps 6.50 por Ham.

Sebo—2 cs ps 3.40 por Ham, 1 id 3.30 por P. y Cueto.

Maiz morocho—100 bs ps 5.00 por Planas.

Corrales de Abasto—Hacienda introducida el dia 22 de Junio:

Consignatarios	Remitentes	Procedencias	Anles
Salaberri y Errecaborde	P. Mujica	Lomas	40
«	N. Molina	Lujan	76
«	L. Colombet	M. Paz	40
«	D. Daval	Cañuelas	90
Alvarez é hijos	Barrenechea	M. Paz	60
Lynch Ca.	B. Eyherabide	Lomas	40
	Lohiolaberri	Sarmiento	40
E. Cárdenas	E. Moyano	Pila	120
J. Davison	C. Alvarado	Rojas	150
A. y Esquivel	A. Imperial	Matanzas	36
C. Almeyra	J. Rodriguez	Pila	100
M. y Bibolini	F. C. S.	Chascomús	72
Uzzue é hijos	L. Sosa	Las Conchas	59
			923

VENTAS DE HOY

Novillos—25 mestizos c/sebo ps 54 por Lynch Ca, 15 id 52 por id, 40 id 49 por Salaberri y Errecaborde, 13 gordos 36 por A. y Esquivel, 23 id 34 por id, 24 id 33 por Salaberri y Errecaborde, 45 id 32 por J. Davison, 40 id y cte 31 por E. Cárdenas, 40 id 28 por id, 40 id 23 por id, 33 bicarne 24 por Lynch Ca, 15 id 23 por Lynch Ca, 69 id 22 por J. Davison, 41 id 21 por id, 100 id 20 por C. Almeyra, 54 id 18 por Salaberri y Errecaborde, 150 id 17 por id, 55 id 16.50 por id, 40 flacos 10 por id, 124 id en pié 15 por Giralt.

Vacas—14 mestizas c/sebo ps 35 por Erausquin Ca, 33 id 30 por id, 35 gordas 26.50 por id, 29 bicarne 13 por Salaberri y Errecaborde, 6 gordas en pié 32 por Erausquin Ca.

Novillos y vacas—36 bicarne c/sebo ps 20 por Erausquin Ca.

Terneros—25 grandes ps 20 por J. Davison, 45 [illegible]

bajos 6.00 por Erausquin Ca, 21 mamones 4.50 por Salaberri y Errecaborde.

Capones—460 bnos ps 7.10 por Salaberri y Errecaborde.

Capones y ovejas—580 reg ps 5.50 por Salaberri y Errecaborde.

Ovejas—202 sup ps 7.00 por Salaberri y Errecaborde.

Cueros—De novillos ps 8, 9, 9.50, 9.80, 10, 10.20, 10.50; de vacas 5, 5.50, 6, 6.20, 6.70.

Animales muertos para el abasto—Novillos y vacas 1012, terneros 186, reses inutilizadas 4.

VAPORES—Hoy se esperan:

«Cosmos» y «Rivadavia» de Montevideo, «Vénus» e Uruguay.

Anuncian salida para hoy:—«Rivadavia» y «Cosmos» para Uruguay, «Vénus» para Montevideo, «Urano» para Asuncion.

MARITIMA—Ultramar, Junio 22 de 1892.

«Formica», barca noruega de Frederiksklad á Erfjord con 161027 piés madera.

«Prins Carl», barca sueca de Gotemburgo á Peltzer con 40308 tablas madera.

«George V. Jordan», barca americana de Canadá á Peltzer con 518305 piés madera.

«Siddartha», barca noruega de Boston á Reynolds con 1500 cj kerosene, 418654 piés madera.

«Orione», vapor italiano de Génova á Lavarello con á: Simonet 11 cj aceite, Palma 200 cj higos, Leveratto 500 bs arroz, Valdez 20 bts tej, Narice 150 cs 20 bds vino, Ponzini 50 id, Antonio 131 id 6 cs id, Beretto 50 cj aceite 16 cj conservas, órden 100 bds vino, Orlando 100 id, Devoto 1000 cj azufre, Querzia 20 bds vino, órden 150 id, Sarastano 30 cj aceite, Raimondo 300 bds vino 50 cj aceite, Profumo 34 cj conservas, Valle 4 bs vino 30 cj aceite, Calevaro 30 id 39 cs vino, Marcone 32 cj aceite, Martin 10 bds vino, Rosciano 97 bts papel, órden 28 cs vino, Dofilippi 80 bord id, Parmiglioni 38 bcs quesos, Costa 800 cj aceite, Vais 20 cj id, Risso 70 cj id 7 cj castañas, Olivari 90 cj id 80 id aceite, Roccatagliata 16 cj id, Urribarri 7 cj tej, Ardulno 15 cj papel, Peyrano 111 cj aceite, Lavagno 6 bcs quesos, Staud 10 cj tej, Queirolo 45 cj id 304 cj aceite 45 cs vino, Tenconé 25 bds 50 cs vino, Feuillan 646 bts madera, órden 231 cj aceite, 40 bds vino, Seamiso 14 cj aceite, Garesio 37 cs vino. De Barcelona: Ottone 150 cj pimenton, Demarchi 1 cj drogas, Salvat 10 pipas vino, Robert 22 cj papel, Castilla 30 cj id, B. Sabadell 74 bts tej, Aymar 64 pp 29¼ vino, Espasa 10 cj libros.

«Lassel», vapor inglés de Lóndres á Bondio con á: Josi 5 fds crs y obj talabarteria, Schnabe 6 cj merc, Mackern 4 cj papel y obj bazar, Moller 12 cj barnis, Demarchi 1 cj cuchillos 1 cj soda 8 id merc, órden 2 cj somb, P. Telefónica 1 cj materiales, Igon 17 cj grabados, Godet 3 cj pipper mist, T. A. Argentino 100 boc clavos herrad, France 34 bts mat litog. Nezer 1 cj merc, Picabea 7 cs gomalaca 10 id resina 8 cj goma 1 id estractos, Hiscott 13 btos mat de telégrafo, Trabucco 26 fds merc, Lenguas 30 cj té, B. T. de S. América 5 cs 1 cj ginebra 1 cj merc 228 bts comestibles, Logan 200 cj te, Moine 8 id drog, Moller 100 cj bitter, Mar Callum 1 cj tej, Elvock 8 cj mesas billar, Widner 1 cj botellas, Estrada 1 cj papel y sobres, órden 50 cj alcohol, Hill 24 bts papel escribir y grabados 1 cj pintura, Cullumb 26 cj vino 4 id bot varias 1 id merc, J. Drysdale 5000 cs cemento 500 tbs aceite 66 bds 12½ id alquitran, F. C. O. 1 cj papel, Dellazoppa 10 bts alambre, Savaget 1 cj merc 12 id 34 cj grabados, Hale 2064 caños barro, Head 368 id 67 bts drog. 1 cj merc, Walker 70 bts merc.

«Pine Brach», vapor inglés de Barcelona y escalas á Maumus y Dodero con de Barcelona á: Tanreiro 5 cj pabilo, Bolleri 50 bds vino (Aspie), Moore 200¼ id, Ambrosetti 40 pp 10½ id (Torras), M. Rossi 6 fds corchos, Bleckert 1 id, Ribas 72 id, Bossi 60 id, Suneda 44¼ vino (Cironella E.), G. Moss 300¼ id (M. Plado), P. Cueto 100 cj pimenton 50 bs garbanzos 5 bds vino, Roig 120 cj aceite, órden 100¼ 20⅛ vino (Aguila), P. Cueto 50¼ id, Roig 16½ 50¼ id. De Valencia: M. Moss 130 pp 120½ 40¼ vino (El Fraile), Bossi 200 boc id 1 cj muestras, Necol 75 pp 40½ 20¼ vino. De Taragona: Wipperling 125¼ id, Moore 44 pp 6½ 12¼ id (O. Andreu), G. Moss 130 pp 120½ 40¼ 80⅛ id (B. Lopez Ca), 194 pp 18½ 62¼ id (Quer), órden 100 bs almendras 50 id avellanas, Torres 1 cj ropa, Pla 40 pp 15½ 10¼ vino.

ENTRADAS DE LOS RIOS

«Montevideo», vapor oriental del Salto a M. Fluviales con á: Gutierrez 3 cj huevos 1 jaula aves, Dacigalupo 3 cs vino, Huergo 583 fds carne tasajo, encomiendas 6 bts.

«Urano», vapor argentino de Montevideo á Risso con á: Willeu 259 balas papel, tránsito 477 bts.

«Hércules» del Rosario á Wiengreen con 4350 bs trigo.

«Colonia Ocampo» de Baradero á Lorthiovis con 3500 bs maiz.

«Dichosa Catalina» de Uruguay á Gagliardo con 2000 h carbon.

«Magdalena» de Paysandú á Tornquist con 4500 crs vacunos.

«Oriente» de V. Constitucion á Palma y Ayala con 20000 ks papas.

VAPORES A SALIR

Junio.

24	Rosario	Génova
25	Lissabon	Hamburgo
25	Berlin	Brémen
28	Lowenburg	Bremen
29	Espagne	Marsella

PUBLICACIONES VÁRIAS

Defensa del juez Dr. D. Angel S. Pizarro en el proceso por calumnia que sigue contra el Dr. Leopoldo del Campo.

Señor Director de LA PRENSA:

Creo que ha llegado la oportunidad de que el público conozca el alegato que mi hermano y apoderado presentó en el juicio que sigo contra Leopoldo del Campo por calumnias publicadas en *La Nacion*.

Ruégole quiera insertar ese escrito en su diario, tan acreditado de severo é imparcial como popular, pues solo así conseguiré que en toda la República y aun fuera de ella, se oiga la defensa del juez calumniado.

Despues de conocer ese escrito, dirá si él y una sentencia es suficiente para vindicarme de la calumnia, ó si se necesitan las cien sentencias que tampoco bastan á *La Nacion*.

El público despues de la sentencia que el juez del crímen dictará en breve, á mi me basta con el veredicto de la gente honrada, como hombre y como juez.

Saluda atentamente al señor Director.

A. S. Pizarro.

Buenos Aires, Junio 20 de 1892.

Señor Juez del Crimen:

Modestino C. Pizarro, por mi hermano el Dr. D. Angel S. Pizarro, en el proceso por calumnia que sigue contra el Dr. Leopoldo del Campo y Nicanor Riverós, usando de la facultad que me acuerda el artículo 492 del código de procedimientos como mas haya lugar en derecho digo:

Que V. S. se ha de servir fallar esta causa en definitiva, imponiendo al procesado del Campo la pena de tres años de prision en la penitenciaria, y la de dos años á Riverós, de acuerdo con lo que disponen los artículos 177, 178 y 183 del código penal, y condenarlos solidariamente al pago de las costas del juicio, dejando á salvo los derechos de mi representado para reclamar civilmente la indemnizacion de las pérdidas é intereses que el delito de los acusados le ha ocasionado.

Este proceso señor juez, no encuadra dentro de las lineas generales de los comunes por calumnia, ni en sus causas, ni en sus efectos. El no es solo el resultado del desborde de las pasiones, que llega hasta la trasgresion de la ley penal en las relaciones individuales entre la víctima y el delincuente, ni la perpetracion del delito cuya punicion persigo ha tenido por único objeto dañar la persona del calumniado.

Este proceso, señor juez, es el resultado de un sistema, nuevo entre nosotros, cuya propagacion debe evitarse á todo trance si hemos de tener tribunales de justicia, y estos han de merecer el nombre de tales.

Ese sistema de que Leopoldo del Campo es el apóstol mas decidido, erige ó pretende erigir sobre la autoridad de los jueces y de los tribunales de justicia, el poder del terror.

Su propósito es coartar la independencia de los magistrados por medio de la difamacion pública. El juez incorruptible, se piensa, tendrá que doblegarse ante el temor de verse vilipendiado, desacreditado, escarnecido públicamente. Sus resoluciones no serán llevadas legalmente á la revision de los tribunales superiores, sino el juez á la picota pública.

Los procedimientos judiciales que no pueden ser apreciados por el vulgo, servirán para inducir en error á cierto público ávido de emociones, quien por lo mismo que no comprende está siempre dispuesto á pensar lo peor.

Por ese medio se produce el escándalo, dando pábulo á la maledicencia que se ceba enconada en la reputacion mas intachable.

Pero esta vez ha elegido mal Leopoldo del Campo.

Así debió comprenderlo desde el principio [illegible]

era inevitable y se lanzó desesperado buscando algo que aparentemente cohonestase sus falsas y torpes acusaciones.

Las funciones de juez, las de asesor del ministerio de menores, las de secretario del juzgado federal, puestos que ha desempeñado sucesivamente el doctor Pizarro, no bastaron para sostener la calumnia, y Leopoldo del Campo llegó hasta la vida privada de mi representado; escudriñó sus negocios particulares, fué á todos los bancos inquiriendo los antecedentes de su crédito, y hasta llegó á formar capítulo de acusacion por hechos de personas de la familia del doctor Pizarro, desfigurándolos maliciosa y torpemente.

En la produccion de la prueba, el procesado del Campo violó todas las reglas que la rigen, trayendo á los autos hechos ó antecedentes de todo punto agenos á sus imputaciones calumniosas, de tal manera que en esa prueba encontrará V. S. nuevas calumnias é injurias que, reagravando las primeras, aumentan la culpabilidad del procesado.

El doctor Pizarro, sin embargo, no ha querido oponerse á ninguna de esas medidas probatorias, contribuyendo por el contrario á facilitarlas, con la perfecta seguridad de que ni la mas leve sombra podrán proyectar sobre su honor.

Pero ha llegado la oportunidad de que el calumniado hable alto y claro. No se me oculta que el combate es desigual entre el caballero y el plebeyo, pero procuraré sostener el debate á la altura de mi representado, aunque á veces tenga que descender buscando el adversario.

No extrañe V. S. encontrar alguna dureza en las palabras, porque es necesario llamar las cosas por su verdadero nombre.

CALUMNIAS EQUÍVOCAS O ENCUBIERTAS

La acusacion entablada por el Dr. Pizarro es de calumnia manifiesta contra del Campo y Riverós, por haberle imputado el delito de prevaricato, y además contra el primero por calumnias equívocas ó encubiertas.

Me ocuparé primeramente de éstas.

En el diario *La Nacion*, corriente á f. 1ª, se encuentra publicado, con la firma del procesado del Campo, el escrito presentado ante la Excma. cámara de apelaciones en lo civil, en el que por intimacion de ese tribunal, dicho procesado concretó los cargos que habia expresado en un informe *in voce*.

Lea V. S. ese escrito y encontrará en todo él, y en cada uno de sus párrafos, la perfidia y calumniosa imputacion de delitos previstos y penados por la ley, velada por la cobarde reticencia de quien no se atreve á decir todo lo que quiere.

Protesta del Campo en ese escrito que no imputa al Dr. Pizarro delito alguno, sino únicamente faltas en el cumplimiento de sus deberes como juez, que no constituyen delitos,—entra en seguida en la relacion de hechos que, por mas que del Campo crea que no son delitos, porque no lo son para su criterio moral, lo son en realidad ante la ley.

«He dicho, son las palabras del procesado del Campo, que el juez aludido tiene un círculo de personas, abogados y rematadores, á quienes favorecia desmedidamente con los nombramientos de oficio que los jueces pueden dar en uso de sus facultades legales, y con regulaciones de sus trabajos en proporcion lejana de toda equidad.» «Ante el juez Dr. Pizarro, agrega, no se puede litigar con confianza cuando se tiene de adversario uno de sus favoritos, ó cuando se ejercita en alguna forma la influencia de éstos ante él.»

Despues añade: «no es mi ánimo imputar al juez una participacion delictuosa en los pingües provechos que sus favores producen.»

El procesado reconoce que el juez Dr. Pizarro usa de sus facultades legales al designar las personas que deben desempeñar los cargos de oficio ante su juzgado, pero agrega que tiene un círculo de abogados y rematadores á quienes favorece desmedidamente con esos nombramientos.

Si el juez Dr. Pizarro usa de una facultad legal no puede haber lugar á crítica alguna, á no ser que acordase esos nombramientos á personas de malos antecedentes ó ineptos.

Esos nombramientos los acuerda el juez Dr. Pizarro á personas de su amistad, porque solo conociendo las personas se puede tener confianza en sus procederes, y los nombramientos de oficio que hacen los jueces son actos de confianza que los responzabiliza moralmente. Así han procedido y así procederán siempre los jueces mas honorables, sin que nadie tenga motivo para criticar su conducta.

Es posible que alguna vez los jueces hagan un mal nombramiento, porque son falibles como todos los hombres, pero no por eso puede imputárseles mal cumplimiento de sus deberes legales. El juez doctor Pizarro no ha tenido motivo de arrepentirse de ningun nombramiento de oficio de los que ha hecho, porque nunca ha acordado su confianza á individuos como Leopoldo del Campo.

La imputacion insidiosa de decir que el juez doctor Pizarro tiene un círculo de abogados y de rematadores á quienes favorecia desmedidamente con los nombramientos de oficio, es falsa, aunque siendo cierta no habria lugar á crítica.

Con motivo de las falsas y torpes imputaciones de del Campo, el juez doctor Pizarro mandó levantar una minuciosa y prolija estadística de todos los nombramientos de oficio que habia hecho durante los seis meses del año 1891, como lo declaran los testigos del procesado, señores Palacios f. 360, Ferrari f. 361 y Mariño f. 362, secretarios del juzgado, obrando á f. 248, un número del diario LA PRENSA en que está publicada esa estadística.

Ella no podia hacerse con exactitud respecto de los nombramientos anteriores á 1891, porque la mayor parte de los expedientes están en el archivo. Solo se hizo del año 1891 hasta la época de las injustificables diatribas de del Campo.

Ven V.S. esa estadística y encontrará que los nombramientos de oficio que ha hecho el juez doctor Pizarro, en abogados, estan distribuidos en esta forma: síndicos, cuatro; recayendo los nombramientos en los doctores Cárlos Silveyra, Juan Pedro Aguirre, Norberto Fresco, Raymundo Wilmart. Tutores, diez y seis, habiéndose nombrado cuatro veces al doctor Fresco, dos al doctor Enrique Mosquera, dos al doctor Silveyra y una á los doctores Decoud, Calvento, Ayerza, Saenz Rosas, Montes de Oca, Camilo Dominguez, Pedro Argerich y Benjamin Basualdo. Seis han sido los nombramientos de curadores, recayendo dos en el doctor Argerich y uno en los doctores Calvento, Silveyra, Antonio V. Obligado é Ignacio Albarracin. Y finalmente, el juez doctor Pizarro ha hecho diez nombramientos de rematadores, habiendo sido nombrados tres veces don Cárlos Schulz Vivanco, dos don Jorge Kern, dos don Pedro Basso, una vez don Francisco Constenla, don Florencio Carreras y don Eladio Perez.

Yo desafío, señor juez, á que se presente una estadística semejante por el juez mas escrupuloso y mas delicado en el cumplimiento de sus deberes.

Veinte y seis nombramientos de oficio, en un semestre, distribuidos entre quince abogados, todos conocidos, cumplidos caballeros á quienes ni en sombra puede compararse el calumniador Leopoldo del Campo.

¿Qué tiene que decir el procesado? ¿Dónde está el círculo de abogados favorecidos desmedidamente? ¿Pueden los hechos dar un desmentido mas claro y evidente á la calumnia?

Si el juez Dr. Pizarro tiene un círculo de abogados á quienes favorece con los nombramientos de oficio, es preciso convenir que ese círculo es bastante amplio y de personas bien reputadas todas ellas, para que nadie pueda ver en esos nombramientos mas que el uso muy discreto y muy honorable de las facultades discrecionales que la ley acuerda al juez.

Lo mismo, exactamente, digo respecto á los nombramientos de rematador: diez nombramientos entre seis martilleros.

Que á los abogados que quedan nombrados, dice el procesado, que el juez Dr. Pizarro favorece con regulaciones en proporcion lejana de toda equidad.

Aparenta olvidar el procesado del Campo que todas las regulaciones hechas por los jueces [illegible] como es el Dr. Pizarro, son apelables para ante la Excma. cámara, de manera que la parte que se creyese perjudicada por esas regulaciones podria interponer recurso legal.

La ley ha librado al criterio judicial la regulacion de los honorarios de los abogados y el juez Dr. Pizarro seguramente que no formaria el suyo con la opinion ó con el consejo de Leopoldo del Campo, porque evidentemente tienen criterios diferentes [illegible]

raban los hechos, y con el convencimiento de que ese escrito no podria nunca proyectar sobre el ánimo de los miembros de la cámara ante quien se presentaba, la mínima duda respecto á la intachable conducta del juez Dr. Pizarro.

Pero el propósito del calumniador del Campo era impresionar al público, que no sabe lo que son procedimientos judiciales, y hacerle creer que el juez Dr. Pizarro enriquecia con estupendas regulaciones á un pequeño círculo de favorecidos. Esa era la premisa: la consecuencia la sacaria el público: el juez se enriquecia junto con sus favoritos.

Eso es lo que se llama calumnia equívoca ó encubierta, tanto mas despreciable y vil cuanto mas cobarde.

(Continuará.)

SECCION DE SOLICITADAS

Al público—Enrique Corimedo, dueño de la confitería «La Júpiter» sita en las calles Perú y Moreno tiene el agrado de participar que para las próximas fiestas de San Juan y San Pedro tendrá un gran surtido de postres hechos con toda elegancia y sabores de los mas esquisitos á precios sin competencia. j21v30

AVISOS FÚNEBRES

MELCHOR ECHAGUE—Q. E. P. D.—Falleció el 22 de Junio de 1892.—Melchor Echagüe y Elvira C. de Echague, padres; Cárlos, Ernesto, Alfredo, Erlinda, Elvira y María, hermanos y demas deudos invitan á las personas de su relacion á acompañar los restos de dicho finado al Cementerio del Norte hoy 23 del corriente á las 4 de la tarde. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Santa Fé 2240. 1p

TENIENTE CORONEL MANUEL Baez—Q. E. P. D.—Falleció el 22 de Junio de 1892—Isabel R. de Baez, esposa, su hija Luisa Baez, sobrinos, nietos y demas deudos, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Juéves 23 de Junio á las 10 a. m.—Casa mortuoria: Rivadavia 2442. 1p

NICOLAS INURRIGARRO—Q. E. P. D.—Falleció el 22 de Junio de 1892—Su esposa Dolores B. de Inurrigarro, sus hijos Lorenzo, Magdalena, José María, Julia y Encarnacion Inurrigarro, hijos políticos y demas deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy 23 del corriente á las 12 del dia. Favor que agradecerán. Casa mortuoria General Iriarte 452 (Barracas al Norte). El duelo se despedirá por tarjeta. 1p

CRISTOBAL AGUIRRE—Q. E. P. D. Falleció el 22 de Junio de 1892. Su esposa Juana N. de Aguirre, sus hijas Delia A. de Cibils, María y Rosa Aguirre, su hijo político Dr. Federico R. Cibils, su hermano, hermanas políticas y demas deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy 23 del corriente á las 4 p.m. Casa mortuoria Reconquista 730. El duelo se despedirá por tarjeta. 1p

JUAN AVALLE—Q. E. P. D.—Falleció el 15 de Junio de 1892. Antonia M. de Avalle, esposa, sus hijas María y Cármen, su hijo político Francisco Fourcade, sus padres políticos José Mayo y Cármen F. de Mayo, y demas deudos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas que en sufragio de dicho finado, se celebrarán en la Iglesia de nuestra señora de la Piedad, el Lúnes 27 del presente de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitacion. 22v27

MARCELINO MESQUITA—Q. E. P. D.—Falleció el 25 de Junio de 1892. El Sábado 25 del corriente se dirán misas por el descanso eterno del alma de dicho finado, de 8 á 11 de la mañana, en la Iglesia de San Miguel. La familia asistirá á la misa de las 11. j23v25

FAUSTINO XIMENEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 4 de Junio de 1892. Sus hijos, Juan Ramon, Manuel, María, Josefa, Juana y Flora Ximenez de Villatte, su hijo político Eduardo Villatte, sus hermanos políticos y las familias de Ximenez y Villatte, invitan á la familia y relaciones, á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el templo de San Nicolás de Bari, el Sábado 25 del corriente de 8 á 11 a. m. La familia asistirá á la última misa. Única invitacion. j22v25

EMILIANO DIAZ—Q. E. P. D.—Falleció el 11 de Junio de 1891. Su esposa Elisa Cordier de Diaz, su hijo Emilio E. Diaz, Eugenia G. de Diaz madre, sus hermanos y hermanas, Alcira D. de Pope, Eugenia D. de Almeida (ausente), Pedro A. Diaz, Márcos B. Diaz, sus hermanos y hermanas políticas, Cirilo Pope, María Miró de Diaz, Francisco F. Almeida (ausente), Constanza Mol de Diaz, sus sobrinos y sobrinas y demas deudos, suplican á las personas de su amistad quieran acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el funeral rezado de cabo de año que se celebrará en la Iglesia de N. S. de la Merced el dia 25 del corriente á las 11 a.m. El duelo se despedirá de la puerta de la Iglesia. Única invitacion. j21v25

EL CANONIGO HONORARIO don Ramon B. García—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Junio de 1882.—El Juéves 23 del corriente se dirán misas generales por el descanso eterno del alma de dicho finado en la Santa Iglesia Catedral. j21v23

TOMAS ACEVEDO BELGRANO—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Junio de 1891—ANA CHAS DE ACEVEDO—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de Junio de 1890—Sus hijos y demas familia invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se dirán en el Templo de Santo Domingo el dia 23 del corriente de 8 á 10.30 a.m. La familia asistirá á la misa de 10.30. j21v23

AVISOS NOTABLES

NATIVIDAD DE SAN JUAN

Al Caramelo

Grande y variado surtido de fuentos para regalo, pastas de almendras, budines de todas clases, zanzibar, mil hojas, pastas de rués, cocos, mocas, ramilletes, crema á la catalana. La rica torta de San Jenis. Todo garantido de primera calidad y precios sin competencia.—ESTEVAN CANTIE. No olvidarse, Buen Orden y Venezuela. j23v24

FABRICA DE CAL

De la Sociedad Anónima Caleras Rosarinas. Sucursal en esta Capital, Piedad 3027. Se vende cal viva de Córdoba, Paraná y cal apagada del Paraná, de superior calidad á precio sin competencia, se remitirá á cualquier punto, las órdenes serán atendidas inmediatamente. Union Telefónica 4075, Miguel Welsh, Gerente. j23v26

CORRALON INGLES

DE

Juan E. Turner & Ca

CALLE

1467 Pedro Mendoza 1475

BOCA

Surtido nuevo en pino de tea, pople, fresno, nogal y fierro galvanizado. j14v2

PENSIONISTAS

DE LA PROVINCIA

En mérito de la comision que nos ha confiado el P. E. por decreto de 4 de Julio corriente, para investigar acerca de las pensiones que fueron acordadas por las leyes respectivas [illegible] se cita por el término de un mes á contar de la fecha, á todas las pensionistas de la Provincia que se encuentran comprendidas en el caso que se indica.

Las pensionistas deberán justificar, por medio de informacion judicial con intervencion del Agente Fiscal que corresponda, el número de personas favorecidas por la pension en la fecha en que se acordó y el de las que la perciben actualmente.

Local: Ministerio de Hacienda—Horas: de 11 a. m. á 4 p. m.

La Plata, Junio 18 de 1892.

Heraclio French—Justo Abelardo—Alfredo S. Gonzalez, secretario. [illegible]

SALABERRY & M. ERRECABORDE

Razon social Salaberry y Errecaborde, consignatarios de hacienda y frutos del país.

Escritorio: MORENO [illegible]

A. BULLRICH & CIA

HOY A LAS 2 P. M. HOY

REMATARÁN

EN SU CASA ALSINA 482

ESPLÉNDIDAS YUNTAS

DE TIRO

PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

SAN MARTIN, EN CAÑUELAS

DEL SEÑOR VICENTE L. CASARES

1p

EMPORIO ARTISTICO

HOY A LAS 8 P. M. HOY

GRAN REMATE DE MUEBLES

En nuestra casa calle Rivadavia 551 y 559, rematarémos en el salon de remates todos los muebles que han sido remitidos para ser vendidos al mejor precio, como ser ricos juegos de salon de velour de [illegible], sillas fantasía estilos modernos, juegos de comedor, de dormitorio, cuadros, estatuas, columnas, alfombras, juegos de escritorios, infinidad de muebles sueltos, nuevos y usados, imposible de detallar. Habiendo habilitado dicho salon para los remates semanales, rogamos á los que quieran remitir sus muebles, lo hagan antisipándose cualquier cantidad sobre ellos. 1p

BELISARIO S. GARCIA & CIA.

ESTA NOCHE A LAS 8 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA 216 CALLE DE LA FLORIDA 218

Tendrá lugar el remate que corresponde á mañana Viérnes por ser dia festivo.

Hay gran surtido de muebles para todos los gustos y bolsillos.

RISSO PATRON

442 VICTORIA 442

60 lotes con frente á los Boulevares Boedo, Arena y otros. Lindando con el almacen de José Conforto [illegible]. Alsina y en la parte mas linda y poblada de esos parages, con escrituras matrices gratis, sin base por liquidacion forzosa.

El Domingo 26 de Junio á las 3 de la tarde venderé á cualquier precio 60 lindísimos lotes, en el parage ya citado, terrenos altos y sembrados de alfalfa con una poblacion ya formada, donde hay diferentes casas de negocio, es el pasage obligado de todos los troperos que concurren con haciendas á los Corrales de Abasto, en una palabra en la única parte comercial é importante de esos parages. Lo que da mejor valor á esto es que los Corrales están definitivamente establecidos allí. Entregaránse los lotes amojonados antes de su abono, exigiéndose ps 60 de seña por cada uno sin excepcion sin admitirse vale. De los Corrales partirán tramways á las 2.45 que podrán conducir á los interesados, estos irán señalados con una bandera con estrellas. j15

Casa cómoda y espaciosa con 7 hermosas habitaciones en cal y todo género de comodidades, 12x40, calle Cuyo 2671 entre Pasco y Castelli, por division de condominio. Sin base.

El viérnes 24 de Junio (dia de fiesta) á las 2 p. m. remataré esta linda casa que por su buena posicion, construccion, distribucion y espacio del área que compone su terreno, es una vivienda que no deja nada que desear á las personas que buscan confort, pues es construida con maderas duras, patios, azotea embaldozada, cielos rasos de yeso, pisos pino de tea, puerta cancel de cedro con cristal esmerillados, frente y zaguan pintado al óleo, con mosaicos este último, aguas corrientes, cuarto de baño, espaciosa cocina, gas, jardin, con tramway al frente y por las calles que circundan, distando 200 metros de los galpones, estacion y plaza 11 de Setiembre. Atencion los que desean vivir próximos á este importante mercado. Se exigirá 1000 pesos de seña. j16

Casa para pobres de 9 por 43, con 3 habitaciones, á 20 mts de la plaza de la Fábrica Nacional de Calzado donde trabajan 800 operarios, base 1200 ps.

El viérnes 24 (dia de fiesta) á las 3 martillaré esta casita que está situada en la calle Segunda Moreno entre Segunda Serrano y Thames que es bien edificada, revocada por dentro y fuera, techos azotea con maderas duras, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo y demas comodidades, toda cercada de pared, este es un barrio comercial é importante por la circunstancia de que el gran número de operarios que trabajan en la fábrica tienen que entrar al toque de campana lo que les impide vivir lejos, está á un paso del boulevard Corrientes que tiene adoquinado y tramway de ida y vuelta. Se exigirá ps 300 de seña. j19

NUEVA COMPLICACION

EN

LA CUESTION PRESIDENCIA

SE VENDE EN TODAS PARTES

Precio 0.50 cts.

j5v28

CLÍNICA SIFILÍTICA

DIRIGIDA POR EL DOCTOR MACKSEY

815 - CORRIENTES - 815

El Dr. Macksey, recien llegado de Europa á donde habia ido para estudiar los últimos adelantos de la ciencia en las enfermedades venereas.

CURA LA SIFILIS CON UN NUEVO METODO

Horas de consulta—Los Lúnes, Miércoles, Juéves y Viernes para hombres solamente de 9 a 10 1/2 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. Los Mártes y Sábado son reservados para señoras. Las horas de consultas son de 4 á 7 de la tarde. j13-perm

Cuidado con el engaño

Al comprar la rica galletita

LOLA

Exíjase que en el centro de cada galletita venga claramente estampada la palabra LOLA, solo así se estará seguro de obtener la sabrosa galletita fabricada por

M. S. BAGLEY y Ca. 46 perm

BANCO HIPOTECARIO

DE LA

Provincia de Buenos Aires

A fin de evitar perjuicios ulteriores, ruégase á todos los deudores de este Banco, envien á esta secretaría sus respectivos domicilios.—La Plata, Junio 17 de 1892.—*Benito Chiarrone*, secretario. j19v30agt

MARCA DE COMERCIO

GLADIADOR

Por la Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica, se ha concedido con fecha 10 del corriente á los señores Juan Shaw & Ca. el uso esclusivo de la marca GLADIADOR para distinguir toda clase de artículos, ya sea en ferretería, mueblería, ferretería en general, almacen, quincallería, artículos de corralon, máquinas y implementos de agricultura, mercería, droguería y artículos de almacen.

Lo que prevenimos al comercio y al público en general á los fines que corresponda. [illegible]

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CONSULTORIO MEDICO

del

Doctor RICARDO GUTIERREZ

Director del Hospital de Niños

CONSULTAS DE 1 Á 3. LIBERTAD N. 1132

m26v15

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

Plantas Remates todos los lúnes, miércoles y viernes en nuestra sucursal Bolivar 161, á las 12 ½ del dia. perm.

3500 ovejas Rambouillet muy especiales en dos majadas y 500 animales vacunos al corte, muy mestizos, la mayor parte lecheras mansas con buenos toros. Existentes en el establecimiento «La Victoria» Estacion Viña (F. C. C. A.), Partido de **Arrecifes.**

El juéves 30 de Junio á las 2 1/2 p. m. en nuestra casa **Alsina 480 y 482** remataremos por cuenta y órden de su dueño, 3500 ovejas de inmejorable clase, habiendo sido desde muchos años servidas por buenos carneros puros. Las vacas son mestizas y la mayor parte lecheras muy mansas. Los señores interesados que deseen verlas pueden dirigirse á la Estacion Viña, que está lindando con el Establecimiento. Las haciendas deberán pagarse en el acto de recibir la órden de entrega. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. j21

En Rio 4º El establecimiento de campo conocido por el de los Tres Arboles con poblaciones, montes, corrales etc. atravesado por la via del F. C. Andino y distante solo 40 kilómetros de la ciudad, 80 á 90 del pueblo de Villa María, rodeado de colonias y con la estacion General Cabrera á 20 ó 25 cuadras de las poblaciones. Su área es de 14.175 hectáreas y 20 areas. Base de venta ps. 10.50 m|n la hectárea.

El viérnes 1º de Julio á las 3 p. m. en nuestra casa **Alsina 482**, remataremos al contado por cuenta y órden de su dueño, este espléndido campo cuyos linderos son por Norte, don Tomas Pico, por el Sud el Arroyo del Carnerillo, por el Este el Banco Agrícola Comercial, el pueblo General Cabrera y la estacion del mismo nombre y por el Oeste Cruz Garay y F. Rodriguez. Los interesados pueden obtener planos detallados y mas datos en nuestra casa Alsina 480 y 482.—NOTA. El comprador entregará el 5 ojo de la compra al firmar el boleto. j15

Al Norte Linda propiedad, barrio puramente de familias, el mas aristocrático de la capital, calle **Libertad 1262** entre Arenales y Juncal, donde nadie vende. Gran terreno como para edificar una soberbia mansion. A media cuadra de la elegante plaza Libertad, 8 mts 227 milímetros de frente al Este por 60 mts 62 cts de fondo, con un gran martillo á su favor de 12 metros 124 milímetros de ancho de Norte á Sud que llega hasta el fondo y que tiene 34 mts 840 milímetros de longitud de Este á Oeste. La venta será Ad-Corpus. Base ínfima ps 20000.

El mártes 28 de Junio á las 3 p. m. remataremos al contado por órden y cuenta de su dueño, la hermosa finca indicada cuyo edificio que es antiguo se compone de 8 piezas y demas oficinas, teniendo 2 piezas mas en altos. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. j15

5000 hectáreas de buen campo en **General Acha.** Mitad Sud del lote 32 de la fraccion B, novena seccion de los territorios nacionales, lindando por el O. con el lote 21, por el E. con el 23, ambos de la fraccion B. por el S. con el lote 2 de la fraccion C y por el N. con la otra mitad del lote 22. Sin base.

El Juéves 30 de Junio, a las 2 1/2 de la tarde, en nuestra casa **Alsina 480 y 482**, venderemos por cuenta y órden de su dueño el campo arriba indicado. Reconoce una hipoteca de 6000 pesos en cédulas serie B nacionales, con la que podrá continuar el comprador, cambiándolas á precio de Bolsa y estilo de plaza el dia antes de la escrituracion. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa, Alsina 480 y 482. j10

Hermoso terreno al Norte, calle **Ayacucho** entre las de Vicente Lopez y General Las Heras. Es dos lindos lotes de 10 varas de frente por 34 el uno y 40 el otro de fondo. Sin base! Sin base! Se remata el **domingo 3** de Julio á las 4 p. m. Por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482—NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. j22

900 vacas **Durham** mestizas y criollas. En venta particular. Por datos á nuestra casa **Alsina 480.** j23v30

Plantas 3º remate procedentes del establecimiento de los Sres. B. Sierra y Ca. de Colon (R. O.) Se rematarán

El Lúnes 27 de Junio á las 12 m. en nuestra sucursal Bolivar 161. j23

De dos lotes de terreno en la calle **Piedras** entre Caseros y Patagones. Con cédulas!

El Domingo 3 de Julio á las 3 p. m. remataremos al contado por cuenta y órden de su dueño, dos lindos lotes de terreno de 12 varas de frente al Este por 52 mas ó menos de fondo. Base de venta **pesos 8 la vara cuadrada**. Cada lote tiene hipoteca de 4400 cédulas serie C Nacionales con las que podrá continuar el comprador á precio de Bolsa y estilo de plaza. Por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 480. Nota: Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. j23

Plantas. 4º remate de plantas frutales, forestales y de adorno, procedentes de los establecimientos de horticultura y arboricultura de la casa Vicente Peluffo y Ca., los mas vastos de la República. La reputacion de esta casa no necesita mayores propaganda, todo Buenos Aires conoce la buena clase de fruta y flores que producen sus dos grandes establecimientos. Se rematarán **el Juéves 30** de Junio á las 12 m. por ser fiesta, el Miércoles, en nuestra sucursal, calle **Bolivar 161.** Ademas de la gran coleccion de plantas, se rematarán 2000 álamos de la carolina y 2000 olmos de América. El árbol por excelencia para cuadro de los países. j23

En Arrecifes Las mejores tierras de la República, rodeadas por la via del F. C. C. A. que va á San Nicolás. De tres suertes de chacra de 33 hectáreas y 90 areas cada una. SIN BASE. En nuestra casa calle **Alsina 480 y 482.**

El Juéves 7 de Julio á las 3 pm. remataremos á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, tres lindas suertes de chacras ubicadas en el Partido de Arrecifes, que, como es sabido, son las mejores tierras de la República por su vegetacion y su proximidad á la Capital, como al gran Puerto de San Nicolás de los Arroyos.

Los números 6 y 12 constan de 33 hectáreas 90 centiáreas cada una y el núm 5 de 33 hectáreas 17 areas y 90 centiáreas. La venta es forzosa y sin base.

Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos á nuestra casa calle Alsina 480 y 482. j23

En Cañuelas Importante remate de 1000 hectáreas de campo, alambrado y dividido en 5 lotes de 200 hectáreas cada uno mas ó menos. A solo 20 cuadras de la estacion, cruzado por el camino de Cañuelas á San Vicente, alambrado por sus dos costados. Riquísima tierra, algo excepcional, inmejorable para invernada ó agricultura, parte de los reputados campos conocidos por la cabaña «La Nueva Celedonia». Existe en el campo una poblacion de material con techo de fierro, un jaguel y laguna permanente. Con la ínfima base de ps. mn. 140 la hectárea, sumamente baja. Hay interesados en arrendarla á razon de ps. 20 la hectárea. ¡Soberbia renta!

El viérnes 1º de Julio a las 2 1/2 p. m. en nuestra casa **Alsina 480 y 482** remataremos por órden terminante de su dueño este magnífico campo demasiado conocido y reputado para entrar en apreciaciones á su respecto, alambrado con postes cada 10 metros, con barillas de fierro intermediarias y 7 hilos de alambre. Los interesados que quieran visitarlo pueden hacerlo cualquier dia, preguntando en la estacion por el campo de Ella. Linda con Luis Barreda, Centro Agrícola Santa Elena de Martin Bonco y con Juan Mc. Clymont. Llamamos la atencion de la gente de dinero sobre este campo delicioso, tambien ubicado para obtener una renta exhorbitante. Por planos y mas datos á nuestro escritorio. Todo comprador abonará el 5 ojo de su compra al firmar el boleto. j15

Terreno Lindo lote. Sin base, calle **Laprida** entre Córdoba y Cabrera (65 G) con 10 metros de frente al Este por 30.35 de fondo al Oeste, en el costado Sud y 34 metros 48 en el del Norte y 10 metros 64 centímetros en el frente del fondo. Sin base! Sin base! Se rematará el **domingo 3** de Julio á las 3 p. m. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482—NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. j22

Una espléndida yunta de yeguas de tiro de 2 años y 8 meses, hijas de padrillos puros Norfolk y yeguas mestizas de carrera. Procedentes del establecimiento «La Constitucion» de los señores M. Acosta é hijos, se rematarán en nuestra casa **Alsina 482**, **El juéves 23** de Junio a las 2 p. m. j22

Linda propiedad calle **Gral. Mansilla 769** (calle cortada) entre las de Laprida y Gallo, 11 metros 93 centímetros de frente al Sud por 40 mts. 225 mil. de fondo al Norte, costado Este y 37 mts. 805 mil. en el costado Oeste. Venta ad Corpus, sin base! sin base!

El domingo 3 de Julio á las 2 1/2 p. m., remataremos al contado por cuenta y órden de su dueño la linda finca indicada cuyo edificio es de 8 piezas bajas y 2 altas en el fondo, cocina, pozo, W.c. 2 patios, etc., una verja de hierro al frente, como para jardin, etc., etc. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482

NOTA. El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. j22

El Sr. Donald Maclennan actualmente en Europa, regresará a esta Capital de Agosto á Setiembre del corriente año, encargándose de comprar y traer á comision animales de raza de Inglaterra y Francia.

Los pedidos pueden hacerse en nuestra casa Alsina 480 y 482. j10v25

Plantas de Montevideo. **El Sábado 25** por ser fiesta, el Viérnes. 7º Remate, procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso. Se rematará el Sábado 25 de Junio á las 12 m. en nuestra sucursal Bolivar 161. j21

3000 vacas y **400** novillos en uno ó varios lotes existentes en el establecimiento «Los dos Hermanos» en **Pehuajó.**

El mártes 5 de Julio á las 2 1/2 p. m. en nuestra Alsina 480 y 482, remataremos al contado por cuenta y órden de su dueño, 3000 vacas del rodeo «La Noria» y 400 novillos del rodeo «La Josefina». Los señores interesados que deseen ver la hacienda, pueden dirigirse al Sr. Rufino Elespe, hotel Comercio en Pehuajó, quien les dará todos los datos necesarios. Por mas informes á nuestra casa Alsina 480 y 482. j19

Una magnífica yegua sangre pura de carrera «Gazela» hija de Patricio y Sans Souci, una tropilla de Caballos mestizos Morgan, de tiro solos y en yunta. Se rematarán en nuestra casa **Alsina 482.**

El Juéves 23 de Junio á las 2 1/2 p.m. j19

Caballos y yeguas de tiro puros y mestizos y una yegua pura de andar, procedentes del establecimiento «San Martin» en Cañuelas, del señor Vicente L. Casares. Se rematarán el **juéves 23** de Junio á las 2 p. m. en nuestra casa **Alsina 482** donde pueden obtenerse catálogos. j15

15000 hectáreas de campo en los Territorios Nacionales, seccion IX, lote 8 y mitad Oeste del lote 8 de la letra A, en fracciones de una legua con opcion á mas ó al todo. Base de venta pesos 2.50 la hectárea. Con 25000 ps en cédulas. En nuestra casa **Alsina 480 y 482.**

El Mártes 5 de Julio á las 2 p. m. remataremos al contado por cuenta y órden de su dueño el campo arriba anotado, apto para ganadería por sus pastos y buenas condiciones. Reconoce un gravámen de 25000 ps en cédulas serie A nacionales con las que podrá continuar el comprador tomándolas á precio de Bolsa y estilo de plaza. Por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

NOTA. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. j15

Funes y Lagos

Remate semanal todos los **miércoles y viérnes** á la 1 p. m. en nuestra casa **San Martin 153**, caballos de tiro y silla, carruages etc. y tambien vacas lecheras. j26-perm

2650 animales vacunos al corte, son novillos y toros. Hay con la [illegible] en muy buen estado del Establecimiento Huaiquería en el partido de Arenales á 8 leguas del pueblo de Junin. Se rematarán en nuestra casa el **viérnes 1º** de Junio á las 2 p. m. Vendemos tambien 80 caballos de servicio. Por mas datos á nuestra casa San Martin 153. j14

Judicial Segunda retasa. 115 hectáreas, 47 areas y 24 centiáreas de terreno en **Quilmes**, por division de condominio. Base actual para la venta ps. 11601.70|100 m|n. en nuestra **San Martin 153**, **El Sábado 2** de Julio á las 2 p|m. remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Mariana Yeates de Standfield el terreno arriba mencionado. Por mas datos ocurrir al Boletin Judicial, á la secretaría del Sr. Alfredo Bozzetti en los tribunales ó n|c. San Martin 153. m24

1000 vacas mestizas Durham al corte, 800 ovejas mestizas Lincoln existentes en el establecimiento «La Cármen» partido del 9 de Julio, propiedad del señor coronel D. Martin Guerrico, venta por disolucion de sociedad.

El juéves 30 de Junio á las 2 p.m. en n|casa San Martin 153. Por mas datos á n|casa. j10

1500 animales vacunos mestizos Durham, con novillada, procedentes del establecimiento «Amparo de Vela» en **Rauch**. Rodando con el pueblo, por órden del Sr. D. Felipe T. Vela.

El juéves 30 de Junio á las 2 1/2 p. m. en n|casa San Martin 153. Mas datos á n|casa. j10

1000 ovejas Oxford Shire Down puras por cruzamiento, 30 ovejas id id id importadas; todo con su dotacion de carneros, en venta particular ocurrase á nuestra casa **San Martin 153** j16v25

4º. Gran remate de plantas del antiguo y muy conocido «Jardin del Plata» del señor don Inocencio Rissotto, todas plantas garantidas.

El Juéves 23 de Junio a la 1 p|m en nuestra casa San Martin 153, remataremos al contado y como pertenecientes al conocido Jardin del señor Rissotto, un completo surtido de plantas de follaje y adorno, siendo todas las plantas garantidas. Podrán verse en nuestra casa el dia del remate por la mañana temprano. En segunda—Una gran y espléndida coleccion de árboles frutales y flores todos ingertados. j16

Plantas, plantas 13º importante remate de plantas de todas clases, variada y selecta coleccion de árboles frutales y forestales, procedentes del acreditado establecimiento de Horticultura de los señores Bassel fréres. Se rematarán el **mártes 28** de Junio a la 1 p. m. en nuestra casa **San Martin 153.** j22

Collet y Llambí

Judicial Importante para los estancieros, cabañeros, sportsmen, etc. De campo y haciendas vacuna, lanar y yeguariza, útiles y enseres, pertenecientes á la testamentaria del señor Guillermo A. Ball, situadas en el partido de **Ranchos**, hoy General Paz.

El domingo 3 de Julio, á las 12 en punto del dia. Procederémos á la venta en el mismo establecimiento por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Posse y como perteneciente á la testamentaria del señor don Guillermo A. Ball; lo siguiente: 13 chacras con una superficie de 420 hectáreas.

Tasado cada una en 60 $ m|n.

Hacienda vacuna fina. Rodeo mestizo. Novillada. Hacienda yeguariza pura. Hacienda yeguariza mestiza. Hacienda lanar.

Al mismo tiempo: galpones, enseres y útiles como ser máquinas para cortar y picar pasto, carruajes, carros, bebederos de fierro, herramientas etc., y todo lo concerniente á un establecimiento bien montado.

En seguida los muebles de la casa.

Los interesados tendrán que bajarse en la estacion Ranchos distante una legua del establecimiento.

Para ver los pedegrees y por catálogos y demás datos á nuestra casa San Martin 175.

NOTA—La base para la venta tanto del campo como de las haciendas, enseres, útiles y muebles será las 2/3 partes de la tasacion.

OTRA—Todo comprador sin excepcion entregará el 10 ojo como seña al recibir la boleta. La entrega se hará en seguida de terminado el remate. Mas detalles en nuestra casa San Martin 175.

Del establecimiento de campo «La Choza» en **Bahía Blanca**, poblado hace 10 años, campo de ricos pastos tiernos con montes de caldeo y algarrobo, agua dulce permanente, todo alambrado por los cuatro costados de 6 hilos, postes, reforzados de caldeo á 5 varas, perfectamente ubicado, á 8 leguas de la estacion Adolfo Alsina F. C. Noroeste y como á 18 leguas del gran puerto y ciudad de Bahía Blanca, y lindando con los importantes establecimientos de los señores Watline Bossio y Cia, Ricardo Newton, Tomás Drysdale y Cia y Juan B. Baróo. Situados en la seccion 4ª, letra B, lote 22, Territorio Nacional. Compuesto de 10.000 hectáreas cuadradas ó sean 4 leguas kilométricas. Sin base, venta forzosa.

El Lúnes 31 de Julio á la 1 p. m. remataremos en nuestra casa calle **San Martin 175** al mejor precio este importante establecimiento de campo, poblado hace 10 años, con agua dulce permanente que en las grandes secas no se ha tirado agua. Estancia principal: casa de 6 piezas [illegible] corrales de palo á pique para vacas y ovejas, buenas poblaciones, montes de algarrobo y caldeo, todo alambrado y á 8 leguas de la estacion Adolfo Alsina. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto. Planos y datos á nuestra casa San Martin 175. j15

Los remates semanales de plantas tendrán lugar los lúnes, miércoles y viérnes á la 1 p. m. en nuestra casa **San Martin 175.** alsper.

Como Judicial Con frente á la par, frente al Puerto Madero y al Dock número 1, á una cuadra de los depósitos de Lanús, espléndida posicion **Paseo Colon** esquina á la calle **San Juan**, de 3000 varas cuadradas todo edificado, dividida en 7 magníficos lotes entrando una soberbia esquina, punto muy comercial á propósito para la instalacion de almacenes por su proximidad al Puerto Madero y á los depósitos de Lanús. Venta forzosa. Base las cédulas serie D. nacionales.

El viérnes 24 de Junio (fiesta) á las 3 p. m. remataremos con la base de las cédulas que reconocen serie D. nacionales, mas la deuda, estos preciosos lotes cuya ubicacion Paseo Colon esquina de San Juan que es de un porvenir indiscutible. El comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Por mas datos á nuestra casa San Martin 175. j20

Bravo, Barros y Cia.

Casa al Norte **Judicial.** Calle **Berutti N. 259**, entre Bustamante y Bollini. Cómoda y bien construida. A 2 cuadras del Boulevard Santa-Fé y á 1 y 1/2 de Gallo. Base pesos 13,096-92.

El Domingo 24 de Julio á las 3 p|m. venderemos en [illegible] la propiedad referida, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la señora María Barbosa de Gerding. Su terreno consta de 8.66 metros de frente por 46 de fondo, teniendo 12.56 en el contra frente.

Su edificio se compone de una sala, ante sala, comedor, tres aposentos, baño, cocina, dos piezas para servicio, cochera, pesebres, galería, 2 patios y fondo. Paredes en cal, techos de azotea con tirantes de madera dura, cielo-rasos de yeso, pisos interiores de tabla, etc.

Tasacion pesos 19,645-38. Base 2/3 partes pesos 13,096-92. Por informes á los martilleros San Martin 288. Seña 5 ojo. Para ver los títulos á la Secretaría del señor Bejarano, Tribunales. j14

Casa **calle Montevideo 123—Judicial**—Casi esquina á General Viamont. Inmediata á los Tribunales, á 3 cuadras de la Plaza General Lavalle. Con tramway al frente. Tasacion pesos 11,378-20. Base 2/3 partes pesos 7585-46.

El Domingo 24 de Julio á las 4 pm. venderemos en remate la propiedad enunciada, segun órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la señora María Barbosa de Gerding. Edificada en terreno que mide 7.15 metros de frente por 15 888 de fondo y 6.74 en el contra frente. Consta de una sala, 3 aposentos, cocina, w. c. y patio. Tiene cielo rasos de arpillera, paredes empapeladas, pisos de baldosa francesa. Seña 5 ojo. Para ver los títulos ocurrir á la Secretaría del señor Bejarano, Tribunales. Detalles á los martilleros, San Martin 288. j14

De 675 hectáreas en **Navarro.** Campo flor de forma regular, á 6 leguas del pueblo del mismo nombre y á igual distancia de Chivilcoy. Rodeado de importantes establecimientos ganaderos y agrícolas. Tierra de primera calidad para agricultura. Base de venta 50 pesos la hectárea.

El mártes 28 de Julio á las 2 p. m. venderemos en nuestra casa **San Martin 288** el magnífico campo que mencionamos, cuya superficie es de 675 hectáreas. Tiene una casa de material con 3 piezas y hermoso monte de árboles frutales: linda con los señores Piñero, Liborio, Dias, Ibarra, Kilmurray y Rio Salado; fraccion del campo q' figura en el Registro Gráfico de la Provincia bajo el nombre de «Testamentaria de Claudio Muñoz». Está arrendado sin contrato y puede ser desalojado inmediatamente. Seña 5 ojo. Planos y detalles San Martin 288. j21

Linda esquina Calle **Guemes y 30**, á una cuadra de los boulevares Santa-Fé y Coronel, con adoquinado, tramway y gas. Venta sin base.

El miércoles 29 de Junio (fiesta) á las 3 p. m. venderemos la esquina que mencionamos, cuyo terreno se compone de 12 varas de frente á Guemes por 20 varas 32 á la calle 30, teniendo 12 varas 76 en el contra-frente, lo que da una superficie de 302 93 varas cuadradas, se encuentra rodeado por los palacios de los señores Exelman, Isla, Lora y otros. Seña 5 ojo. j22

Soberbia esquina á una cuadra del boulevard Santa Fé y á dos de Callao. Venta asegurada por liquidacion. Sin base. Ad-corpus.

El domingo 26 del corriente á las 3 p. m. remataremos al mejor precio la propiedad **Arenales 1302 y Ayacucho 1199**, edificada en 10 varas de frente a la primera calle por 22 varas 50 a la segunda, su edificio esta ocupado por una casa de negocio y consta de un almacen y ocho piezas. Seña 5 ojo. Detalles San Martin 288. j22

La primera finca de Buenos Aires por su situacion y por su importancia calle Florida números 40 al 48 entre Rivadavia y Piedad, por cuenta de la testamentaria del Sr. Francisco Chas. Tasacion practicada por los ingenieros Sres. Rafael Aranda, Pedro Salvadores á Ignacio Oyuela: ps. m|n 451.629.59. Base de venta dos terceras partes de su tasacion reducida en un 25 ojo, ps. 225.814.70.

El juéves 21 de Julio á las 4 p. m. remataremos por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Angel S. Pizarro, como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Chas la finca que indicamos, cuya ubicacion en la primera calle de la capital basta enunciarse para que se conozca desde luego su importancia. Su terreno mide dentro de muros 14 m. 53 cts. de frente al E. por 60 m. 75 cts. de fondo en el costado S., teniendo en el costado N. un pequeño martillo en su contra que empieza á los 23 m. 95 cts. de la línea de la calle, de 1 m. 65 de ancho, y sigue hasta el fondo en una extension de 36 m. 80 cts., de modo que el contrafrente de la propiedad queda con 12 m. 83 cts., siendo la superficie total de 830 metros cuadrados 157 mls. El título da 734 m. cs. 96, ó sea, 12 m. 124 de frente por 60 m. 62 mls. de fondo, debiendo prevenirse que la finca fue adquirida por D. Francisco Chas, segun consta del expediente testamentario, por ante el escribano D. F. Seguí el 17 de Marzo de 1857, esto es, 35 años atrás y que el exceso de superficie que resulta en el terreno, se encuentra, como se ha dicho, dentro de los muros divisorios de la propiedad. El edificio es de dos pisos. En la planta baja hay dos grandes almacenes ocupados por la Ville de Lyon y una gran Exposicion de muebles, en la alta hay dos piezas con balcones á la calle, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, puertas, ventanas y celosías de cedro, etc., etc. La parte baja del edificio reconoce un contrato de arrendamiento por cinco (5) años a contar del 1º de Julio de 1889, por el cual produce ps. m|n 1300 oro sellado ó ps. m|n 2100 de curso legal; siendo facultativo de los propietarios establecer en cada caso la clase de moneda en que se ha de efectuar el pago, y la parte alta da ps. m|n 200, sin contrato. De todos modos, y aunque se tratara del terreno sin un ladrillo, el negocio no puede ser mas brillante si se tiene en cuenta que la base de ps. m|n 225.814.70 es exigua, dado el valor positivo de la finca. El comprador entregará a cuenta el 5 ojo al firmar el boleto. Detalles a la secretaría del Sr. Mariño, tribunales, o a nuestro escritorio San Martin 288. j10

Gonzalez, Leal y Albert

Remates semanales de muebles, cristales, cuadros, juegos de sala, marquetería, arañas, espejos, chiffoniers, etager, consolas, alfombrados, cortinas, terra-cottas, etc., etc., etc., los dias **mártes y viérnes** de cada semana á las 8 p. m. en nuestra casa **Florida 268 y 272** exposicion permanente, la casa está abierta de dia y de noche, entra libre para señoras y caballeros. La casa se ocupa de remates de mobiliarios, negocios de toda clase, anticipando cualquier suma de dinero y pagando al interesado en el dia de la entrega de la mercadería. Florida 268 y 272 entre Cuyo y Cangallo. m23-perm

Judicial **Tierras en Lomas de Zamora. El Sábado 2 de Julio** á las 2 de la tarde. Sin base. Por lo que den. En nuestra gran casa de remates **268 Florida 272**, procederemos á la venta en pública subasta y por órden del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Manuel Cigorraga, en el juicio seguido por el Banco Inglés del Rio de Janeiro contra los señores Coni, Ferravoti y Lundera, de los espléndidos lotes de terreno mas abajo detallados:

Lomas de Zamora—4 manzanas de terreno B. 1113 mts. 25 cts por el N. su frente, por 120 mts 80 cts de fondo. Superficie 13690 mts. cuadrados. Sin base; por lo que den. Estos terrenos lindan por el N. con la calle Salta, por el E. calle Corrientes, por el S. calle Almirante Brown y por el O. calle Entre Rios.

Manzana C, 2 118 mts de frente al N. por 121 mts de fondo. Superficie 13679 mts. cuadrados. Sin base.

Manzana S 5, 127 mts 40 cts por el N. 125 mts 70 cts por el E. 124 mts 90 cts por el O. y 124 mts 60 cts por el E. Superficie 15787 mts cuadrados.—Sin base.

Manzana 18, 113 mts 62 cts por el E. 114 por el O. 124 por el N. y 122 mts 24 cts por el S. Superficie 14002 mts cuadrados. Sin base.

Manzana J 4 3/4 partes de esta manzana. Lotes 4, 5 y 6 que miden en totalidad 54 mts 33 cts de frente al E. por 63 mts 63 cts de fondo. Superficie 3406 mts cuadrados. Sin base.

Lotes 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de la misma manzana J. 472 mts de frente al N. por 108 30 cts de fondo. Superficie 5741 mts. Sin base.

Manzana 8, Cuartel 1º de Lomas de Zamora, 121 mts 28 cts por el E. 120 mts 65 cts por el E. 120 mts 63 cts por el N. y 119 mts por el O. Superficie 14349 metros cuadrados. Sin base.

Manzana 7, A. 6 lotes formando esquina, 19 mts 43 cts de frente al E. por 30 metros de fondo. Superficie 582 mts 90 cts cuadrados. Sin base.

Lote 2 de la misma manzana, 10 mts. frente al E. por 30 de fondo. Superficie 300 mts cuadrados. Sin base.

Lotes 9, 11 y 13 de la misma manzana 7, A. en totalidad de 30 mts de frente al N. por 36 mts 16 cts de fondo, encerrando una superficie de 683 mts 20 cts cuadrados. Sin base.

20 lotes de terrenos en Lomas señalados en el plano en la forma siguiente: Lotes 9, 10, 11, 12 y parte del 8 de la manzana 8 11. [illegible] de 54 mts 50 cts de frente al S. por 86 [illegible] de fondo. Superficie 4702 mts 80 cts cuadrados. Sin base.

Lotes 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de la manzana [illegible] componen en su totalidad de 64 mts [illegible] frente al N. por 121 mts 24 cts de fondo. Superficie [illegible] mts 65 cts. Sin base.

Lotes 1 al 5 de la manzana H. 6. Superficie [illegible] mts 12 cts. cuadrados. Sin base.

Lote 6 de la manzana H. 6. [illegible] Superficie 688 mts 34 cts cuadrados. Sin base.

Lomas de Zamora—5786 mts 86 cts [illegible] lindando por el E. con la calle Gral. Rodriguez, por el O. con mas terrenos de la misma manzana, A 12, por el N. tambien linda [illegible] por el S. la calle Jujuy. Sin base.

Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, manzana [illegible] centiáreas cuadrados. Sin base.

Lotes 1 al 6, manzana D 10, [illegible] Sin base.

El Juzgado ha dispuesto que el escribano don Silvio Chiloteguí escriture los terrenos de Lomas de Zamora. La venta es al contado [illegible] comprador sin excepcion entregará [illegible] firmar el boleto el 10 ojo del valor [illegible] debiendo escriturar dentro de los 30 dias [illegible] Por mas datos ocurrir a la secretaría del [illegible] Luque, Tribunales de Comercio ó á [illegible] Florida 268 y 272.

Luis Godoy y Cia

Lindo lote de terreno con cédulas, calle **Constitucion** entre Soria y Uriarte, 16 y media varas de frente por 59 varas de fondo, rodeado de poblacion y á dos cuadras del tramway de San Juan.

El viérnes 24 de Junio (dia de fiesta) á las 3 de la tarde remataremos este terreno por lo que den, arriba de 1700 pesos que tiene de hipoteca en cédulas nacionales serie C. Alerta los pichincheros que quieran ser propietarios con poco dinero. Venta forzosa. Datos Rivadavia 584. j20

Dos bonitas propiedades modernas, hechas á todo costo, situadas **calle Velez Sarfield 221 y 223** entre Piedad y Sauna, linda localidad. Venta forzosa.

El domingo 26 de Junio á las 2 de la tarde remataremos estas dos lindas propiedades compuesta cada una de 10 varas y media de frente por 21 de fondo y 4 piezas, cielos rasos de yeso y demás oficinas. Mas detalles Rivadavia 584. j20

Dos terrenitos de poco precio, situados calle **2ª Garay** entre Boedo y Castro Barros. Venta urgente.

El domingo 26 de Junio á las 4 de la tarde remataremos estos dos terrenos compuesto cada uno de 10 varas de frente por 46 de fondo. Venta indispensable, por liquidacion. Mas datos Rivadavia 584. j20

Lindo terreno situado calle de **Isla** entre Guemes y Charcas, frente al Este, calle adoquinada, barrio de grandes palacios. Tiene 2000 cédulas serie A. nacionales.

El domingo 26 de Junio á las 3 de la tarde remataremos este lindo terreno compuesto de 10 varas de frente por 60 de fondo. Mas informes Rivadavia 584. j20

De la bonita propiedad moderna situada calle **Bolivar 1839**. Venta forzosa, tiene que venderse por lo que den por órden terminante de su dueño. **El viérnes 24** de Junio (dia de fiesta) á las 4 de la tarde se remata esta finca compuesta de 12 varas de frente por 30 vs de fondo. Edificio de 10 habitaciones, algibe, cielos rasos de yeso etc. Volvemos á repetir que la venta tiene que realizarse aunque llueva. j20

Judicial De un lindo terreno central con edificio formando esquina á las calles de Chacabuco y Garay con frentes al Sud y al Oeste. Perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Vicente Garcia y Dª Cecilia Gonzalez. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel S. Pizarro.

El Mártes 21 de Junio á las 4 de la tarde remataremos este terreno con edificio, compuesto de 7 metros de frente al Oeste por 31 metros de frente al Sud. Tasacion 9680 ps. m/n. Base de venta las 2/3 ps 6452 m/n. Los autos testamentarios y títulos pueden verse en la oficina del secretario Munilla en los Tribunales, ó á los rematadores, Rivadavia 584, altos. Nota—Todo comprador dará seña. m14

Al norte 2 espléndidos terrenos, situados calle de Talcahuano entre Arenales y Juncal. Frente al este.

El Viérnes 24 de Junio (fiesta) á las 2 de la tarde remataremos estos 2 lindos terrenos que rinden cada lote 11 vs. de frent por 65 vs de fondo.

De la central propiedad calle **Rodriguez Peña 453** entre Corrientes y Lavalle.

El viérnes 24 de Junio (dia de fiesta) á las 3 de la tarde remataremos esta propiedad que mide 8.14 vs frente por 40 vs de fondo, 7 habitaciones, oficinas, etc. j16

De un espléndido terreno situado en el boulevard **Cordoba** entre Bermejo y Anchorena, con frente al Norte, entre edificios.

El domingo 26 de Junio á las 3 1/2 p. m. remataremos este lindo terreno compuesto de 10 varas de frente por 62 varas de fondo. j21

De un bonito terreno al Sud, con 1500 cédulas á la par, situado calle de **Comercio** entre Rioja y Caridad, frente al Sud. Venta forzosa.

El domingo 26 de Junio á las 4 de la tarde remataremos este lindo terreno compuesto de 10 varas de frente por 55 varas de fondo. j21

Dos bonitos terrenos, una esquina sin edificar, con frentes al Sud y al Este, calle **Constitucion esquina Alberti**, venta á cualquier precio, lotes arreglados á cualquier capital.

El domingo 26 de Junio á las 4 1/2 remataremos estos terrenos que se venderán á cualquier precio. Mas datos Rivadavia 584. j21

De una casita en construccion, de muy pocos nacionales, situada calle de **88 D** entre Caridad y 24 de Noviembre. Venta forzosa.

El domingo 26 de Junio a las 3 de la tarde se remata esta casita. Verla que es una pichincha. j23

De cuatro lotes de terrenos muy bien situados, calle de **Alberti esquina Estados-Unidos**, con frentes al Norte y al Este, calles empedradas, gas etc., a una cuadra del boulevard Independencia.

El miércoles 29 de Junio (dia de fiesta) á las 3 de la tarde remataremos estos cuatro lindos lotes de terreno, todos con preciosas dimensiones y al alcance de todos los bolsillos. Datos Rivadavia 584. j23

De una bonita propiedad, haciendo esquina á las calles Méjico y Soria frentes al norte y al este. Se venderá en uno ó dos lotes. Muy buena localidad. Venta á cualquier precio.

El Miércoles 29 de Junio á las 2 de la tarde remataremos esta propiedad que rogamos á los interesados la visiten. j23

De tres bonitas propiedades, edificio moderno y á todo costo. Dos casas para familia y una para negocio. Situadas calle de **Rioja 698** esquina á Méjico 1975, 2993 y 2999. Ambas calles empedradas con tramways, gas etc. Como situacion no hay nada mejor, casitas muy lindas. Venta completamente liberal.

El Miércoles 29 de Junio (fiesta) á las 2 y 1/2 p. m. remataremos estas 3 propiedades separadamente de manera que puedan adquirirlas los que tengan pocos nacionales y quieran casas buenas. Mas datos Rivadavia 584. j23

Cárlos Olmi

Elegante mobiliario perteneciente al señor Alfonso E. Lütscher, que remataré por cuenta y órden en su casa, habitacion **Venezuela 419** altos entre Bolivar y Defensa.

El Juéves 30 del corriente á las 12.30 del dia Salon Luis XIV con elegantes cortinados, muebles chifoniers incrustados, un espléndido piano Oehler, gran formato y caja de bronce, cuadros, entre ellos una notable acuarela «An Ilals por; espejo dorado. Sala—Luis XVI, cortinados y adornos. Comedor y Dormitorio—Henri II, un gran dosel y 2 preciosos cortinados; un escritorio completo. Buenas arañas de bronce y Osler, porcelanas, bateria de cocina y demás enseres de la casa. Desde el Mártes 28 puede visitarse la casa de 10 de la mañana á 10 de la noche. El remate se efectuará el Juéves 30 á las 12.30 del dia. Mas datos Piedad 566. j23

Chaves, Trejo y Cia.

Base ps. m/n 12.500. De una buena casa calle **Tacuari 1450**, próxima á la Estacion Constitucion, con tramway á la puerta, con seis piezas, cocina, cuarto de baño, cloacas, gas, pisos de tabla, cielos rasos etc., edificada en terreno de 6 mts. 227 mt. de frente al oeste por 42 mts. 217 mt. de fondo al Este, con paredes medianeras y pronta para ser habitada.

El Miércoles 29 del corriente, (dia de fiesta) á las 3 p. m. procederemos á vender esta propiedad por órden de su dueño, al contado y con la insignificante base de 12,500 ps. m/n. Excusamos llamar la atencion de esta propiedad por su situacion y condiciones inmejorables. Seña 5 ojo y mas datos Piedad 566. j23

José Gelí

De muebles, mercaderias, articulos de bazar etc etc. En mi casa **Bolivar 125**. **El sábado 25** del corriente á la 1 p. m. venderé por órden de varios: Juegos de comedor, dormitorio y una cantidad de muebles sueltos como ser: Roperos con espejos, camas de nogal, lavatorios, cómodas, mesas de luz, escritorios, bibliotecas, sillas, galerias é infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate. j23

M. Marasso y Cia.

En la Boca importante remate. De seis valiosos lotes de terreno situados en las calles de **Olavarria, 127 y Lamadrid**, corazon de la localidad, en la mejor posicion, a 40 varas de la estacion General Brown, del Mercado y un paso de la ribera. Títulos garantidos.

El domingo 26 de Junio a las 3 p. m. venderemos en remate público por órden de sus dueños sin ninguna base en un lote ó fraccionado el terreno mencionado cuyas dimensiones se hayan en el croquis que está en los carteles á disposicion de los interesados. Exigiremos seña. Por planos ó mayores datos General Brown 1326 ó Reconquista núm. 66. j23

Pico y Gomez

La madera del Monte Grande en Lomas de Zamora, lindando con Santa Catalina y con una superficie de 10 cuadras cuadradas [illegible]

[illegible]

Nicanor Perdriel y Cia.

Judicial [illegible]

Francisco Rayneli

Base 3.000 pesos Buena casita con 3 piezas y demás comodidades, situada calle **Alberti 2343** á la cuadra del boulevard San Juan, barrio espléndido, brillante localidad, es una casita brada, tiene sala, calle empedrada etc.

El domingo 26 de Junio á las 3 1/2 de la tarde la venderé pasando la base. Exigiré 600 pesos al firmar boleto. j21

Base 13.400 pesos Espléndida casa esquina en el boulevard **San Juan** esquina á **Pasco**, centralísima, tramway en todas direcciones, gas, empedrado etc, mide 15 varas á San Juan por 38 á Pasco todo mas ó menos, 12 piezas y demás comodidades, el edificio está en buen estado, hay en él tres casas de negocio, gana 172 pesos mensuales, es una pichincha, la recomiendo especialmente. Títulos perfectos.

El domingo 26 de Junio á las 4 de la tarde aunque llueva, la venderé por division de condominio. Exigiré 1000 pesos al firmar boleto. j21

Dos casitas con 6 piezas y demás comodidades, situadas en el gran boulevard **San Juan 2319 y 2321**, tramway en todas direcciones, gas, empedrado etc, esto es central, buena renta, casitas en buen estado, las recomiendo.

El domingo 26 de Junio á las 4 de la tarde aunque llueva las venderé por lo que dén. Exigiré 500 pesos al firmar boleto. Informes Victoria 551. j21

Base 2000 ps. Buena casita esq. de 14 vs. por 20, situada calle **2ª Castro Barros** esquina 2ª Venezuela, barrio espléndido, venta urgente, es una pichincha, tiene comodidad.

El Domingo 26 de Junio á las 2 de la tarde, la venderé. Exijiré 300 ps. al firmar boleto. j21

Casa altos y bajos nueva, con 13 piezas y demás comodidades, toda en rat, moderna lindísima, tiene hipoteca con bajísimo interés, situada calle **Maza**, al lado de la esquina Independencia, tramway en todas direcciones.

El Domingo 26 de Junio á las 3 de la tarde, la venderé sin base. Exijiré 1000 ps. al firmar boleto. Informes Victoria 551. j21

Base 4500 ps. Bonita y moderna propiedad con 5 piezas y demás comodidades, situada calle **Méjico 3277**, brillante oportunidad para comprar barato, mide la casa 10 varas frente por 35 fondo cielo-rasos yeso, patios baldozas etc., la recomiendo, está en un barrio importante.

El Domingo 26 de Junio á las 2 1/2 de la tarde la venderé. Exijiré 500 ps. al firmar boleto. Informes Victoria 551. j22

Angel Aguilar

Judicial En **Flores**, una casa construccion antigua de seis piezas y demas oficinas, edificada en terreno de 16·05 mts. de frente al Norte por 60·19 mts. de fondo. Títulos de primer órden. Base ps. 5.200.

El Domingo 3 de julio á las 2 p. m. venderé por la suma que exceda de la base fijada una casa situada en la parroquia de Flores, calle **Union núm. 92**. Venta ordenada por el señor juez don Angel Pizarro en los autos testamentarios de don Maximo Covache. Otros datos al martillero Bolsa de Comercio. NOTA: Exijiré de todo comprador el 10 0/0 al firmar el boleto. j3

Francisco Constenla

Muebles! Muebles! Magníficas columnas de onix, alhajas, brillantes, cuadros, arañas, pianos, etc. etc. Ricos cortinados de escritorio, comedor y salon. Juegos de dormitorio, id de salon, id de comedor. Mesas para comedor, bibliotecas, roperos con espejo, escritorios, sillas, perchas etc etc. Ricos alfombrados. En mi casa **Bolivar 120**.

El juéves 23 del corriente á las 12 venderé un gran surtido de muebles cuyo detalle no se publica por ser el sumamente extenso.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre objetos que le remitan para rematar. j19

En mi casa **Bolivar 120. El juéves 23** a las 3 de la tarde. Para almaceneros y mayoristas, Para familias. Por cuenta de un consignatario de San Juan. 200 Bordalesas de vino de 200 litros cada una, en lotes á gusto de los compradores. Vino puro y garantido. No faltar, el vino se venderá á las 3 de la tarde. j19

Importante remate. Liquidacion de una sociedad. Trece lotes de terreno con tramway al frente. En el paraje mas hermoso de la capital y de inmenso porvenir. Aprovechen todos. ¡¡Sin base, por lo que den!! No olvidar que estos son los momentos de comprar, en la seguridad de triplicar el dinero antes de un año. Lotes al alcance de todos y para todos, calles de **Patagones, Piedras y Tacuarí**, á una cuadra de la Avenida Montes de Oca y del boulevard Caseros.

El domingo 3 de Julio á las 3 de la tarde venderé al mas alto postor, sin retirar lote y al contado, sin base, por lo que den, trece hermosos lotes de tierra, cuyo porvenir es indiscutible. Recordar que todos los que han tenido la prevision de comprar tierra antes de producirse la suba pasada han hecho grandes fortunas, el momento se presenta propicio. Aprovecharlo los que puedan—NOTA—Todo comprador entregará el 10 ojo á cuenta de precio al firmar el boleto. Mas datos á mi casa Bolivar 120. j21

César Ramella y Ca.

Judicial. En **Chascomús**, 537 hectáreas de campo, perteneciente á la testamentaria de Juana Rubio de Flevaltes. Base para la venta 46 ps. 67 cent. la hectárea.

El Miércoles 20 de Julio á las 2 p. m. Seña 10 ojo. j16

Cerrito 1079 Preciosa casa, recientemente pintada al óleo. Llave en mano, está hecha una taza de plata. Buen frente y buen fondo, siete habitaciones, una de servicio, mosaico, cedro, cielos rasos decorados, frente elegante y ya en linea (esto de una gran ventaja, la casa vecina va á hacer lo mismo). El remate tendrá lugar el **domingo 26 de Junio** á las 3.30 p. m. Sin pretensiones y por cualquier oferta. Recordaremos para evitar detalles que esa lindísima propiedad está ubicada á espaldas de la calle Artes y á media cuadra de la Plaza Libertad entre Charcas y Santa Fé, calle **adoquinada** y de las mas anchas del municipio. Hoy no hay nada ofrecido en mejores condiciones. Títulos de primer órden. Venta **ad-corpus**. Seña 10 ojo. Mas referencias á nuestro escritorio San Martin y Cangallo—NOTA: Puede visitarse en cualquier momento, las llaves en el almacen. j18

Majestuoso edificio Un palacio sobre el boulevard Corrientes. A 7 cuadras del Politeama.

No hay una propiedad mas completa, ni mas cómoda, ni mas confortable, ni mas costosamente construida, entre las llamadas centrales.

La finca que ofrecemos en remate se ha hecho sin omitir gastos; es aparente para una familia numerosa y con muchos niños. Consta de 30 habitaciones, un soberbio cuarto de baño completo, construidas en un terreno de mil varas cuadradas.

Todo hay allí, todo es lujoso, todo está bien distribuido. Hé aquí una idea ligera de la casa que nos ocupa.

Corrientes 2346, frente elegantísimo; marmol y estuco, zaguan, muros y balaustros idem, régia entrada y patio para carruages, galerías, columnas, estatuas, gran torreon, mirador, departamento de servicio, cochera, caballerizas (la última palabra), y una linda cancha de pelota. Cloacas en servicio, cien picos de gas, y. . . . . es cansado decirlo todo.

Allí hay rico mosaico inglés, fierro, yeso, pinturas al óleo, ricos decorados, fierro, yeso, cedro, etc, etc. El remate de esta valiosa finca tendrá lugar

El mártes 28 de Junio á las 4.15 pm. A la mas alta oferta, si hay interesados. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Mas datos á mi escritorio, San Martin 166. j19

Roberto F. Trillia

Liquidacion completa de chimeneas, estufas etc. **El Mártes 28** de Junio a la 1 p|m remataré sin retirar lote, por órden terminante de su propietario Sr. D. Cárlos Rasetti, en su depósito calle **Cuyo 815**, de todo el magnífico surtido de chimeneas importadas, caloríferos, lápidas, etc. Brillante oportunidad para adquirir artículos á precios de liquidacion completa de negocio. Por mas informes al escritorio del rematador, San Martin 166. j21

T. Bradley

De muebles **El domingo 26** del corriente á las 12. Por órden de su dueña doña Elisa Walter, de los lindos muebles que adornan la casa calle **Santa-Fé 2979**. Muebles de sala, comedor, varios ricos juegos de dormitorio, lunas vicelados, mármoles rosa, rico juego comedor, arañas, escritorios, adornos, plantas, cocina económica, bateria de cocina, loza, cristales, cuadros al óleo, de autores afamados é infinidad de articulos que no se detallan; hay mucho y bueno. El remate empezará á las 12 en punto. El mejor bombo es ver los muebles y darse cuenta. j23

Antonino Arce

Judicial Por órden del Alcalde de la Seccion 10, pertenecientes á varios juicios por cobro de pesos, de muebles y perfumeria embargados á una peluqueria.

El juéves [illegible] á la 1 p. m. en el local calle [illegible] entre Pasco y Pichincha, los siguientes: perfumes de varias marcas, espejos, sillas, camas, mesas, lavatorios, comedor, [illegible] Datos San Martin [illegible] j23

Mackinlay Hnos.

El domingo 26 de Junio á la 1 p. m. [illegible]

Exposicion Mercantil

46 Florida 46

Régio mobiliario, todo completamente importado de París por su propietario el Sr. D. Eduardo Casenave, en su casa **Cerrito 351** altos.

El Juéves 30 del corriente á la 1 p. m. Este menage que tenemos el gusto de ofrecer hoy al público es de lo mas artístico y maravilloso que puede desearse; su estilo es moderno y elegante. A continuacion damos un pequeño detalle del mismo.

Gran salon Luis XIV—puro estilo, juego noyer ciré realzado en oro y tapizado en velours de génes, id marquis, en lampas y oro viejo, consolas venecianas, cortinados valiosos, arañas, cuadros de reputados pintores etc. etc.

Dormitorio—régio Luis XIV, con ropero á tres cuerpos, nogal ciré recamado en oro fino, cama emperatriz, lavatorio, mesa toilette y dos mesas luz (costó 14000 francos): cada pieza es una obra de arte y merece ser visto antes de comprarlo.

Otro dormitorio—Luis XV para persona sola: nogal ciré y filet de oro. Otro id estilo inglés, tambien para persona sola, arañas, cortinados, alfombras, espejos y adornos de arte.

Comedor Henri II—muy bonito, completo y elegante, alfombras bruselas, arañas y valiosos objetos de cleetro plata. Por órden terminante de su dueño remataremos todo este lujoso menage sin retirar lote y á cualquier precio el **Juéves 30** del corriente á la 1 p. m., en la casa Cerrito 351, altos. Para visitarla el Juéves de 10 a. m. á 10 de la noche. Mas detalles á los martilleros: Florida 46. j21

Propiedad centralísima en el mejor barrio de la ciudad, calle **Santa Fé 1031**, al lado de grandes palacios. Edificio viejo compuesto de 5 habitaciones bien distribuidas, 8 1/2 varas de frente por 70 de fondo, ensanchando á las 50 varas de su frente á 17 varas ó sea un martillo de 8 1/2x20 á su favor. La remataremos por separacion de condominio.

El Domingo 26 del corriente á las 4 p. m. sin base. Todo comprador entregará como seña el 10 ojo del precio. Para mas datos á los martilleros Florida 46. j21

Pedro Ebbeke

Averias Averias con intervencion del seguro; en nuestra casa calle **Perú núm. 158.**

El juéves 23 del corriente á la 1 del dia venderemos al mejor precio y al contado, un variado surtido de mercaderias en los ramos de tienda, merceria y roperia, almacen y ferreteria. En seguida por órden del seguro y cuenta de quien corresponda 20 piezas cotin de hilo, 90 docenas camisetas de algodon, 252 id medias de algodon para niños, 32 piezas generos de seda y algodon, 100 cjs velas esteárina, 25 cajones conserva de tomate extrangera, 1 cajon libretas, y por cuenta de quien corresponda 30 barricas cemento Portland é infinidad de artículos que no se detallan por su extension. j19

Plantas Plantas. **El juéves 23** del corriente en nuestra casa **Perú 158** á las 3 1/2 de la tarde en punto, un importante lote de plantas forestales, de adorno y frutales, lo do garantido de primer órden. j19

Chapeaurouge Hnos y Ca.

Tercer remate De los terrenos de la sociedad «Puerto y ciudad de Campana». De acuerdo con lo resuelto por la asamblea general de accionistas con fecha 15 de Mayo 1892, se procederá el dia 25 de Junio á la 1 p. m. en el local de la sociedad á la adjudicacion en público remate y al mejor postor, de los lotes y manzanas que le quedan á esta sociedad en el radio del pueblo. El pago podrá verificarse en acciones de la sociedad á la par, tomando por base el precio fijado por el Directorio en la tasacion establecida para la liquidacion en cada seccion. Por datos y ver el plano, en la gerencia de la sociedad á los rematadores, Piedad 383 altos. j23

Guerrico y Williams

Grandioso Mobiliario. Precioso salon de Gobelinos. Notable salita Luis XV de laque blanco y oro. Soberbias alfombras de Bulgaria. Espléndido escritorio, precioso comedor, rico dormitorio, vestíbulo, etc. Un notable cuadro del renombrado pintor austriaco profesor Alberto Rieger, de la Academia de Viena, con los documentos que garanten su autenticidad.

Mobiliario de valor, adquirido especialmente en Europa por el señor Ernesto Barlimann, que remataremos en su casa habitacion calle **Europa N. 1583**, entre Lorea y Zeballos.

El Mártes 28 de Junio á las 12.30 del dia, procederemos á vender por órden terminante de su dueño el precioso mobiliario que adorna su casa habitacion, personalmente adquirido en Europa y en casi flamante estado de uso.

NOTA—La casa estará en exposicion desde el domingo de 10 a.m. á 10 p.m. hasta el dia del remate donde encontrarán catálogos.

OTRA—La casa se alquila ó se vende, para tratar en la misma. j20

Colecciones antiguas **El domingo 26** del corriente, á la 1 p. m., en su chalet **Avenida Alvear nº 1312**, esquina Ministro Inglés, se rematará una espléndida y elegante coleccion de muebles, cuadros y porcelanas antiquísimas (legítimas) hecha durante muchos años por su propietario, señor Philip J. Pinckney, que vende por ausentarse á su chacra en Quilmes. Tambien se rematarán á las 2 1/2 p. m., sus tres carruajes importados, una victoria Miguien Griet, dogcart, y americana, caballos, yuntas de tiro solo, guarniciones, etc., etc. En exposicion 4 dias antes del remate. La casa se alquilará en remate á la 1 el mismo dia antes de vender los muebles. Detalles á nuestra casa, Piedad 530. j12

La Colonia Rosarito 11.000 hectáreas de espléndido campo, dividido en cuadrados de 100 cuadras ó sean 169 hectáreas, 763 áreas cada uno. Y al mismo tiempo el pueblo de la Colonia dividido en lotes, manzanas y quintas. Todo libre de impuestos fiscales y de contribucion directa durante 7 años. A plazos, mitad al contado y mitad pagadero el 1º de Marzo de 1893 con 7 ojo de interes anual. Situacion inmejorable, departamento de Márcos Juarez (Provincia de Córdoba), lindando con las importantísimas Colonias Juarez Celman, Santa Lucia, Elisa y Garibaldi y por la parte de Santa-Fé con las Colonias de la Guardia de la Esquina; Arteaga, Iriondo, Santa Catalina y muchas otras, donde se encuentran establecidos mas de 10.000 colonos prosperando y donde se vende desde 40 hasta 100 pesos la cuadra al contado. Base ínfima; 10 pesos moneda nacional la hectárea, la quinta parte de su valor. El campo se encuentra á 4 leguas de la estacion Juarez Celman del F. C. O. S. y 5 leguas de la estacion Roca F. C. C. A. La mejor tierra de la República para trigo y alfalfa y rodeada de importantísimos centros de poblacion colonizado hace muchos años todos sus alrededores. El pueblo se vende sin base y por lo que dén.

El Lúnes 11 de Julio á las 2 de la tarde en nuestra casa **Piedad 530**, procederemos á la venta de estos notables campos, todo está mensurado y aprobado judicialmente. No perder esta oportunidad segura de una rápida fortuna. La tierra cultivable es el verdadero porvenir. Los que deseen visitar el campo dirigirse al señor Agusto Evangelista, estacion Juarez Celman F. C. O. S. y Manuel Martinez (hijo) en la estacion Márcos Juarez F. C. C. A., de ambos puntos saldrán carruages todos los dias para conducir á los interesados al campo gratuitamente. Por planos y mas detalles á nuestra casa Piedad 530, Buenos Aires. j21

Notable mobiliario Espléndidos adornos y obras de arte, espléndidos espejos, tapicerias y cortinados. Régia araña de salon y aplicaciones de pared, gran comedor salon, preciosa salita toda tapizada, ricas alfombras 3 de ellas de Smirna, 3 dormitorios salitas interiores, gran escritorio, vestíbulo etc, etc. que adornan la casa habitacion calle **Florida 471** (altos) entre Lavalle y Corrientes.

El Juéves 30 del corriente á las 12 del dia procederemos por órden terminante de su dueño este rico mobiliario en que hay que hacer especial mencion de los notables adornos y obras de arte. La casa estará en exposicion el Lúnes 27, martes 28 y miércoles 29 desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde y todo el mundo debe visitarla. Mas datos ó nuestra casa Piedad 530. j23

Enrique Varela

Aviso importante remate de alhajas procedentes del Crédito General, Cerrito 439. Por órden de esta importante casa y cuentas de sus dueños, remataré en el referido local **Cerrito 439**.

El dia 30 de Junio y siguientes, á las 7 1/2 en punto de la noche, las alhajas correspondientes á los boletos núms. 1054, 1055, 1069, 1070, 1071, 1074, 1075, 1076, 1077, 1117, 1121, 1140, 1174, 1198, 1201, 1205, 1259, 1260, 1264, 1297, 1303, 1323, 1329, 1333, 1391, 1457, 1478, 1483, 1487, 1527, 1533, 1546, 1549, 1565, 1569 y 1597. Estas alhajas estará en exposicion en el local del Crédito General hasta el dia del remate.

A continuacion, en el mismo local y procedentes de la relojeria y joyeria de la calle Cangallo 1266, remataré las alhajas correspondientes á los boletos núms. 295, 307, 627, 633, 659, 680, 674, 701, 702, 721, 722, 729, 781, 787, 789, 794, 801, 836, 846, 857, 858, 864, 865, 866 y 867. No olvidarse, Cerrito 439 el dia 30 de Junio y siguientes. j21

Emporio Artístico

Gran casa de remates: 551 Rivadavia 555

Remate semanal todos los JUEVES á las 8 p. m. de toda clase de ricos muebles, pianos, cristales, cuadros de reputados autores, régios juegos de salon, sala, marquises, sillas fantasía, espléndidos dormitorios estilo Luis XV y renacimiento, soberbios comedores, escritorios, cortinados y todo lo que se necesita para el menage completo de una familia. —**Al público**: Esta casa (que es hoy á no dudarlo la mas grande por sus espaciosos salones como por el fuerte capital con que cuenta para anticipos sobre muebles que sean remitidos para su venta, ... [illegible]

Fernando Michellon

El domingo 26 [illegible]

Estéban Bonorino

De comestibles y bebidas. En mi casa calle **Belgrano 536 al 541. El Juéves 23** del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado, un variado surtido de artículos de almaceu, compuesto de lo siguiente: 150 cajones pasas de uva, 40 bolsas porotos, 25 id arroz, 20 id azúcar 50 tarros pintura, 40 cajones conservas italianas, 50 id frutas, 50 damajuanas ginebra, 50 id anis, 100 id vinagre, 40 cajones ginebra, 80 id almidon, 40 id ajenjo, 3 docenas garlopas y garlopines, 25 barriles cognac, 100 cajones coñac, 100 id rum, 30 docenas baldes de fierro, 40 rollos alambre para fardos, 20 bordalesas vino, 30 cuarterolas id, 500 cajas cigarros, 30 estufas para planchar.

En seguida—Averias: Con intervencion de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda: 1 cajon cuchillas de saladero, 100 docenas surtidas. j21

Guillermo Gowland y Cia

De la magnífica casa quinta en Almagro, calle **Victoria** pasando la de Bayona; lindando calle por medio con el colegio de las Hermanas del Sagrado Corazon y rodeada de espléndidos palacios como ser: Muñiz, Achabal, Pinto. Sin base al mejor precio. El edificio se compone de 2 cuerpos, con 14 magníficas habitaciones, dos corredores, buen algibe y gran patio, habiendo otro edificio para el servicio, con cocheras, caballerizas y galpones, cocina, letrina etc. Su terreno se compone de 80 mts. 44 cts. de frente al Norte calle Victoria por 66 mts. 29 cts. de fondo al Sud calle Belgrano, teniendo por el costado Oeste calle sin nombre 101 mts. 68 cts. y 100 mts. 49 cts. costado Este lindando con don Nicolas Percico y otros, todo cerrado de pared, espléndido jardin al frente, árboles frutales, cercado el frente con una gran verja de fierro y porton. Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Santiago de Oliveira.

El domingo 24 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta á la mas alta postura. Títulos de primer órden. Para ver el expediente en lo de E. Munilla en los tribunales Por mas informes á nuestra casa Bolivar 127. j12

Averias! Averias! 100 cascos extracto de tabaco para curar ovejas, por cuenta de seguros y con intervencion de peritos. En Barracas al Norte en la barraca Santa Maria, Avenida Montes de Oca nº 2297

El Juéves 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará en lotes al gusto de los compradores. j21

Roberto C. Mango

Del almacen el mas antiguo del barrio y uno de los centros esquinas, situado en la calle **Paraguay 1400** esquina **Uruguay**. Los dias **miércoles 22** y **juéves 23** del corriente á las 12 del dia, remataré por órden de su dueño don Fortunato Robinet, todas las existencias y útiles del referido negocio. Es inútil detallar el gran y variado surtido de las mercaderias por ser su detalle muy extenso. NOTA —Se aceptan ofertas favorables para vender los globos á balanza el por se[illegible] mismo negocio al comprador Venezuela 72. j21

Subasta Nacional

633 Rivadavia 615

Libros, libros **El juéves 23** á las 8 de la noche en nuestra casa, venderemos una selecta coleccion de obras de historia, literatura, ciencias, diccionarios, todas de autores notables, especialmente americanos. Catálogos habrá desde el Mártes en nuestro escritorio. j17

Adolfo Zelada

Judicial. **El Domingo 3** de Julio á las 2 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Luis F. Posse Una propiedad ubicada en la calle de **Caridad** entre Brasil y 88 D, perteneciente á don Juan Borzalli y compuesta de 3 piezas de material, ladrillos de cal, tirantes de madera dura, pisos de baldosa, cocina, letrina etc. Edificada en un terreno de 8 mts. y 78 cents. de frente al N. E. y 37 mts. 238 mts. de fondo al N. O. Tasacion 3135 c/l con 01pl cts. Base para la venta 2/3 partes sean 2068 76/00. Por mas datos al martillero Rivadavia 1729-31 ó Secretaria de Ramallo, Tribunales. j19

Antonio Martinez

Gran remate de plantas en **Campana** Arboles frutales y provenientes de la gran afamada quinta del doctor don Eduardo Costa en San Isidro y conocida por establecimiento de horticultura de Luis Pertollet y Cia.

El domingo 26 del corriente remataremos al mas alto precio y al gusto de los compradores un gran surtido de plantas de adornos y una selecta coleccion de frutales, todos ingertados de las mejores clases. j22

L. Avelino Diaz

Judicial En **Ramos Mejia** al lado del Almacen de la Corona. De la Imprenta «Buenos Aires». Máquinas Marinoni de gran formato.

El domingo 26 de Junio á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez de Paz de Matanzas don Martiniano Carrizo en la ejecucion seguida por don Faustino Folco contra don Lino de la Torre dejot por cobro de pesos, lo siguiente: 1 máquina Marinoni de gran formato, 1 idem pro patria, 1 idem Minerva, 1 idem de perforar, 1 idem de cortar papel, 1 mesa-escritorio grande, 1 mesa de fierro—NOTA: La venta es al contado y recibir el mismo dia del remate. Pormenores al martillero en Moron. j21

Máximo Gowland

Comestibles, bebidas y ferreteria etc. En mi casa **Bolivar 351**. **El Juéves 23** del corriente por su fiesta el Viernes, á las 12 m., remataré al mejor postor y dinero de contado, un gran surtido de articulos cuyo detalle no se dá por su mucha extension.—Al mismo tiempo—100 bolsas alberjas, 100 id fariña. j22

Vicente Iloyo y Ca.

Vapor remolcador «Americano», lo remataré frente al astillero **Badaracco** (Boca), el **Domingo 26** del corriente, á las 3 de la tarde. Convinienendo se darán facilidades para el pago. Para saber dimensiones, calado, fuerza, consumo, etc. y demás condiciones que no se publican por su estension y costo, ocurrir Victoria 442, piezas 10 y 11. j11

Márcos R. Casas

De una propiedad calle de **Comercio 1379**, compuesta de 7 piezas bajas y 3 altas, construida en cal, techos de azotea y tirantes de madera dura, pisos de tabla, cielo-raso de yeso, 2 grandes patios y 2 zaguanes, gas, aguas corrientes, algibe, tramway al frente etc. etc. Edificada en terreno de 10 varas de frente por 40 varas de fondo.

El Domingo 26 á las 3 p. m. venderé esta propiedad al mejor postor por órden terminante de su dueño. Sin base. Se exijirá el 5 ojo como seña en el acto de firmar el boleto. Mas datos al martillero: Bolivar 11. j23

B. Chacon y Cia

El juéves 23 á la 1 p. m. De comestibles y bebidas, por liquidacion de todas las existencias de los bien surtidos depósitos sito **Moreno 859 y 867**. Hay bacalao, arroz, azúcar, aceite 3 marcas, bebidas en general, loza, vinos italianos, franceses y del pais en bordalesas y otros articulos que estarán á la vista el Juéves 23 a la 1 p. m. Moreno 867 y 859. j22

Arturo Dorr y Cia

Judicial **El dia 4 de Julio** á las 4 p. m. venderemos la propiedad **Pozos 359 y 361**, por órden del señor Juez doctor Pizarro, en el juicio Miguel D. Gonzalez contra Juan Benvenuto. El terreno se compone de 9 metros 31 centímetros de frente al E. [illegible] 29 metros 57 centímetros de fondo al O. [illegible] 9 metros 66 centímetros. Edificio: un galpon madera y fierro galvanizado, una pieza al frente y dos altillos. Tasacion pesos 12.186·80. Base dos terceras partes pesos 8.111·20 moneda nacional—Seña 10 ojo. Mas datos Secretaria Mariño, Tribunales. j20v24

Pedro Lopez

Judicial **El viérnes 1º** de Julio á las 3 de la tarde, de una casa-quinta en el **Caballito**, una cuadra al norte del Fronton Nacional, en la misma calle **Máximo Paz** en que está situado. Por órden del señor Juez de Comercio doctor Peyrot, venderé en remate la quinta ubicada en las calles **2ª Cangallo y Máximo Paz**, que consta de un edificio de cinco piezas, oficinas necesarias, cochera y dos piezas ademas en el interior, el hermoso terreno mide 47,239 metros 2 milímetros cuadrados con un frente al Este de 147 metros 2 milímetros por 328 metros 21 milímetros de fondo, todo lo que está tasado en 49.929 pesos con 05 centavos, siendo la base de venta las dos terceras partes ó sean pesos moneda nacional 32.819 con 35 centavos, Seña 5 ojo del total de la compra. Por mas datos á mi escritorio Piedad 383. j23

La Subasta Argentina

562 — ALSINA — 567

De muebles **El sábado 25** á la 1 p. m. venderemos al mejor postor y dinero de contado, un rico y variado surtido de muebles, plantas, alhajas y mercaderias en general. La casa anticipa dinero sobre toda clase de objetos que se le remitan—J. Saenz y Cia. j23

Emilio R. Calandra

De una valiosa y espléndida propiedad en la Boca del Riachuelo, calle de **San Patricio** esquina á la Garibaldi, á 100 varas de la ribera. Sin base y por lo que dén.

El domingo 26 de Junio á las 3 p. m. procederé á la venta en público remate al mejor postor y dinero de contado por órden terminante de [illegible] magnífica esquina, compuesta de [illegible] varas de frente por 40 de fondo, teniendo un edificio de 12 piezas de madera y demas oficinas [illegible] Por datos y planos al martillero calle [illegible]

V. S. Lobato

Judicial De la central propiedad calle **Chacabuco números 559, 561 y 529** esquina á **Méjico** por donde está señalada con los **números 701 y 717**, donde está establecida la antigua cocheria del señor D. Cabral. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Luis F. Posse y como perteneciente á la ejecucion seguida por la Compañia de Mandatos, Préstamos y Agencias del Rio de la Plata contra doña Maria Rosa Escribano de Boucau. Atencion hombres de dinero, que propiedades de esta naturaleza pocas veces se ponen en venta. Se trata de ciento y tantos metros de frente á dos calles, donde se puede edificar infinidad de casas de fácil renta. Tasacion total 174.940 pesos. Base sus dos terceras partes 116.626·66 pesos.

El viérnes 1º de Julio á las 4 de la tarde venderé por órden judicial la mencionada propiedad edificada en terreno compuesto de 48 40 metros de frente al Este por 64.80 de fondo y frente al Sud, teniendo de contra-frente á esta última 63.25 metros lo que forma una superficie de 3099·61 metros cuadrados ó sean 4131·74 varas cuadradas. La parte construida con material está frente á Méjico y consiste en varias piezas. Las construcciones de madera, consisten en galpones, cocheras, pesebres etc etc que pertenecen al propietario, excepto los que son vidrieras que pertenecen al inquilino. El empedrado comun de las cuadras y patios pertenecen al dueño del terreno—NOTA—El comprador entregará el 5 ojo de seña y á cuenta de la compra. Mas datos Alsina 441. El expediente tramita por la secretaria de don Enrique A. Pizarro, donde pueden verse las tasaciones etc. j18

Precioso lotecito Al Norte, con frente á un boulevard, a una cuadra de la importante Avenida Santa-Fé, barrio de edificacion moderna y de mucho movimiento comercial, calle **Gallo** entre Mansilla y Charcas, a 30 varas de la esquina de Charcas. Venta sin límite, por lo que quieran pagar. Título perfecto.

El domingo 26 de Junio a las 4 de la tarde venderé el mencionado terreno, compuesto de 10.94 varas de frente por 22.27 de fondo, segun título, pero tiene como 25 varas de fondo por haberlo ganado con la nueva linea de la calle. Mas datos Alsina 441. Exigiré 300 pesos de seña. j19

100 lotes **al Norte**, en el hermoso barrio del Banco Inmobiliario, frente á la Estacion Principal del Ferro Carril al Pacífico, con frente á las calles **Guemes, Charcas, Paraguay, Darregueira, de Oro, Uriarte y Godoy Cruz**, inmediatos al boulevard Santa Fé y con frente á calles adoquinadas la mayor parte de ellos.

La venta se efectuará en esta forma: 70 lotes en acciones á la par ó certificados con 80 ojo de pago del mismo Banco y 30 lotes en dinero efectivo, para que puedan comprar los accionistas y los que no lo sean.

Orden de vender á cualquier precio. Aprovechen los que aun no han comprado, que ya quedan pocos lotes en este precioso barrio. Títulos de primer órden. Escrituras matrices gratis, que se extenderán ante el escribano señor Gonzalez Caná.

El miércoles 29 de Junio (fiesta) a las 2 p|m venderemos los mencionados terrenos, entre los que hay lotes chicos, grandes y esquinas para todos los gustos y bolsillos.

Los terrenos se entregarán perfectamente medidos y amojonados.

Los compradores darán 100 pesos de seña por lote. Por planos y otros datos ocurrir Alsina 441. Union telefónica 14. j21

Notable remate **al Oeste**, 7 espléndidos lotes de terreno, rodeado calle por medio con el mercado en construccion. Proveedor de Abasto, único en su género en toda la America del Sud, bastísimo establecimiento que ocupa 4 manzanas de terreno, calle **Lapeyrouse, 69 A y Gallo**, venta completamente liberal sin base. Título perfecto. Escrituras matrices gratis.

El Domingo 26 de Junio a las 3 p|m. venderemos los mencionados terrenos con arreglo al siguiente detalle:

Lotes 3, 4 y 5 de 10 varas de frente a Lapeyrouse por 34 de fondo, lotes 13 y 15 se componen de 10 varas de frente a Gallo por 39 de fondo, lotes 11 y 12 de 10 varas de frente a 69 A por 34 y 37 varas de fondo. Mas datos y planos Alsina 441. Exigiré 200 pesos de seña por lote. j21

Dos casitas para gente de poco capital. Al norte. Boulevard **Coronel 422** entre Bulnes y Bulnes y **Gral. Soler 460** entre Coronel y Bulnes, parage alto y pintoresco, donde la edificacion adelanta notablemente. Atencion á las bases. Títulos perfectos.

El Domingo 26 de Junio á las 4 de la tarde, venderé las mencionadas casitas, con arreglo al siguiente detalle:

Casa Coronel 422—Se compone de 10 vs. de frente por 40 de fondo, 5 piezas, incluso la sala, pisos de tabla, patios embaldosados y demás comodidades. Base 3500 ps. m|n.

Casa Gral Soler 460—10 varas de frente por 40 de fondo, 4 piezas y todas las comodidades necesarias. Base 3500 ps. m|n. Mas datos Alsina 441. Union Telefónica 14. Exigiré 300 ps. de seña por cada casa. j22

3 casitas y una esquinita al Norte á unas cuantas varas de la Estacion Tramway Gran Nacional, rodeadas por los boulevares **Cordoba, Mtro. Inglés y Gral Soler**: ojo á las bases. Títulos perfectos.

El domingo 26 de Junio á las 4 1/2, venderé las siguientes propiedades:

Primera casa **Ministro Inglés** entre Gral Soler y otra, 10 vs. de frente por 19 de fondo tiene 2 salas al frente para negocios, 2 piezas mas, 2 cocinas, pozo de balde, patios embaldosados y demás oficinas, base 2,800 ps. m|n.

Segunda casa 65 ó mas 232 entre **Ministro Inglés y Malabia**: 10 varas de frente por 21 de fondo, 4 piezas y demás oficinas, base 1.800 ps. m|n.

Tercera casa **Almagro** entre boulevar Coronel y 65 E, á media cuadra de la Estacion tiene 10 vs. por 21, 3 piezas y todas las demas comodidades, base 1,700 ps.

La esquinita se compone de 12 varas á Mtro. Inglés, con empedrado pago, y 26 vs. á 65 E, base 650 ps. Mas datos Alsina 441. Exigiré 100 ps. de seña. j22

Antonio Varela

Judicial Un campo en la Provincia de Córdoba, compuesta su extension de media legua cuadrada, **el dia 30** de Junio á la 1 del dia, procederé á venderlo en mi escritorio calle **Talcahuano núm. 45** con arreglo al siguiente. EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Dr. Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente que el martillero don Antonio Varela ha sido autorizado para proceder á la venta en remate público de un campo de propiedad de don Luis M. Gomez, situado en la provincia de Córdoba en los deslindes con la de Buenos Aires al Norte del Fortin Gamiza, y el que ha sido embargado en los autos que contra el ejecutado el Banco Hipotecario de la Capital, habiendo sido tasados en todo sus ramos en la suma de 11990 ps. con 84 cts. m|n, base las 2|3 partes 7993 ps. con 90|00.

Los que deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir á la secretaria del que suscribe, donde se halla la tasacion y demas antecedentes—Buenos Aires, Junio 4 de 1892—Juan Gonzalez, secretario—Oficina Charcas y Rodriguez Peña. j15

Evaristo Villanueva

El dia 23 de Junio á la 1 p. m. Por órden de su dueño que necesita ausentarse para Europa. El Juéves 23 de Junio á la 1 p. m. venderé en público remate, sin base, al contado y al mejor postor, las existencias, útiles y armazones del almacen establecido en la casa calle **Méjico 623**. Gran surtido de liquidos embotellados, especialidad en conservas españolas que acaba de recibir el mismo dueño. No se detalla lo demas por su mucha extension. Buena ocasion para los almaceneros. j21

Waldino C. Ponce

Remate judicial **El domingo 12** de Julio á las 3. Base 10416 pesos. De una casa situada calle **Paraná 332** con 7 piezas, 5 bajas y 2 altas, pisos de tabla, techos de azotea, 2 patios, algibe, cocina, letrina, gas, aguas corrientes, puerta de reja, tramway, calle empedrada, vereda de piedra, frente al Politeama y Pasatiempo, produce 180 pesos. Terreno 7 mts 794 de frente por 24 m. 38 cent., igual á 9 vs por 29 1|2 vs de fondo. Retasada en 15.624 ps. Base de venta 2|3 partes 10.416 pesos. Se vende por mandato del señor Juez doctor Pizarro en los autos seguidos por doña Isabel P. de Repetto solicitando nombramiento de tutor á sus hijos. Por otros datos á la secretaria del señor Cejas ó al rematador, Perú 261 á las 2—NOTA—La casa puede verse de 1 á 5. j8

El Mártes 5 de Julio a las 2. De 2 fracciones de campo en el partido de ROJAS. El remate tendrá lugar en el **Pergamino**, Hotel Victoria de Andrés Traverso.—1ª fraccion: 548 hectáreas 83 areas 28 centiáreas. Base por hectárea 39 ps 17 cents: total 21500 pesos. 2ª fraccion: 550 hectáreas 41 areas 72 centiáreas. Base por hectárea 39 ps 01 cents. Pertenecen á la testamentaria de don Juan Fox. Las dos fracciones son linderas y lindan tambien con los señores José Peña, Honorio Acevedo, y Alfonso; teniendo poblaciones denominada Bella Vista; 2ª fraccion: linda con el señor Angel Gil, H. Acevedo y Francisco Sierra, con poblacion denominada Santa Elena. Mas datos en los carteles que se repartirán con plano y que estarán en el Hotel del Pergamino. Por otros datos al rematador Perú 261 altos á las 2. j18

Manuel Canestro é hijo

Boteria y zapateria, calle **Alsina 2210**. **El Juéves 23** del corriente á la 1 de la tarde, remataremos todas las existencias de este negocio como ser: armazon con hojas vidrieras mostrador, escritorio, vidrieras de muestra á la calle, reloj, sofá, araña de gas 3 luces, un gran surtido de cortes, id en zapatos, botines y botas, y otros muchos artículos que estarán á la vista, por informes «Al Centro de Negocios, Tucuman 761.» j22

REMATES DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Funes y Lagos

N. H. 1.300—Série A. c|l.—**El miércoles 13** de Julio á las 2 p. m. en la propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Tucuman núm. 739 entre las de Esmeralda y Maipú, edificada en terreno compuesto de 8·46 mts. de frente al N. por 50·68 mts. de fondo, previniéndose que por el costado E. á los 15·95 mts. de la linea de la calle, hácia el fondo, se introduce un martillo en [illegible] de 5·66 mts. [illegible] fondo.

Importe del préstamo $ m|n. 15.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 $ [illegible] Deuda actual $ [illegible] Servicios atrasados [illegible] Gastos calculados [illegible] j22

Domingo Barceló

N. H. 722—Série A c|l—**El domingo 17** de Julio á las 2 1|2 p|m. en la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Charcas entre las de Islas y Salguero, compuesto de 10.99 mts de frente al SO. por 49.55 mts de fondo en el costado SE. y 49.47 mts en el del NO.

Importe del préstamo pesos m|n 2300, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892 ps 146.000. Deuda actual ps 2053.940. Servicios atrasados ps 328.700. Gastos calculados ps 220. Base de venta ps 2601. j14

Domingo Barceló

N. H. 681—Série A. c|l—**El miércoles 13** de Julio á la 1 1|2 p. m. en la propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle 40 A. esquina á la de Guemes, con frente al E. y S., compuesto de 16.48 metros de frente al E. por 44.65 metros de fondo en el costado S. y 42.65 metros en el del N.

Importe del préstamo ps. m|n. 5.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps. 331.955. Deuda actual ps. 4668·045. Servicios atrasados ps. 461·500. Gastos calculados ps. 300. Base de venta ps. 5450. j11

Domingo Barceló

N. H. 630—Série A c|l—**El miércoles 13** de Julio á las 4 p. m. en la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Chacabuco 1021 y 1023 entre las de Europa y Comercio, edificada en terreno compuesto de 9.35 metros de frente al E. por 30.79 metros de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 5.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps. 331.955. Deuda actual ps. 4668·045. Servicios atrasados ps. 461·500. Gastos calculados ps. 300. Base de venta ps. 5450. j11

Ventura G. Coll

N. H. 202—Série A. c|l—**El viérnes 22** de Julio a las 3 p. m. en la propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Venezuela 1350 entre las de San José y Santiago del Estero, edificada en terreno compuesto de 10,392 metros de frente al Norte por 48.764 metros de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 20,000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps. 1327.820. Deuda actual ps. 18.672.180. Servicios atrasados ps. 2.441·250. Gastos calculados ps. 780. Base de venta ps. 21 894 j19

Domingo Barceló

Nº. H. 684|5 série A. c|l—**El viérnes 22** de Julio á las 2 p|m en la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos lotes de terreno, ubicados en la calle 40 A. ó Isla, entre las de Santa Fé y Guemes, compuesto cada uno, de 9 mts. de frente al O. por 30|60 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 2,200 cada uno, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps. 146|030. Deuda actual ps. 2.053|940. Servicios atrasados ps. 320|700 Gastos calculados ps 220 Base de venta ps. 2601, cada lote. j19

Publio C. Massini

N. H. 231 Série A c|l—**El mártes 12** de Julio á las 2 p. m. en la propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Cuyo entre las de Bermejo y Anchorena, compuesto de 22.31 m de frente al N. por 86 60 m. de fdo en el costado E. y 83.58 m. en el del O. teniendo en el contra frente 22.77 metros.

Importe del préstamo ps. m|n. 12 000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps. 796.692. Deuda actual ps. 11203 308. Servicios atrasados ps. 1155.600. Gastos calculados ps 520 Base de venta ps. 12870. j10

C. de la Peña y Cia

N. H. 440—Série A c|l—**El miércoles 13** de Julio á las 3 1|2 p. m. en la propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con las construcciones existentes, ubicado en la Boca del Riachuelo calle Necochea esquina á Brandzen, compuesto de 13.85 metros de frente al O. por 43 metros de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n 8.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps. 199·173. Deuda actual ps. 2300 827. Servicios atrasados ps. 288·900. Gastos calculados ps 245. Base de venta ps. 3335 j11

Ventura G. Coll

N. H. 5346—Série E—**El Sábado 25** de Junio, á las 3 p. m., en la propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa de vecindad ubicada en la calle Paseo de Julio núm. 2264, entre las de Callao y Ayacucho, edificada en terreno compuesto de 17.82 mets. de frente al N. E. por 63.35 mets. de fondo en el costado S. E. y 58 02 mts. en el del N. O.

Importe del préstamo ps. m|n. 30.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892 pesos m|n. 1166 880. Deuda actual, ps. m|n. 28833.120. Servicios atrasados, ps. m|n. 7931 250. Gastos calculados, 705. Base de venta, ps. m|n. 37.470. m22

Juan E. Machado

N. H. 7237—Série E. **El Viérnes 24** de Junio á las 3 p|m. en el Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de 4 manzanas de terreno, ubicadas en Belgrano, entre las calles Santa Fé al Norte, Tucuman al Sud, Moreno al Oeste y una calle nueva sin nombre, al Este, los cuales tienen una superficie total de 33.208|67 mts. cuadrados.

Importe del préstamo ps. m|n. 250000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892, 6703. Deuda actual ps. 243297. Servicios atrasados pesos 51525. Gastos calculados 4660. Base de venta ps. 299.402.

Domingo Barceló

N. H. 843—Série A c|l—**El miércoles 13** de Julio á la 1 p. m. en la propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Santa Fé entre las de Bulnes y 40 A ó Isla, compuesto de 11 mts. de frente al N. por 50|68 mts. de fondo en el costado E. y 5|51 mts en el del O.

Importe del préstamo $ m|n 4.200 menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 $ m|n 278|842. Deuda actual $ m|n 3921|158. Servicios atrasados $ m|n 512|662. Gastos calculados $ m|n 280. Base de venta $ m|n 4714. j11

Ventura G. Coll

N. H. 279 Série A c|l—**El Mártes 12** de Julio á la 1 1|2 p. m. en la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un lote de terreno ubicado en la calle Bermejo entre las de 66 A y Córdoba, compuesto de 7.20 ms. de frente al O. por 25.05 ms de fondo en el costado N. y 26 30 ms en el del S. teniendo en el contra-frente 7.43 ms.

Importe del préstamo ps. m|n. 1000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892 ps. 66.391. Deuda actual ps. 933 609, servicios atrasados ps. 122 080, gastos calculados ps. 180, Base de venta ps. 1236. j10

Pedro G. Gonzalez

N. H. 221—Série A c|l—**El mártes 12** de Julio á las 2 1|2 p. m. en la propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Cochabamba 1864 entre las de Entre Rios y Pozos, edificada en terreno compuesto de 34.64 m. de frente al N. por 47.50 m de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n 25.000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps 1659.775. Deuda actual ps. 23,340.225. Servicios atrasados ps. 3712.500. Gastos calculados 960. Base de venta 28013. j10

Domingo Barceló

N. H. 691—Série A c|l—**El miércoles 13** de Julio á las 2 p. m. en la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Bulnes entre las de Guemes y Charcas, compuesto de 8.99 metros de frente al S. E. por 37.09 metros de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 1.500, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps. 99.587. Deuda actual ps. 1.400·413. Servicios atrasados ps. 263·420. Gastos calculados ps. 270. Base de venta ps. 1.934. j11

Pico y Gomez

N. H. 40, préstamo en billetes de curso legal. **El Sábado 25** de Junio á las 2 p|m. en el local del Banco, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo ubicado en Territorios Nacionales, lote nº 18 de la fraccion B, seccion 1ª, con una superficie de 10000 hectáreas ó sean 4 leguas kilométricas cuadradas.

Importe del préstamo ps. m|n. 16000, menos lo amortizado al 31 de Julio 1892 ps. 745.488. Deuda actual ps. 15254 512. Servicios atrasados ps. 1909.600 Gastos calculados ps. 660. Base de venta ps. 17826.

Domingo Barceló

N. H. 709—Série A c|l—**El Domingo 17** de Julio á las 2 p|m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Guemes esquina a la de Islas, con frentes al NE. y al SE. compuesto de 34.60 mts de frente al NE. por igual extension al SO. teniendo 13 mts en el costado NO. y 13.32 mts en el del SE.

Importe del préstamo ps m|n 3200, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892 ps 212.451. deuda actual ps 2987.549. Servicios atrasados ps 227.880. Gastos calculados ps 240. Base de venta ps 3456. j14

Federico G. Noves

N. H. 5420—Série D—**El Juéves 7** de Julio á las 3 p|m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en la calle Garay números 1401 al 1417, esquina á San José números 1587 al 1595, edificada en terreno de 19.46 mts de frente al E. por 27 mts de fondo.

Importe del préstamo pesos m|n. 25,000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, pesos 816|750. Deuda actual pesos 24.181|250. Servicios atrasados pesos 6609|380. Gastos calculados pesos 610. Base de venta pesos 31,401. j7

Federico G. Noves

Nº. Hº. 1230, série A. c|l—**El Domingo 24** de Julio á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Chile 1241 entre las de Salta y Santiago del Estero, edificada en terreno de 15|15 mts. de frente al sud, por 51|91 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n 15.000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps. 941|880. Deuda actual ps. 14058|120. Servicios atrasados ps 2227|500. Gastos calculados ps. 640. Base de venta ps. 16.926. j22

Federico G. Noves

N. H. 7146—Série E.—**El mártes 28** de Junio á las 2 p. m. en el local del Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en Belgrano con frente a la Avenida Buenos Aires ó Boulevard que conduce del Parque 3 de Febrero á Belgrano, compuesto de 155.18 ms. de frente al NE. 217.32 ms. en el costado NO., lindando con el Dr. Garcia Fernandes, 225.40|100 ms en el costado SE. lindando con Don Enrique Scherrer y 111,40 ms en el contra frente, lindando con la Compañia Expreso Villalonga, teniendo una superficie total de 32 228|36 ms cs.

Importe del préstamo ps. m|n. 250.000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1892 ps. 6703, deuda actual ps. 243.297, servicios atrasados ps. 51.525, gastos calculados ps. 4660. Base de venta, ps. m|n 299.402. m22

Zenon Nazar y Cia

N. H. 601—Série A c|l—**El martes 12** de Julio á las 2 p. m. en la propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un terreno ubicado en la calle Nueva entre las de Rioja y Caridad, compuesto de 6.66 m. de frente al N. por 24.94 m. de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. 1000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1892, ps. 66.301. Deuda actual ps. 933.699. Servicios atrasados ps. 173.510. Gastos calculados 240. Base de venta ps. 1326. j10

REMATES

En la casa del

Banco Hipotecario en La Plata

El juéves 30 de Junio á la 1.45 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de campo situado en el partido de Pringles y Tres Arroyos, hoy Partido Coronel Dorrego, formado con los lotes designados en el plano respectivo con los núms. 6 á 8, 14 á 16 y 22 á 24 de la Seccion 1ª y se compone en su totalidad de una superficie de 6000 hectáreas. Linda al NO. con Cárlos de la Peña y mas campo del señor Hunt; al NE. con Pedro Pereira y Ricardo Videla; y al SO. Girondo y Meabe.

Para cancelar los créditos hipotecarios números 12.446 y 6168, Séries N y G, de cédulas 127.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de ps. 20.507·909. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cedulas 8275·073. j21

El Mártes 28 de Junio a la 1 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un centro agrícola en el Partido de Lincoln, jurisdiccion de la Provincia, compuesto de 3823 hectareas, 25 areas y 43 centiareas, libres de calles y reservas, el cual fué dividido en 92 chacras y 12 quintas. Linda al NO. con campo del Estado; al N. E. con Miguel Duggan, al S. E. con el otorgante, al SO con Rodolfo Funke.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 13.703, de cedulas 174.400 concedido sobre dicha propiedad la cual debe por intereses y multas la suma de ps 51,114.975. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 6,631·905. j21

El Juéves 30 de Junio a las 11.30 m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un Centro Agrícola destinado a ensanchar el ejido del pueblo del Bragado de esta Provincia. Consta de la superficie de 5086 hectareas, 4 areas y 27 centiareas, libres de calles, dividido en 44 chacras. Linda al NE. y SE con Patricio Arza; por el SO. con Maximo Fernandez y Mariano Cebey, y por el NO. con Luis Bilbao.

Para cancelar los creditos hipotecarios números 4475, 16.301 y 16.882, Série F. y P. de cedulas 648.700, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de ps. 500. El comprador podrá continuar con la hipoteca. j21

El Juéves 30 de Junio a las 11 a. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terreno ubicados en el partido de Chacabuco, compuesta la primera de una superficie de 1339 hectareas, 42 areas y 8 centiareas, divididas en dos fracciones, la primera linda al N. E. con F. Rodriguez, al N. O. con F. Velazquez, al S. E. con el ejido de Chacabuco y al S. O. con Federico Miro. La segunda se compone su superficie de 4040 hectareas, 15 areas y 21 centiareas, linda al N. E. con J. F. Blanco, al N. O. con M. F. Blanco y al S. O. y al S. E. con el ejido del mismo pueblo.

Para cancelar los creditos hipotecarios números 18.660 Série P. y 16.874 Série A oro de cédulas 1.45...000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de pesos 600. El comprador podrá continuar con la hipoteca. j21

El Juéves 30 de Junio a las 12 m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un campo en el partido de Bahia Blanca, destinado para la formacion de Centros Agrícolas, en una extension de 15.863 hectareas, 38 areas y 15 centiareas libres de calles y reservas para usos públicos, linda al N. E. con Teofilo Mendez y Jesus E. Vivas, al N. O. el mismo Mendez y Francisco Cesio, al S. O. con el mismo Cesio, Vazquez, Homero y Bezano y al S. E. José M. Suarez. El campo fué dividido en 198 chacras.

El señor Presidente del Banco, se reserva el derecho de aprobar ó no la venta. Para cancelar el crédito hipotecario núm 11.521, serie N. de cédulas 1.283.900. j21

El Juéves 30 de Junio a las 12.45 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de 2 lotes de terreno ubicados en la Capital Federal, en la Boca del Riachuelo, paraje conocido por Vuelta de Rocha, Parroquia de San Juan Evangelista, el primero que tiene su frente a la calle de Nueva Roma, se compone de 39 metros 87 cents. de frente al N. por 110 mt. 63 ceuts. de fondo. Linda por el O. calle de Nueva Roma, por el E. calle de San Patricio, por el S. con Spiro Ungaro y por el N. con José Badaracco. El segundo tiene su frente a la misma calle Nueva Roma, frente a la anterior, y consta de 29 metros 87 ceuts. de frente por 16 mts 4 cents. de fondo. Linda al E. con la calle de Nueva Roma, por el O. y S. con Spiro Ungaro y por el N. con José Badaracco.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 4397, série E, de cédulas 1910 fuertes concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 321 463. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 329·547. j21

El Juéves 30 de Junio a las 1.30 p|m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de quinta, situado en esta ciudad, designada con los números 199, 200, 237 y 238 de la seccion B, con una superficie de 6 hectareas, 65 areas y 54 centiareas. Linda por el SO. con la quinta 198 y 236, por el SE. con los 275 y 276, por el NE. con los 201 y 239; y por el NO. con los 171 y 172, todos los rumbos calle en medio.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 10506, série A oro de cédulas 15.000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 8472.500. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 1042.600. j21

El Juéves 30 de Junio a la 1 p|m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la Capital Federal, calle Caridad 182, con su terreno propio, compuesto de 39 mts. 83 cents, de frente al Oeste por 63 mts. 20 cents. de fondo. Linda por el O. con la calle de Caridad, por el fondo con José Miria y por ambos costados con propiedades de Ana B. de Acuña. Para cancelar el crédito hipotecario núm 4645, série F. 5859 serie G de cédulas 32.000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps 8322.500. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 4166·457. j21

El Juéves 30 de Junio a las 2.30 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de cuatro casas ubicadas en esta ciudad de La Plata, edificadas en los lotes de terreno 4, 5, 6, 7, 11, 13, 16, 19, 20, 21 y 22 de la manzana VV, Seccion 15, con una superficie total de 7200 metros cuadrados. Linda al SO calle 2 en medio con los lotes 5 y 6 de la manzana ZZ, por el NO. calle 45 en medio con la manzana JJ, por el NE. calle 1 en medio con el paseo; y por el SE. con los lotes 3 y 18 de la manzana VV.

Para cancelar el crédito hipotecario número 4639 Série F, de cédulas 9.000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de ps. 2964.876. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 1.903·448. j21

El Juéves 30 de Junio a las 12.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de 2 casas contiguas, situadas en la Capital Federal, calle Artes 709 y 711, con su terreno propio, compuesto de 18 mts. 99 cents. de frente al O. por 60 mts. 62 cents. de fondo. Linda por el frente con la calle Artes, por el fondo con Mateo Martinez, por el S. con Mauricio Pizarro y por el N. con Pascuala Vigo.

Para cancelar los créditos hipotecarios números 4844, 5124 y 5383, séries F y G de cédulas 28,000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 7298. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 3.869·403. j21

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias a contar desde la primera publicacion del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña **Petrona Felipa Aguilar**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (Casa de Justicia) a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, de 1892—Juan B. Palacios j23v23

Por disposicion del señor Juez en lo Correccional de la Capital de la República Argentina, doctor don Pastor S. Obligado, se cita por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á don **Froike Feinstein**, para que comparezca á este Juzgado dentro del término indicado, á estar á derecho en la causa que le sigue doña **Justina Juli** por defraudacion, bajo apercibimiento de que se le declarará rebelde—Buenos Aires, Junio 6 de 1892—Andres Casale, secretario. j23v23

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 18 D. Julio H. Blanco se cita á D. **Luis Cristiano** por el término de ocho dias, á fin de que comparezca á este Juzgado de Paz, el Juéves 23 del corriente á las 7 p|m. á efecto de que conteste la demanda que por cobro de pesos le va a entablar D. Francisco Cerasuolo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde—Buenos Aires, Junio 13 de 1892—Sebastian C. Rodriguez; Oficial de Justicia, Rincon 1273. j15v23

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido de San Fernando Dn. Leopoldo Murcho, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Máximo Ramos** y Doña **Simona Belgrano**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fernando, 5 de Mayo de 1892.—Juan Batista, Secretario. m23v23jn

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. don Manuel Cigorraga, se cita llama y emplaza á los señores **Kuhlemann y Ca.**, á efecto de que comparezcan el dia 28 del corriente mes de Junio á la 1 p. m., a practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié de una letra que acompañan los señores Oppenheimer Hnos bajo apercibimiento de darseles por reconocida en su rebeldia.—Buenos Aires, Junio 4 1892.—Martin Reinoso, secretario. j9v23

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion tercera se hace saber á don **Aymable Tasanne** que, en el juicio seguido por don Vicente Barberis, sobre cobro de alquileres se ha proveido lo siguiente: Buenos Aires Junio 21 de 1892. Hágase saber haberse hecho efectivo el embargo trabado en calidad de preventivo y citese al demandado por edictos que se publicarán en el «Boletin Judicial» y «La Prensa» por el término de tres dias para que comparezca á oponer las excepciones legales dentro del término de ley. Bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecucion. José M. Reynaud, Juez de Paz, Tucuman 1095. j22v24